



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 20 DE ABRIL DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15004 // Precio 10 pesos

Intentó eludir el bloqueo naval

EU ataca buque iraní cerca de Ormuz; rompe tregua y habrá represalias: Irán

● Toma el control del carguero que transitaba por el mar de Omán

● Responderemos contra la “piratería armada”: Teherán

● El crudo vuelve a subir; la industria petrolera se enriquece y usuarios pagan el encarecimiento

● La república islámica rechaza segunda ronda de diálogo; “se acabó la amabilidad”: Trump

AFP, AP, SPUTNIK, EUROPA PRESS, REUTERS Y CLARA ZEPEDA / P 18, 22 A 24



Saludo fraterno en Barcelona

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum cerró ayer su visita a Barcelona con un recorrido por el Centro de Supercomputación, con el que México tiene un convenio. La acompañaron la ministra de Ciencia

y Tecnología, Diana Morant, otros funcionarios y algunos invitados, entre ellos el cantautor Joan Manuel Serrat (en la imagen). Foto Presidencia ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 3

“Cuba vencerá” como hace 65 años en playa Girón

● Conmemoran en la isla el episodio; es muestra de la capacidad para hacer frente a cualquier agresión, enfatizan

● Emplaza la Casa Blanca a que libere a “todos los presos políticos” en dos semanas, revela *USA Today*

● Palabras de Sheinbaum en cumbre progresista son “un despertar de la dignidad de América en Europa”: embajador Eugenio Martínez



▲ Entre música, poesía, talleres y una nueva jornada de acopio de víveres, se realizó un maratón cultural de solidaridad en el Monumento a la Revolución. También en el estado de México hubo expresiones de apoyo a la isla. Foto embajada de Cuba

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO, ENVIADO;
EMIR OLIVARES E ISRAEL DÁVILA / P 9 Y 26

Mueren 2 agentes estadounidenses tras operativo en Chihuahua

● Eran oficiales instructores de la embajada; también fallecieron el jefe de Investigación y un policía

● Su auto cayó a un barranco; desmantelaron *narcolaboratorios*

J. ESTRADA Y E. OLIVARES / P 5

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 10

American Curios
David Brooks 25



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15004, 20 de abril de 2026. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 20 de abril de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Instructores de EU: preguntas ineludibles

El fiscal de Chihuahua, César Jáuregui Moreno, informó ayer que el titular de la director de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), Pedro Oseguera Cervantes, y el oficial de esa corporación Manuel Genaro Méndez Montes, murieron ayer en un accidente vehicular ocurrido entre los municipios serranos de Morelos y Guachochi; en el percance fallecieron además dos instructores estadounidenses cuyos nombres no fueron dados a conocer, adscritos a la representación diplomática de su país en el nuestro. A decir del funcionario, los dos extranjeros “se encontraban haciendo labores de entrenamiento”, aunque también afirmó que realizaban “labores contra el crimen organizado”, concretamente, el desmantelamiento de laboratorios clandestinos de fabricación de estupefacientes.

Por su parte, el embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson, tras lamentar las muertes, dijo que el accidente “es un solemne recordatorio de los riesgos que enfrentan los funcionarios mexicanos y estadounidenses dedicados a proteger a nuestras comunidades”.

La información proporcionada abre interrogantes que demandan una explicación exhaustiva de las autoridades. En primer lugar, es obli-gado preguntarse si personal de la embajada estadounidense está facultada para participar de manera directa en operativos tan manifiestamente

riesgosos como lo es la búsqueda y el desmantelamiento de los llamados *narcobombas*. Hasta donde se sabe, la cooperación establecida con el gobierno del país vecino debe limitarse al intercambio de información y a labores de capacitación que, se entiende, no deben llevarse a cabo en escenarios en los que existe la posibilidad de una confrontación real.

Bajo estos lineamientos se realizó, en febrero pasado, en Jalisco, el operativo en el que resultaron heridos y capturados Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, y varios de sus sicarios; esa acción, que derivó en la muerte del capo del cártel Jalisco *Nueva Generación* y de varios de sus secuaces, fue realizada íntegramente por elementos de las corporaciones militares y policiales nacionales, las cuales contaron con información proporcionada por dependencias estadounidenses. Aquel episodio —a diferencia de lo ocurrido en Chihuahua el pasado fin de semana— fue un ejemplo de colaboración bilateral en materia de seguridad en el marco del respeto a la soberanía nacional, y así fue reconocido por ambos gobiernos.

Otro aspecto que parece apartarse de lineamientos constitucionales y legales es la colaboración directa, al margen del Ejecutivo federal, entre la embajada estadounidense y un gobierno estatal en materia de seguridad. Como se recordará, en septiembre de 2022 Ken Salazar, predecesor de Johnson en el cargo diplomático, ofreció

de manera imprudente asistencia en esa materia al gobierno de Zacatecas, ante lo cual legisladores del partido en el gobierno y de la oposición señalaron la ilegalidad de cualquier acuerdo en ese sentido y el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, sin querer “hacer un escándalo”, según dijo, se limitó a recordar preceptos constitucionales según los cuales la política exterior de México corresponde al Ejecutivo federal (artículo 89) y los gobiernos estatales no pueden celebrar alianzas, tratados o coaliciones con gobiernos extranjeros (artículo 117).

Así pues, si no fue en el marco de un convenio bilateral entre México y Estados Unidos, las labores de “capacitación” —o peor, de participación en acciones directas contra la delincuencia— de los dos estadounidenses fallecidos representarían una peligrosa e irresponsable extralimitación del gobierno de Chihuahua que debe ser puntualmente explicada.

Finalmente, y a la espera de que el gobierno federal aporte su evaluación del hecho comentado, debe evitarse a toda costa la posibilidad de que un solo efectivo policial o militar estadounidense tome parte en acciones contra grupos criminales que conlleven algún grado de riesgo para la vida de tales efectivos; vistas las desbocadas y agresivas tendencias que imperan hoy en la Casa Blanca, una baja propia en territorio mexicano podría desencadenar reacciones sumamente indeseables.

EL CORREO ILUSTRADO

El progresismo suma fuerzas para frenar a las derechas, expresa

En Barcelona, la cuarta Cumbre en Defensa de la Democracia y la Movilización Global Progresista rindieron frutos no sólo para avanzar en reformar instituciones internacionales como la ONU ante su evidente deterioro, sino también para reanimar ese débil orden internacional quebrantado por el hegemonismo militar que no respeta el sistema multilateral. Otro alcance fue condenar cualquier intervencionismo militar y frenar la escalada que padece Cuba con una crisis humanitaria.

En la reunión, conjuntamente los países progresistas de América Latina —México, Brasil, Uruguay y Colombia— rescataron la necesidad de unir fuerzas a nivel internacional para contrarrestar el avance de la ultraderecha en Europa, Estados Unidos y, particularmente, en América Latina. No fue casual que la misma presidenta Claudia Sheinbaum dejara en claro la necesidad de hacer frente al unilateralismo y el belicismo impulsado por el hegemonismo estadounidense y el expansionismo israelí, e incluso, que se mantenga la no intervención, la solución pacífica a las controversias, la igualdad jurídica de los estados, el respeto a los derechos humanos y la lucha permanente por la paz (*La Jornada* 19/4/26).

De igual modo, dichos eventos servirán políticamente para lo que se avecina electoralmente en dos países latinoamericanos progresistas, ya que serán las elecciones presidenciales en Colombia el 31 de mayo, y en Brasil el 4 de octubre. Luiz Inacio Lula da Silva lo dijo abiertamente: “la democracia

está perdiendo credibilidad porque no se están dando respuestas contundentes a los anhelos de sociedad”, y de ahí que el progresismo sume fuerzas para frenar a las derechas en los comicios colombiano y brasileño, mismos que se pronostican muy competitivos e intensos.

Mario Trujillo Bolio

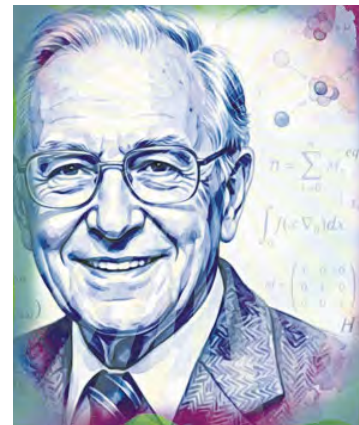
“Mensaje justo” de la Presidenta en Barcelona

Sheinbaum se fue a Barcelona a pactar con las izquierdas; derechas contra las cuerdas ven que se caen en la lona. El Sur global es la zona que puede dar el gran susto, dándole a los pobres gusto, porque no se encuentran solos; vibraron hasta los polos ante su mensaje justo. Guadalupe Martínez Galindo

Natalicio 105 del físico Marcos Moshinsky

Hoy se celebra el 105 natalicio de Marcos Moshinsky Borodiansky, quien fue un destacado físico de origen ucranio, pero de corazón mexicano. En nuestro país, estudió física en la UNAM bajo la tutela del reconocido físico mexicano Manuel Sandoval Vallarta. Posteriormente, Moshinsky se incorporó como investigador al Instituto de Física de su *alma mater* y fue acreedor a diversos premios y distinciones nacionales e internacionales.

Según El Colegio Nacional, del cual fue miembro, Moshinsky es autor de más de 300 trabajos originales y de una extensa obra de divulgación científica. Su contribución más importante fueron “los paréntesis de Moshinsky” o “Moshinskets”: coeficientes ma-



temáticos que revolucionaron la física nuclear en su momento.

Hoy día, el Instituto de Física de la UNAM otorga anualmente la Medalla Marcos Moshinsky a quien haya sobresalido por sus trabajos en la física teórica. Javier Rivera R.

Hay que profundizar para poder alcanzar la transformación, señala

Los gobiernos neoliberales anteriores a 2018 tenían el país hecho un desastre, pero el pueblo se decidió a decir basta y a cambiar las cosas con la conducción de un líder como AMLO.

Se abrió en dicho año una oportunidad histórica para avanzar hacia una verdadera transformación, por lo que es hora de preguntarse si eso está o no ocurriendo y hacer un análisis sobre hechos reales —y no sobre discursos—, convencido de que la izquierda (si lo es) debe llegar al poder para transformar y no para gobernar mejor, que en el mejor de los casos se queda en el progresismo, que promete mucho y da poco en cuanto a cambios estructurales profundos que vayan acordes con

las expectativas del pueblo, lo que no es posible lograr sin tocar los grandes intereses de quienes defienden el *statu quo* y con el pleno consentimiento de la élite que domina la economía del país.

Todo cambio de verdad conlleva riesgos, como toda lucha por el poder, y cuando se llega hay que impulsar y privilegiar la agenda de las mayorías para cumplir con los anhelos del pueblo al que no sólo hay que informar, sino acordar con él las políticas nacionales que permitan cambiar el orden establecido, que impide un desarrollo igualitario y opera en beneficio mayor de unos cuantos; de lo contrario, el retroceso de un proyecto de izquierda abre la puerta a la decepción y se corre el gran riesgo de regresar al pasado como ha sucedido en varios países hermanos.

Las tres grandes transformaciones de nuestro país cambiaron y sacudieron todo el engranaje existente en aquellos momentos, sobre todo en lo económico y en la propiedad de los medios de producción y, aunque hoy las formas y circunstancias son distintas, debemos tener claro qué es una Cuarta Transformación para que el discurso coincida con la realidad.

La inviabilidad de una 4T nos puede alcanzar si los cambios no se profundizan; el progresismo de hoy no es suficiente.

Benito Mirón Lince

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



DESTACAN EN BARCELONA PERFIL CIENTÍFICO DE LA PRESIDENTA

Tras cumbre progresista, Sheinbaum visita Centro de Supercomputación

Acompaña a la mandataria equipo que pone en marcha en México a Coatlicue // Ayudará a predecir desastres

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
BARCELONA

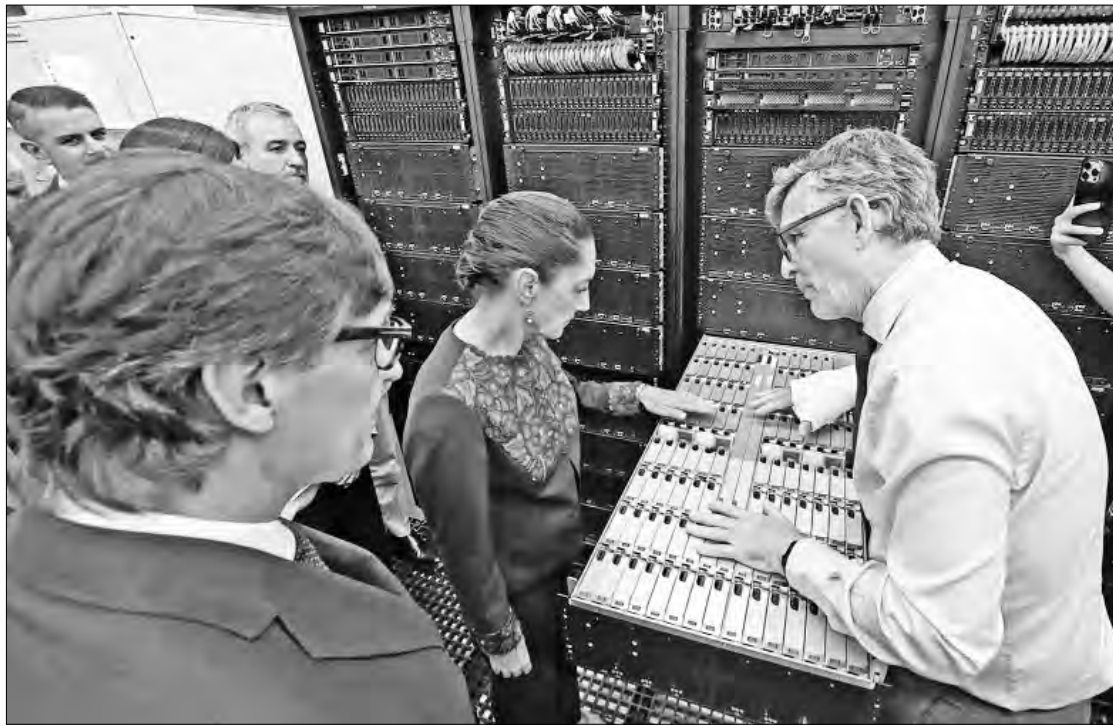
En su último acto en Barcelona, horas antes de abordar el vuelo que la llevó de regreso a México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo visitó el Centro Nacional de Supercomputación de Barcelona (BSC, por sus siglas en inglés), con el que nuestro país mantiene un acuerdo de colaboración en varios rubros, entre ellos el de asistencia técnica para poner en marcha la supercomputadora Coatlicue, que colocará a México en la vanguardia de esta tecnología en América Latina.

Acompañaron a la mandataria durante la visita la ministra de Ciencia y Tecnología del gobierno español, la socialista Diana Morant; el presidente de la Generalitat de Cataluña, Salvador Illa; el alcalde de Barcelona, Jaume Collboni; el cantautor Joan Manuel Serrat —quien expresó su “profunda admiración” por ella—, y el director de este importante centro tecnológico, el profesor Mateo Valero.

Sheinbaum decidió hacer un hueco en su apretada agenda —de tan sólo dos días en esta ciudad— para visitar el BSC por la importancia que tiene en sus planes de desarrollo tecnológico en México y para crear sistemas de ayuda que permitan predecir desastres naturales, como temblores y huracanes, y así poner en marcha sistemas de emergencia, entre otros aspectos.

Llegó al BSC alrededor de las 10:45 de la mañana, después de recorrer desde su hotel una parte de la ciudad condal hasta llegar a la conocida como zona alta, en la falda de la montaña, en el barrio de Pedralbes. A su llegada la esperaban las máximas autoridades en la comunidad autónoma: Illa, la ministra del ramo, el responsable técnico del centro y un grupo de amigos y admiradores de la Presidenta, como Serrat y el diputado y hoy aspirante a la alcaldía de Barcelona Gerardo Pisarello, quien acudió a su toma de posesión.

Morant se refirió a la primera visita de la mandataria mexicana desde que asumió el poder y al acuerdo



de colaboración que mantiene con el BSC: “la ciencia pública es una manera de construir democracia y paz; de trabajar en la cooperación y el multilateralismo. Y por medio del BSC, incluso antes, ha habido colaboración de 40 años y formación de más de mil doctores entre México y España. Esperamos que el talento de ambas naciones pueda trabajar conjuntamente en retos que son comunes, porque necesitamos que las máquinas hablen como hablan las personas. O las máquinas aprenden a hablar y entender la lengua de las personas, o éstas van a tener que hablar la lengua de las máquinas, y eso no puede ser”.

Por su parte, el socialista Illa expresó: “estamos encantados de haber recibido a la Presidenta y de mostrarle el BSC, que es un ejemplo de colaboración entre los gobiernos

de España y Cataluña, y la Universidad Politécnica. Hemos podido explicarle la importancia de esto y los proyectos de cooperación que tiene con instituciones científicas mexicanas. Ella es científica, es una mujer a favor de la ciencia, y nosotros compartimos eso, con lo que ha facilitado mucho tanto el curso de la reunión como el enfoque. Muy contentos, positivos, con ganas de colaborar y ayudar para dar soluciones a los problemas que tenemos hoy como humanidad y que vendrán de la mano de la ciencia”.

También informó que le había regalado a la mandataria: el acta de elección de Josep Tarradellas como presidente de la Generalitat, en 1954, firmado en la embajada de la república española en México, y la biografía del compositor del himno de México, Jaime Nunó, quien nació

▲ El presidente de la Generalitat de Cataluña, el alcalde de Barcelona y Joan Manuel Serrat, entre quienes estuvieron con la mandataria en el recorrido por el BSC. Foto Presidencia

en Sant Joan de les Abadesses, en la provincia de Girona.

Mientras, el profesor Mateo Valero no ocultó su alegría de la visita de la mandataria, ya que él mismo suele viajar mucho a México y es recibido en Los Pinos como parte del equipo que está poniendo en marcha la supercomputadora Coatlicue. Valero explicó que “la visita implica mucho; a escala institucional es muy importante y personalmente para mí es lo máximo. He estado más de 100 veces en su país, amo su país, por tanto estoy súper contento. Esto



va a ayudar mucho a México, porque hoy en día una nación sin una supercomputadora y sin inteligencia artificial no avanza, así que hemos de cambiar la educación de los jóvenes para que hagan aquello que no pueden estas máquinas: que es hacer una sociedad mejor”.

Por último, Joan Manuel Serrat también decidió dedicar su habitual domingo familiar para encontrarse con su “amiga”: “llevo muchos años de conocer a la presidenta de México, cuando estuvo en el Gobierno de la Ciudad de México. Es una mujer a la que admiro y respeto profundamente. Es una científica, por tanto una mujer preparada y que ha tenido cargos públicos anteriormente. Ha estado gobernando anteriormente, con lo cual en su proyecto de futuro sabe lo que debe hacer y esperamos que pueda llevarlo a cabo con la fuerza y la colaboración de todos los mexicanos”, señaló.

Después de esta visita, que se prolongó más de dos horas, la presidenta Sheinbaum se trasladó junto con su comitiva al aeropuerto Barcelona-El Prat, donde abordó el vuelo que la llevó de vuelta a México.

A lo largo de esta visita a España, la primera que realiza a un país europeo desde su llegada al poder, la acompañaron el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco; Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, y el embajador de México en España, Quirino Ordaz Coppel.

En redes sociales, la mandataria federal compartió un video con aspectos de su recorrido en el Centro de Supercomputación de Barcelona.

En tanto, el canciller calificó de “éxito” la visita de trabajo de la presidenta a Barcelona, a la par que informó de su traslado a Bruselas para dialogar con representantes de la Unión Europea, con miras a la actualización del Acuerdo Global Modernizado entre México y ese bloque de países.

“Culmina con éxito la visita de trabajo de la presidenta @Claudiashein por Barcelona, España. En el contexto de la cuarta Cumbre en Defensa de la Democracia sostuvo importantes encuentros con líderes, donde hizo un llamado a la paz, instó a redoblar esfuerzos por quienes más lo necesitan e invitó a la siguiente Cumbre por la Democracia y Bienestar Económico, que se realizará en nuestro país el próximo año”.

Con información de la Redacción

◀ “Hemos de cambiar la educación de los jóvenes para que hagan aquello que no pueden las máquinas: una sociedad mejor”, señaló el académico Mateo Valero, miembro del equipo que pone en marcha en México la supercomputadora Coatlicue. Foto Presidencia



“La impunidad persiste”, afirman colectivos ante funcionario de la ONU

Alto comisionado para DH escuchó a organizaciones de atención a víctimas, de cara a su reunión con Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ

En el primer día de su visita oficial a México, el titular del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, sostuvo una reunión con integrantes de diversas organizaciones y colectivos de atención a víctimas de violencia, de búsqueda de personas desaparecidas, y defensoras de derechos humanos, quienes le expresaron que, pese a los avances legislativos y de protocolos, no están dando resultados verificables y se mantiene la impunidad, falta de acceso a la justicia y hay “retrocesos”, entre los que colocaron “la militarización de la seguridad pública”.

Previo al encuentro, Türk estuvo en el Zócalo de la Ciudad de México, desde donde detalló que tiene programado conversaciones con la sociedad civil, con víctimas de violaciones a los derechos humanos y con familiares de desaparecidos.

Además, dialogará con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con secretarios de Estado, autoridades y otras instituciones del Estado mexicano.

“Es muy importante estar aquí: México es un país del G-20, tiene una gran influencia en el mundo, y vamos a discutir temas globales, regionales y nacionales, y con entusiasmo de que eso suceda”, dijo por medio de un video difundido en redes sociales.

Tras ello se trasladó a las oficinas de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en la capital del

país, donde ya lo esperaban representantes de agrupaciones como el Centro Fray Juan de Larios; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; IDHEAS, Amnistía Internacional; Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan; Instituto Mexicano de Derechos Humanos (IMDH) y Democracia y Fundación para la Justicia.

Acudieron también integrantes de Documenta; Serapaz, Fundar, Intersecta, Brigadas internacionales de paz, Red Nacional de abogadas indígenas, Organización Mundial contra la Tortura y del Movimiento de Personas con Discapacidad, entre otros.

Expusieron asuntos relacionados con seguridad y Estado de derecho, desapariciones de personas, tortura, libertad de expresión y personas defensoras, así como temas sobre género, pueblos indígenas, empresas y discapacidad.

Alrededor de 15 oradores relataron por casi dos horas y media su preocupación por las fallas y omisiones en los mecanismos institucionales para la protección y la justicia, así como el rechazo del gobierno mexicano para aceptar la gravedad de esos casos. Como uno de los ejemplos, retomaron el reciente feminicidio de una joven en la alcaldía Benito Juárez.

“Se le brindó información para que la tenga en cuenta en el diálogo con el gobierno, que fue el objetivo”, explicó Juan Carlos Gutiérrez, coordinador jurídico de IDHEAS, quien calificó el encuentro como

▲ Pese a nuevos protocolos, hay falta de resultados concretos en el tema de desaparecidos. Foto Jorge Ángel Pablo García

constructivo y en el que Türk fue receptivo.

Sólo avances legislativos

Un elemento común que plantearon fue que “ha habido avances más bien en términos legislativos, más leyes, protocolos, pero todo eso no está dando resultados. Hay falta de resultados concretos, verificables, medibles; la impunidad persiste en muchos de estos temas, se puso la referencia en el tema de desaparición, donde las víctimas de la guerra sucia siguen esperando justicia, al igual que las víctimas de las desapariciones más recientes”, agregó Edgar Cortez, del IMDH.

En tanto, Abel Barrera, director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, añadió que también “ha faltado un mayor diálogo entre sociedad civil y gobierno”, ya que muchas de las denuncias “no se aceptan y eso ha generado mayor distanciamiento, revictimización e indefensión, sobre todo porque no se atienden los contextos en que se está dando la violencia, las desapariciones, y el discurso gubernamental da otras cifras, da otra realidad”.

Türk se ofreció a retomar las posturas en los diálogos que tendrá con autoridades federales, indicaron los asistentes.

Denuncian buscadoras de Jalisco amenazas de nueve sujetos armados

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El colectivo Madres Buscadoras de Jalisco denunció amenazas por un grupo de al menos nueve hombres armados en la colonia Chulavista, en Tlajomulco, cuando realizaban labores de campo tras recibir denuncias de presuntas fosas clandestinas en una finca.

En un comunicado, señalaron que pidieron apoyo a las autoridades, pero la Guardia Nacional tardó 40 minutos en llegar, lo que dejó al grupo vulnerable ante las amenazas de los sujetos.

Según la información que difundieron, acudieron a un punto de búsqueda que les indicaron de forma anónima. Era un inmueble, al parecer, utilizado como casa de seguridad por la delincuencia que, aunque debía estar asegurado por las autoridades de la fiscalía de Jalisco estaba abierto y abandonado.

“Mientras se realizaban labores en el lugar, arribaron al menos 9 hombres armados en motocicletas y vehículos, quienes amedrentaron directamente a la agrupación, generando un ambiente de alto riesgo para las madres presentes.

“De inmediato, se solicitó apoyo a las autoridades correspondientes”, señaló el grupo de familiares de personas ausentes en el documento.

“Este hecho no es aislado, es reflejo del abandono institucional y de la falta de condiciones mínimas de seguridad para quienes realizan labores de búsqueda. Las madres buscadoras no deberían exponerse a este nivel de violencia. No deberían entrar a lugares que evidencian actividad criminal sin presencia inmediata de las autoridades”, agregó el colectivo en el comunicado.

Pese al peligro siguieron con su labor

También afirmaron que no deberían esperar bajo amenaza para recibir apoyo y encomiaron que a pesar de ello no se retiraron, no se rindieron y continuaron buscando “porque su lucha nace del amor, pero eso no justifica la omisión del Estado”.

En el lugar, donde no se ha reportado haber localizado indicios de personas inhumadas de forma clandestina, sí fueron localizados maderos para “tablear” a personas privadas de la libertad como una de las formas de tortura más usuales de los delincuentes.

CON LAS PATAS ● JERGE





ACCIDENTE VIAL EN CHIHUAHUA

Mueren dos oficiales de EU y dos mexicanos tras acción antinarco

Sus agentes colaboraban en trabajos de adiestramiento, dice embajador

JESÚS ESTRADA Y EMIR OLIVARES
CORRESPONSAL Y REPORTERO

Dos oficiales instructores de la embajada de Estados Unidos en México; el director general de la Agencia Estatal de Investigación de Chihuahua, Pedro Román Oseguera Cervantes, y el policía ministerial Manuel Genaro Méndez Montes murieron cuando el vehículo en que se trasladaban cayó a un barranco después de un operativo para dismantelar seis laboratorios de producción de drogas sintéticas presuntamente pertenecientes al cártel de Sinaloa, en el municipio de Morelos en la sierra Tarahumara, informó el titular de la Fiscalía General del Estado, César Jáuregui Moreno.

Aseguró que los agentes estadounidenses se encontraban “haciendo



labores de entrenamiento” y por la tarde un vocero de la embajada dijo a *La Jornada* que “colaboraban con las autoridades de Chihuahua en la lucha contra las actividades de los cárteles”.

El fiscal estatal informó ayer del hecho cerca de las 2 de la tarde en conferencia de prensa, y a las 2:43 el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, deploró la muerte de los dos oficiales.

“Lamentamos profundamente la trágica pérdida de dos miembros del personal de la embajada de

▲ La Agencia Estatal de Investigación de Chihuahua y la Sedena dismantelaron seis narcolaboratorios en la sierra Tarahumara. Foto Afp

Estados Unidos, del director de la Agencia Estatal de Investigación de Chihuahua y de un elemento de dicha agencia en este accidente. Reconocemos su dedicación y sus incansables esfuerzos para enfrentar uno de los mayores desafíos de este tiempo. Nuestros pensamientos y

oraciones están con ellos y con sus seres queridos”, expresó en su perfil de la red social X.

Ni Johnson ni la sede diplomática informaron cuál era el estatus de sus elementos en el país ni por qué se encontraban en labores en territorio mexicano. Hasta el cierre de esta edición, ninguna autoridad del gobierno de México se había pronunciado sobre el hecho.

El embajador refirió que el accidente “es un solemne recordatorio de los riesgos que enfrentan los funcionarios mexicanos y estadounidenses dedicados a proteger a nuestras comunidades, y fortalece la determinación de continuar su misión y avanzar en el compromiso compartido con la seguridad y la justicia para cuidar a nuestra gente”.

Jáuregui Moreno aclaró que se trata de “dos oficiales instructores de la embajada de Estados Unidos que se encontraban haciendo labores de entrenamiento, en el intercambio que tenemos generalmente y de forma normal con las autoridades” del país vecino.

Negó que oficiales estadounidenses tengan presencia continua en la sierra Tarahumara. “Ellos siempre han colaborado con cuestiones de asesoramiento, de cursos, en el

intercambio que tenemos regularmente”, apuntó.

Después, consultado por *La Jornada*, un vocero de la embajada señaló: “el 19 de abril de 2026, dos funcionarios del gobierno de Estados Unidos que colaboraban con las autoridades del estado de Chihuahua en la lucha contra las actividades de los cárteles fallecieron en un accidente de tráfico. Las autoridades del estado de Chihuahua están llevando a cabo la investigación. Transmitimos nuestro más sentido pésame a las familias de los fallecidos”.

El accidente ocurrió cerca de las 2 de la madrugada del sábado 18 de abril, cuando retornaban en un convoy de cinco vehículos hacia la ciudad de Chihuahua. “El vehículo accidentado hacía punta y parece ser que derrapó en alguna zona, y se cayó por un barranco, estallando la camioneta”, detalló el fiscal.

Explicó que los seis narcolaboratorios fueron descubiertos con el sobrevuelo de drones, en una región apartada de barrancas y bosque, a nueve horas de distancia en carretera de la capital de Chihuahua.

Precisó que el hallazgo de los laboratorios fue los días 17 y 18 de abril, resultado de un trabajo de investigación de tres meses, realizado entre la Agencia Estatal de Investigación y la Secretaría de la Defensa Nacional.

Durante el operativo no detectaron la presencia de miembros del crimen organizado en la zona ni realizaron detenciones. Indicó que el caso ya fue turnado a la Fiscalía General de la República por tratarse de un delito del orden federal, a efectos de que se hagan cargo del aseguramiento y de la continuación de las investigaciones.

Alertan de “impunidad institucional” en feminicidios

ENRIQUE MÉNDEZ

La fragmentación en el tipo penal de feminicidio, así como la falta de homologación en las sanciones y agravantes derivan en “impunidad institucional”, define la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, que hoy votará el dictamen que avala la reforma al artículo 73 de la Constitución para facultar al Congreso a emitir una ley general para prevenir y combatir ese delito.

Los datos del incremento de las agresiones letales contra las mujeres “muestran que la violencia feminicida no ocurre de forma aislada o espontánea, sino que sigue una escalada que inicia con violencia psicológica, sexual o física, y que puede culminar en su forma más extrema: la privación de la vida por razones de género, es decir, el feminicidio”, indica el proyecto de dictamen.

Además, señala que el feminicidio tiene impactos más allá de la víctima directa, pues afecta también los entornos familiares, a la comunidad y, particularmente a niñas, niños y adolescentes que quedan en orfandad y abandono.

El documento, que respalda sin cambios la iniciativa presidencial ya votada por el Senado, refiere que en el país hay 32 tipos penales de

ese delito, más el federal, además de que persiste diversidad de sanciones aplicables, que van desde prisión de 20 a 50 años, incluso hasta de 100, como en Chiapas, o vitalicia,

como en el estado de México, y multas equivalentes a 300 unidades de medida y actualización o hasta 8 mil salarios mínimos.

Con la enmienda, que adiciona el

inciso a de la fracción 21 del citado artículo, se busca “homogeneizar el tipo penal y sus sanciones para permitir una adecuada articulación de acciones que garanticen, desde

los distintos órdenes de gobierno e instituciones, el acceso a una vida libre de violencias a niñas, adolescentes y mujeres”.

Esto es, al definir un tipo penal único y sanciones y agravantes homogéneas, así como estándares de investigación únicos, con perspectiva de género, se “fortalecerán las capacidades del Estado mexicano para prevenir, investigar, sancionar y erradicar las violencias contra el sector femenino”, plantea.

En sus consideraciones, la comisión respalda la postura del Senado respecto a que el feminicidio es la forma más extrema de violencia contra ellas y una de las manifestaciones más graves de discriminación del sector.

“Es también resultado de una serie de violencias sistémicas que tienen su raíz en desigualdades estructurales entre mujeres y hombres”, subraya, y cita que datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública confirma que en 2025 se registraron 732 víctimas de feminicidio, “un promedio de dos al día en el país, lo que evidencia una situación de gravedad estructural en la violación de los derechos humanos” de las mujeres.

Para la comisión, la inconsistencia de criterios en el tipo penal, las agravantes y las sanciones “tenden a generar una especie de ‘impunidad territorial’, donde se advierte una lógica absurda de que el acceso a la justicia depende de la entidad federativa en que se cometa el delito”.

LOS CACHORROS DEL IMPERIO ● HERNÁNDEZ



DINERO

España: López Portillo, AMLO, Claudia //
Brilla Claudia en la Cumbre de la Democracia //
“Expediente Ebrard”

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ME TOCÓ PRESENCIAR la visita del presidente José López Portillo a Madrid, Sevilla y Barcelona (1977) con motivo de la reanudación de las relaciones con España, que puso fin a cuatro décadas de ruptura por la guerra civil y la dictadura de Francisco Franco. El “todo México” de aquella época se dio cita en hoteles y tabladros para celebrar el acontecimiento. Fueron días de vino, rosas y corrida de toros en La Maestranza sevillana. El timbre fue empresarial. El desastre –devaluación y expropiación de los bancos privados– vendría en los años 80. Tiempo después, el presidente López Obrador puso “en pausa” las relaciones (2022) con el argumento del “saqueo” cometido por empresas ibéricas. Había una relación tensa con Iberdrola. Por otro lado, el rey Felipe VI se resistía a dar una disculpa por la atrocidades cometidas durante la Conquista.

Cumbre de la Democracia

CUATRO AÑOS DESPUÉS de “la pausa”, la presidenta Sheinbaum visitó Barcelona este fin de semana, invitada a la cuarta Cumbre en Defensa de la Democracia, que reunió a líderes de la izquierda europea y latinoamericana. Su misión fue eminentemente política. Asistieron los presidentes de España, Pedro Sánchez; Brasil, Lula da Silva; Colombia, Gustavo Petro y Uruguay, Yamandú Orsi. Tienen en común haber sido tratados mal por Trump. Sin embargo, no fue el tema central de la reunión ni objeto de revancha discursiva. Los jefes de Estado se pronunciaron a favor de la democracia, el multilateralismo y la solución pacífica de los conflictos. Brilló Claudia. A pesar de la modestia de viajar en línea aérea comercial, clase turista, fue la figura central de la cumbre.

EN SU DISCURSO, la Presidenta hizo un recorrido por la historia de México. Mencionó las etapas de su transformación y a 15 líderes históricos; entre ellos, Hidalgo, Morelos, Juárez, Villa, Zapata, Madero, Carranza, Cárdenas, inclusive a Frida Kahlo. Sin embargo, omitió al personaje central de la 4T, AMLO. Mmmm.

“Expediente Ebrard”

ESTÁN QUE ECHAN lumbre las redes sociales por el caso de Marcelo Ebrard, la ex

embajadora Josefa González-Blanco Ortiz Mena, y el hijo hospedado en la residencia diplomática de México en Londres. Jesús Ramírez Cuevas (@LordHuachicol) aparentemente sembró en la mañanera una pregunta que contestó irritado el secretario de Economía. (Traen pique de mucho tiempo). El asunto es grave, según el país donde suceda. 1) En Japón el funcionario hubiera cometido *seppuku* (suicidio), así de rígida es la moral pública; 2) En Dinamarca, país clasificado por Transparencia Internacional en el número uno en probidad con la máxima calificación (89 puntos), simplemente nunca hubiera ocurrido; 3) en Estados Unidos –que ocupa el lugar 64, ya no está tan bien clasificado como antes–, el asunto se hubiera discutido en el Congreso, armarían el “Expediente Ebrard” y sería obligado a renunciar. México sigue volando bajo en probidad, ocupa el sitio 141 con sólo 27 puntos. No habrá consecuencias. Personas que estiman bien a Ebrard opinan que debería bajarle una rayita a la soberbia y ofrecer una disculpa pública.

Díselo a Claudia

Asunto: los jubilados

¿Por qué un jubilado que trabajó cuando menos 30 años, cumplió, y sigue cumpliendo, con sus obligaciones fiscales, cumplió los requisitos para alcanzar la jubilación, ahora se enfrenta a la arbitraria disminución de su pensión, contraviniendo los principios del derecho? ¿Un jubilado sólo califica para ganar la mitad de lo que gana usted, Presidenta? Atentamente.

Francisco José Juliá Vélez, secretario general de la Asociación de Jubilados de la Banca Rural en el Distrito Federal

Twiteratti

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, propuso en Barcelona destinar 10 por ciento del gasto militar mundial a un programa global de reforestación. “En vez de sembrar guerra, sembremos paz, sembremos vida”, afirmó, en un mensaje que ha generado impacto en el debate global sobre el uso de recursos y la crisis climática.

Enséñame de ciencia @EnsedeCiencia

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, fue figura central en la

Cumbre en Defensa de la Democracia llevada a cabo en Barcelona. Foto Afp

Buscan legisladores de Morena postergar la elección de jueces de 2027 a 2028

Presentarán iniciativa de reforma judicial para introducir mejoras en la selección de candidatos

GEORGINA SALDIERNA

Diputados y senadores de Morena empujan una iniciativa para modificar la reforma judicial, con el fin de postergar de 2027 a 2028 la elección de juzgadores, e introducir mejoras en la selección de los candidatos.

Los legisladores parten de un análisis sobre la elección judicial de 2025: a juzgados y tribunales llegaron algunas personas totalmente ajenas al perfil idóneo y eso se refleja en la baja calidad de sus resoluciones, varias de las cuales rayan en la franca ilegalidad o la injusticia. Entre ellos se encuentran ex dirigentes partidistas locales.

Entre las razones por las cuales se colaron perfiles cuestionables, los morenistas ubican el hecho de que los comités de evaluación aplicaron criterios y metodologías diferentes, con un importante componente político y no técnico en la selección de los aspirantes, que la reforma se desarrolló en plazos muy reducidos y los gobiernos locales tuvieron una influencia significativa en la designación de los candidatos.

Además, se presentaron dinámicas nocivas en los comicios, como la movilización de estructuras político partidistas para promover a candidatos vinculados al poder más que a trayectorias solventes, explicó el senador Javier Corral, quien junto con los diputados Mariana Benítez y Alfonso Ramírez Cuéllar, entre otros, impulsan cambios a la reforma judicial.

La idea es presentar la iniciativa lo más rápido posible para que se

pueda aprobar en el Congreso antes de junio próximo, cuando vence el plazo para realizar modificaciones de índole electoral ante el inicio del proceso comicial de 2027 en septiembre venidero.

Por lo anterior, los legisladores se han dedicado a sumar voluntades en busca de que el documento llegue ante el pleno senatorial y de diputados con el mayor consenso posible.

Benítez, Ramírez y Corral sostuvieron, en entrevistas por separado, que el propósito de su propuesta es fortalecer la reforma judicial. De hecho, subrayaron que dentro del gobierno existe la misma intención, pues hay voces que plantean la necesidad de hacerle mejoras. Entre ellas se encuentran la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el ministro Arturo Zaldívar.

También señalaron que es importante que la segunda etapa de la elección judicial se vaya a 2028, tras advertir sobre el riesgo de que en 2027 el Instituto Nacional Electoral quede “muy desafiado” en sus capacidades para organizar ese proceso al mismo tiempo que el federal intermedio.

Alertaron que si se empalman los dos contiendas, como lo establece actualmente la Constitución, se podría registrar una baja participación de votantes en la judicial. Recordaron, al respecto, que cada una de ellas tiene sus propios centros de votación, es decir, deben establecerse por separado.

La iniciativa que proponen los legisladores guindas plantea que los aspirantes a juzgadores presenten una certificación obligatoria emitida por la Escuela Nacional de Formación Judicial.

Igualmente, se prohíbe haber sido militante de una agrupación política o haber desempeñado cargos de dirección partidista en el año previo a la convocatoria, así como haber ocupado puestos a nivel estatal o municipal.

El documento contempla la existencia de un solo comité de evaluación y limita la insaculación de aspirantes únicamente para los casos donde haya empate en sus calificaciones. Esto para evitar que la tómbola deje fuera perfiles con experiencia.

“

Se colaron perfiles cuestionables y eso se refleja en la baja calidad de las resoluciones



EL TIEMPO CORREY NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3315 DÍAS



3262 DÍAS



AIFA, DOS BOCAS Y TREN MAYA, CENTRO DE INCONFORMIDAD

Desechó el PJJ cientos de amparos contra grandes obras y reformas en 7 años

La batalla actual es por la enmienda que acaba con las pensiones *doradas*

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

En los últimos dos sexenios, magistrados y ministros han desechado cientos de amparos con los cuales grupos antagónicos trataron de frenar grandes obras de infraestructura o enmiendas constitucionales, como las construcciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), donde se presentaron en promedio mil 400 recursos; el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas, Veracruz, así como reformas a las leyes de la Industria Eléctrica y al Poder Judicial de la Federación (PJJ), entre otras.

En 2019, el décimo tribunal colegiado en materia administrativa de la Ciudad de México dio luz verde a la construcción del nuevo aeropuerto en Santa Lucía, una de las obras emblemáticas del ex presidente Andrés Manuel López Orador, al revocar las suspensiones definitivas que mantenían detenida la edificación del AIFA en la

Base Aérea Militar de Santa Lucía.

El fallo asestó un golpe al colectivo #NoMásDerroches, que tramitó 147 del total de demandas contra el proyecto aeroportuario, en ocho entidades, y contaba con siete suspensiones definitivas, pero todas fueron invalidadas.

Por su parte, el juzgado primero de distrito, con residencia en Yucatán, revocó en 2022 los amparos contra la construcción del Tren Maya. Los recursos fueron interpuestos por la asociación civil Defendiendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano (DMAS) y habitantes del municipio de Solidaridad, Quintana Roo, entre otros.

Asimismo, un juez federal en Tlaxcala canceló el amparo contra la refinería de Dos Bocas en 2020, al determinar que el quejoso carecía de "interés legítimo" para frenar la obra.

En enero del año pasado, la extinta segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocó seis recursos que ocho em-

presas promovieron contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica promulgada el 9 de marzo de 2021.

Dichos recursos impedían que se aplicara a las ocho empresas el nuevo régimen impuesto por la reforma a dicha legislación y facultaba a continuar con el anterior, que daba prevalencia al modelo de política energética de libre mercado.

Tras la aprobación de la reforma judicial en 2024, algunos jueces, magistrados y trabajadores administrativos del Poder Judicial de la Federación tramitaron más de mil recursos contra la enmienda. Buscaban detener la elección popular de togados y la entrega de fideicomisos. Sin embargo, en noviembre de ese año, la SCJN determinó que se mantenía vigente y se consideraba legal.

El voto del ex ministro Alberto Pérez Dayán fue definitivo para que el grupo que encabezaba la entonces presidenta del máximo tribunal, Norma Piña Hernández, perdiera la mayoría necesaria para echar abajo la modificación legislativa.

En la actualidad, jueces de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México desecharon por improcedentes las primeras demandas de amparo promovidas contra la modificación que limita



▲ Tras la aprobación de la reforma judicial, en 2024, se presentaron más de mil recursos para detener la elección popular de ministros y la entrega de fideicomisos de la Corte. Foto Cristina Rodríguez

las llamadas pensiones *doradas* de ex servidores públicos en México. No obstante, trabajadores insisten en que seguirán recurriendo a tribunales, a sabiendas de que no se puede impugnar.

Perfila la Corte evitar que juicios penales se repitan en automático por exceder plazos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) perfila fijar nuevos criterios obligatorios para evitar que juicios penales —como en feminicidio, secuestro y violación equiparada— se repitan automáticamente por exceder el plazo de 10 días entre audiencias en la etapa del juicio oral, donde se define la culpabilidad o inocencia.

La nueva doctrina derivaría de la resolución de 30 amparos en distintos asuntos, cuyos proyectos están distribuidos entre los nueve ministros del pleno y se prevé su discusión hoy.

En los proyectos se concluye que los plazos previstos en el Código Nacional de Procedimientos Penales para reanudar audiencias deben contarse en 10 días hábiles, no naturales, y que su incumplimiento no anula automáticamente el proceso, sino que debe evaluarse si hubo afectaciones reales a los derechos de las partes.

Y es que los 30 casos, más otros dos que se propone desechar, llegaron a la Corte porque tribunales

colegiados interpretaron que el plazo debía contarse en días naturales. Entre los asuntos más mediáticos que se discutirán hoy está el feminicidio de Sandra Karina (2020, estado de México), donde un tribunal ordenó repetir el juicio contra su agresor, Luis Iván "N", pese a una condena de 55 años, por rebasar el plazo entre audiencias.

Dicho caso forma parte de uno de los siete proyectos a cargo del minis-

tro Giovanni Figueroa, en el que advierte que no toda falla procesal obliga a reponer el juicio, pues el órgano revisor debe analizar si realmente se vulneraron derechos y cómo impacta en la resolución; de lo contrario, señala, "la reposición automática e incondicionada del procedimiento... podría ocasionar un perjuicio mayor para el justiciable".

El análisis de la Corte se centrará en tres artículos: 351 y 352 del Código Nacional de Procedimientos Penales que regulan la suspensión e interrupción del juicio oral; el primero permite suspender audiencias por causas excepcionales y fija un máximo de 10 días, mientras el segundo establece que si no se reanuda al undécimo día, el juicio se interrumpe, se anula lo actuado y debe reiniciarse ante otro tribunal.

Según el máximo tribunal, estos artículos deben interpretarse conforme al artículo 94, que establece que los plazos se cuentan en días hábiles, sin sábados, domingos ni inhábiles. Este criterio ya había sido fijado por la extinta primera sala en los amparos 5472/2024 y 1597/2025, aunque con efectos limitados a las partes.

“

Entre recursos que define hoy está el feminicidio de Sandra Karina, cometido en 2020, con sentencia de 55 años

FORO DE LAS ESTRELLAS

ACCESO GRATUITO
AGUASCALIENTES - MÉXICO

ABRIL / MAYO 2026




feriasanmarcos.com





FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS

I ♥ FNSM



ASTILLERO

Bien Sheinbaum en Barcelona // Solidaridad progresista // Instructores de EU en acción // Accidente devela engranaje

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PRESIDENTA DE México tuvo buenos e interesantes resultados de su viaje a Barcelona. Cerró el capítulo del congelamiento de relaciones con España mediante su presencia física y declaraciones tersas al respecto con el presidente Pedro Sánchez en sintonía reconciliatoria. Además, asumió de manera explícita su condición de integrante de la corriente de gobiernos progresistas que buscan frenar el avance de las derechas y ultraderechas y los desenfrenados ánimos bélicos trumpistas.

JUNTO AL BRASILEÑO Lula (que fue más directo en los señalamientos hacia la Casa Blanca), el colombiano Petro (que en agosto dejará el poder) y el uruguayo Orsi, más el anfitrión español (abiertamente confrontado con las políticas trumpistas), Sheinbaum tuvo un papel destacado, en un contexto que en primera lectura muestra a un Trump en desgaste por sus evidentes trastornos mentales y la guerra de Irán de la que no ha podido salir (*The Wall Street Journal* ha publicado la viñeta cruda de un presidente desquiciado) pero que, al mismo tiempo, lo vuelve más peligroso hacia una América que reclama como propia.

UN MORTAL ACCIDENTE carretero en Chihuahua (de acuerdo con la información oficial) puso de manifiesto el trabajo físico conjunto que realizan agentes adscritos a la embajada de Estados Unidos en México (oficiales instructores, la denominación utilizada por las autoridades) con agentes y funcionarios mexicanos.

LA MUERTE DE Pedro Román Oseguera Cervantes, director regional de la Agencia Estatal de Investigación, y de Manuel Gerardo Méndez Montes, escolta del anterior, y de dos "instructores" estadounidenses, de quienes no se habían proporcionado los nombres a la hora de redactar las presentes líneas, se produjo horas después de un aparatoso operativo en una zona entre los municipios chihuahuenses de Guachochi y Morelos, en la Sierra Tarahumara.

EN DICHA ACCIÓN fueron localizados dos laboratorios clandestinos de producción de

droga sintética y un campamento "con víveres para consumo humano". El reporte oficial señala el hallazgo de tambos, calderas, contenedores, hornos y todo el equipamiento necesario para la producción y almacenamiento de metanfetaminas. No hubo detenidos.

LA FISCALÍA GENERAL del Estado de Chihuahua, en un comunicado oficial sabatino (<https://goo.su/zQ3e3>), había adjudicado el "operativo conjunto" sólo a la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI), la Secretaría de la Defensa Nacional y la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas. Ninguna referencia a la participación de los "oficiales instructores" de la embajada estadounidense, lo cual sólo se conoció a partir del inculcable accidente carretero. El fiscal estatal, César Jáuregui, mencionó que el vehículo en que viajaban las cuatro personas luego fallecidas cayó a un barranco cuando regresaban del operativo en la zona antes mencionada, que forma parte del llamado Triángulo Dorado y se encuentra a unas nueve horas de la capital chihuahuense.

EL EMBAJADOR DE Estados Unidos, Ronald Johnson, lamentó los decesos, sin precisar los nombres de los "oficiales instructores" ni mencionarlos con tal denominación: sólo dijo que eran "personal de la embajada de los Estados Unidos". Reconoció en ellos "su dedicación y sus incansables esfuerzos para enfrentar uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo" y dijo que lo sucedido "fortalece nuestra determinación de continuar su misión y avanzar en nuestro compromiso compartido con la seguridad y la justicia, para proteger a nuestra gente".

SERÁ IMPORTANTE QUE el gobierno mexicano informe y precise el alcance de las actividades físicas y tecnológicas conjuntas que realizan agentes estadounidenses en suelo mexicano. Aun cuando es notoria la creciente influencia o conducción de operativos en México por parte de agentes y agencias del país vecino, en una cesión del gobierno mexicano para tratar de conjurar los multiplicados ánimos del trumpismo por intervenir abiertamente acá, valdría saber qué hacían unos "instructores" en la acción en la Sierra Tarahumara y qué otras concesiones similares se han hecho. ¡Hasta mañana!



▲ Laboratorios de drogas sintéticas desmantelados en la Sierra Tarahumara, en Chihuahua, en un operativo tras el cual

fallecieron el director de la Agencia Estatal de Investigación, uno de sus escoltas y dos instructores de Estados Unidos. Foto Afp

Advierten de extorsiones a derechohabientes de los programas Bienestar

EMIR OLIVARES ALONSO

Autoridades federales han detectado intentos de extorsión a los beneficiarios de los programas de Bienestar en diversos estados.

Llamadas telefónicas o fraudes digitales en los cuales los delincuentes se hacen pasar por supuestos empleados de la Secretaría de Bienestar para ofrecer nuevos apoyos e intentan vincular tarjetas de los derechohabientes con otras cuentas o robar sus datos personales, y posteriormente extorsionarlos.

En algunos casos se usan audios manipulados con inteligencia artificial en los que se simula la voz de la titular de la dependencia, Ariadna Montiel Reyes, quien reconoció el reporte de este tipo de delitos.

Llamó a quienes reciben esos apoyos —para los que este año se destina un presupuesto de un billón de pesos— a no caer en engaños y no entregar información ni datos personales a nadie.

Ofrecer más apoyos o becas, el gancho

De acuerdo con los denunciantes, los extorsionadores piden datos bancarios, tratan de realizar trámites a través de redes sociales o vía telefónica, intentan engañar afirmando que se tienen que actualizar

las bases de datos, que hay nuevos programas de apoyo o becas.

Debido a lo anterior, la dependencia advirtió que todo lo referente a los programas sociales se realiza en los módulos correspondientes y no se solicita ningún tipo de información bancaria ni personal.

"Me reportan que en diversos estados del país se están realizando llamadas desde supuestos números telefónicos de la Secretaría de Bienestar y de (falsos) servidores públicos de la institución, solicitando que se comuniquen a otro número y reproduciendo audios falsos simulando mi voz con fines de extorsión. Les pido no caer en estas acciones que buscan engañar a las personas", alertó Montiel Reyes en su cuenta de X y enfatizó que presentará la denuncia correspondiente ante las autoridades.

Los apoyos Bienestar llegan a más de 32 millones de personas, la mayoría a adultos mayores (13.4 millones) que reciben bimestralmente una pensión de 6 mil 400 pesos.

Desde que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador instauró estos apoyos en 2019, la inversión destinada ha mantenido una tendencia ascendente. El primer año se ejercieron 291 mil millones de pesos y para 2026 el presupuesto es de un billón 3 mil 326 millones de pesos, con un crecimiento de 244 por ciento.

Acreditan y sancionan acoso y hostigamiento laboral contra residente médica en el INER

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) acreditó que la doctora Paola Palomares Capetillo, residente médica del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), fue víctima de acoso por parte de un compañero y de hostigamiento laboral de la titular del programa de especialización en el que colaboraba.

Ayer, en un comunicado, la dependencia dio a conocer sus resoluciones tras las acusaciones que en junio del año pasado presentó la médica residente, un caso que causó indignación entre la comunidad debido a que en lugar de ser protegida, se le separó del programa.

A través de un comunicado, la SABG señaló que tras la investigación, "se acreditaron los hechos denunciados", se comprobó que la víctima sufrió acoso por parte de un compañero residente, identificado como Gustavo L., y hostigamiento laboral por parte de la titular de la Subdirección de Cirugía y profesora del Programa de Especialización en Cirugía Cardiorrespiratoria, Francina B.

La secretaria sancionó a los responsables: la subdirectora y profesora de cirugía fue destituida de su

cargo y, adicionalmente, fue inhabilitada (no se informó si de manera definitiva), mientras que Gustavo L. fue dado de baja del programa.

Asimismo, Palomares Capetillo fue reinscrita en el Hospital General Dr. Eduardo Liceaga para continuar su especialidad.

La residente estaba por concluir su especialización en cirugía torácica, había terminado su tercer año de cuatro en el INER cuando Gustavo L. la amenazó de muerte. Cuando la víctima denunció esas agresiones, fue dada de baja del programa de manera injustificada.

Instan a no guardar silencio

La dependencia federal a cargo de Raquel Buenrostro indicó que las dos personas sancionadas tienen derecho a impugnar.

"Si lo hacen, esta secretaria defenderá las resoluciones con la misma firmeza con que fueron dictadas: apegadas a derecho, respaldadas en evidencia y anteponiendo la protección de los derechos de las personas afectadas".

La SABG llamó a las víctimas de estos delitos en el servicio público a denunciar a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (sidec.buengobierno.gob.mx).



“Vamos a resistir”: embajador de Cuba ante nueva amenaza de EU

Vibra el Monumento a la Revolución con el Maratón Cultural Antifascista en apoyo de la isla // “No nos rendiremos nunca”, dice, en evento lleno de baile

EMIR OLIVARES ALONSO

El Monumento a la Revolución se tiñó con los colores de la bandera de la estrella solitaria: la de Cuba.

Desde este emblemático sitio de la Ciudad de México—a unas calles de donde Fidel Castro Ruz y Ernesto Che Guevara se conocieron—, el embajador de la nación antillana en México, Eugenio Martínez Enríquez, ratificó que ante la nueva embestida imperialista de Estados Unidos, el pueblo cubano vencerá.

Dijo que será tal y como lo hizo hace 65 años en las arenas de playa Girón, bajo el liderazgo del comandante Castro, cuando se propinó la primera derrota en América Latina para Washington.

“Ustedes y nosotros no seremos testigos de la derrota de Cuba, seremos protagonistas de la victoria”, dejó claro ante cientos de personas que respondieron a la convocatoria para ser parte del Maratón Cultural Antifascista en Apoyo a Cuba, que por 12 horas ayer fue muestra de la solidaridad de los mexicanos con la isla. Y hoy, agregó, ante la nueva amenaza estadundiense, “la decisión es resistir y vencer. Y les aseguro que venceremos”.

Minutos después de su discurso, el representante de La Habana en nuestro país expresó su confianza en que sus connacionales están dispuestos a defender su patria: “Claro que caerán muchos cubanos, pero la opción es resistir y, cuando eso pasa, no hay pueblo que se venza, no hay rendición hasta que uno no se rinda. ¡Y el pueblo cubano no se rendirá nunca!”

Entre música, poesía, talleres y una nueva jornada de acopio



▲▼ Eugenio Martínez Enríquez agradeció a la Presidenta y a los mexicanos el respaldo. Fotos Luis Castillo

para enviar víveres básicos a la nación caribeña—en tres días se acumularon 15 toneladas—, se dio un espacio para escuchar las palabras del embajador, quien desde el escenario agradeció la iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante la cuarta Cumbre en Defensa de la Democracia, la víspera en Barcelona, en la que convocó a emitir una declaración conjunta contra “una intervención militar” en la isla, a la que se sumaron los gobiernos de Brasil y España.

“Sepan ustedes que todavía estamos bajo el efecto, el impacto positivo y emocionado de las palabras contundentes de la presidenta Claudia Sheinbaum en Barcelona. Un despertar de dignidad, fue lo que vimos ayer, la dignidad de nuestra América allá en Europa, la dignidad de nuestros pueblos. Las palabras precisas para rechazar la intromisión contra Cuba y el derecho de los cubanos a decidir nuestro futuro sin intromisiones.”

Los cientos de asistentes al maratón—organizado por la Liga Cultural Antifascista—alzaron la voz en un sólo grito: “¡Cuba sí, bloqueo no!”

La jornada arrancó a las 10 de la mañana y se prolongó hasta después de las 10 de la noche. Fueron más de 12 horas de baile, rock, hip-hop, ritmos latinos, intercambio cultural y presentaciones en las que se expuso la compleja realidad que enfrenta Cuba desde hace más de seis décadas con el bloqueo unilateral de Estados Unidos, y cómo se han acentuado las dificultades ante el cerco de combustibles impuesto por Donald Trump; también se dieron expresiones de respaldo a la lucha de Palestina contra el intervencionismo sionista de Israel.

Los organizadores leyeron un posicionamiento en el que exter-

Recuerda Irán a niñas asesinadas

La embajada de Irán en México informó que ayer en su país se conmemoró el “Día de la Niña”; sin embargo, sostuvo que el ataque militar de Estados Unidos contra la escuela de niñas en la ciudad de Minab, en el sur del país, no permite la celebración. El 28 de febrero, el ejército estadounidense atacó el colegio de Minab, causando la muerte de 175 personas, la mayoría de ellas niñas. “Hoy (ayer) en Irán es el Día de la Niña... Este año, el amargo recuerdo de la masacre de las estudiantes de Minab, causada por el bombardeo de Estados Unidos, no nos permite celebrar”.

De la Redacción

naron su solidaridad con la isla, su revolución y su modelo político-económico, en el que rechazaron las medidas decretadas por la Casa Blanca y su nuevo intento de injerencismo militar.

Las actividades cerraron con la presentación de la mítica Orquesta Aragón—fundada en 1939 en Cienfuegos—, que con sus ritmos de “charanga eterna” pusieron a bailar a los presentes con piezas como *Bodeguero*, *Quiéreme siempre* y *Tres lindas cubanas*.

Morenistas del estado de México apoyan a La Habana

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

El grupo Mexiquenses de Corazón, que encabeza el senador Higinio Martínez Miranda, y que aglutina a miles de militantes de Morena en la entidad, entre presidentes municipales, diputados locales y federales, además de regidores y síndicos, realizó una declaración de respaldo al pueblo cubano y condenó “el criminal” bloqueo impuesto por Estados Unidos a esa isla desde hace seis décadas.

Durante la celebración del Consejo Estatal de la corriente, en la que estuvo invitado el embajador de Cuba en México, Eugenio Martínez Enríquez, los militantes de Morena se pronunciaron para que sólo Cuba defina su futuro sin intervención de alguna otra nación.

El posicionamiento no sólo incluyó la condena al bloqueo impuesto por Estados Unidos, sino además el rechazo a cualquier intervención militar que se quiera hacer a Cuba.

El embajador cubano en México agradeció el respaldo y solidaridad no sólo de los militantes guindas, sino de todo el pueblo de México, que, dijo, siempre ha sido empático con la situación que se vive en la isla.

También reconoció las palabras de la presidenta Claudia Sheinbaum en la cumbre en la que participó en Barcelona, España, donde hizo patente su respaldo al pueblo caribeño y su condena al bloqueo imperialista.

Martínez Enríquez recaló que el pueblo de Cuba está sufriendo “un crimen con el bloqueo inhumano”, pero destacó que mantendrá su dignidad intacta y resistirá este embate del imperio.

Mientras el embajador daba su discurso, miles de asistentes al Salón Rojo de Toluca lo interrumpieron en varias ocasiones con la consigna “no están solos, no están solos” y “Cuba sí, Yanquis no”.

“

“No están solos” y “Yanquis no”, gritaron los militantes del partido guinda



**NOSOTROS YA NO
SOMOS LOS MISMOS***En el borde
del precipicio*

ORTIZ TEJEDA

SE LO CONFIESO a quienes cada lunes se acercan a este diario con el ánimo de hallar algunos de sus personales puntos de vista coincidentes con los aquí expuestos, o contrapunteados con otros más, pero en unos y otros casos atendiendo razones y agradeciendo la lectura de los textos, aunque no se coincida con la información de base o con sus interpretaciones, y a pesar de que dichas noticias no estén en las primeras planas de los diarios, pero cuyas consecuencias apenas comenzamos a registrar.

PUES ESTA SEMANA me resultó imposible permanecer equidistante de las partes que están poniendo al género humano en el borde del precipicio, y cuyas ambiciones podrían ser colmadas, pero con un costo final, con cargo a la humanidad en su conjunto. Es mi costumbre darle una revisadita a los “diarios oficiales” de la derecha y leer a algunos de sus columnistas de primera clase, muchos a quienes yo estimo por diferentes motivos, uno de los cuales es su capacidad para escribir sobre el mismo tema cuantas veces se lo sugiera el director y principal accionista de este independiente y acucioso órgano informativo. Muchas veces he festejado su agudeza para encontrarle tres pies al gato y cómo, ante la ausencia de causales de a de veras, se inventan algunas excusas para poder cuestionar a la Presidenta y a sus colaboradores. La “prensa independiente” desmiente toda información oficial con la vieja costumbre de descalificarla por ser tan sólo la versión gubernamental o, lo que es lo mismo, la información que tenga como origen el trabajo de un reportero que se ciñe a las instrucciones profesionales, pero al tiempo guarda la oportunidad de mostrar hasta dónde sus conocimientos, experiencia y reacciones puedan ser útiles para ser reconocido.

EL DOMINGO POR la noche Donald Trump la emprendió contra el papa León XIV y lo acusó de ser débil y de permitir la persecución de la Iglesia católica. Esto nos trae a la mente que, a finales de mayo de 1935 en una reunión, Pierre Leval, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, le dijo a Stalin que el papa Pío XII pedía algunas actitudes que pudieran permitir un alto el fuego. Con un gesto de burla, Stalin le respondió: “Muy bien, señor ministro, ¿y de cuántas divisiones dispone la Iglesia?”

PÚBLICA DISCULPA: UN serio problema familiar me ha impedido terminar, como es mi obligación, la entrega de esta noche. Pido mil disculpas. La próxima semana trataré de enmendar mi falta de este día. Gracias por su comprensión.

Proscrito en medicina, administrar vitaminas en suero intravenoso

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En el ejercicio de la medicina está proscrito el uso de suero intravenoso para administrar vitaminas. En ningún libro se recomienda esta práctica, advirtió el médico Gerardo López Pérez, alergólogo e infectólogo pediátrico. De manera tajante rechazó que las carencias nutrimentales se resuelvan con un “bombazo” del llamado “suero vitaminado”. Es incongruente, salvo en casos de pérdidas graves de sangre o líquidos como consecuencia de un traumatismo, rotura de aneurisma o hemorragia gastrointestinal.

Bajo estas condiciones críticas de salud, el corazón pierde la capacidad para bombear sangre, hay taquicardia, baja en la presión arterial y alteración del estado mental, entre otros síntomas de lo que se conoce como choque hipovolémico. Pero “nadie en condiciones normales presenta un problema de este tipo”, afirmó.

En entrevista, a propósito de la discusión generada por los fallecimientos de ocho personas en Hermosillo, Sonora, a quienes administraron “sueros vitaminados” en una clínica privada, López Pérez comentó que en años recientes ha proliferado el consumo de suplementos alimenticios y sirven cuando se prescriben de manera adecuada, con dosis específicas a la necesidad de cada individuo y luego de una evaluación clínica y de laboratorio determinados a partir de síntomas puntuales.

El especialista, miembro de la Academia Mexicana de Pediatría, subrayó que el cansancio, la debilidad corporal, la dificultad para levantarse por las mañanas o la resaca después de una borrachera no son indicadores para tomar

▶ Tras el fallecimiento de ocho personas en Hermosillo, especialista advierte que los llamados “sueros vitaminados” constituyen un riesgo para la salud. Foto José Núñez

vitaminas y menos diluidas en un líquido que se administra por vía intravenosa.

Esos malestares físicos pueden ser consecuencia de hábitos de alimentación deficiente, la falta de descanso y de horas de sueño que pueden estar condicionados por factores económicos y sociales.

“Antes de recetar, los médicos están obligados a observar el entorno social, familiar, nutricional y la salud orgánica de sus pacientes” porque, incluso, si viven con otros males crónicos como diabetes sin diagnóstico ni control, la administración de “sueros vitaminados” podría poner en riesgo su salud.

Si después de la historia clínica y estudios de laboratorio se decide la prescripción de vitaminas, la dosis debe ajustarse a la necesidad específica de cada individuo. De lo contrario, subrayó, se puede provocar una infección e intoxicación en diferentes órganos, empezando por la sangre, el pulmón, corazón e hígado.

El experto señaló que cuando se habla de “suero vitaminado” como alternativa para mejorar la salud o por una deshidratación es un engaño y explicó: “el cuerpo tiene de tres a cinco litros de sangre y al inyectar medio litro de suero se incrementa en unos cuantos minutos el volumen de líquido en circulación. Es una sobrecarga en las venas con un alto riesgo de afectación” a los órganos mencionados y secuelas en otras partes del organismo.

“Los migrantes que caminan



kilómetros todos los días y se deshidratan no llegan a una situación que amerite la infusión intravenosa”. Lo mejor, sostuvo López Pérez, es la hidratación oral, tomar agua o, incluso, líquidos con electrolitos, nada más, dijo.

A finales de marzo pasado se dieron a conocer los daños causados a 11 personas en una clínica

privada de Hermosillo, Sonora, de las cuales ocho perdieron la vida. Otras dos fueron dadas de alta y una más continuaba hospitalizada hasta la semana pasada.

De acuerdo con la información oficial, el establecimiento estaba a cargo de Jesús Maximiano Verdusco Soto, médico general y ahora prófugo de la justicia.

Incorpora el IMSS nuevas opciones de tratamiento para pacientes con VIH

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) señaló que refuerza la atención integral a las personas que viven con VIH mediante la incorporación y el uso de nuevas opciones de tratamiento antirretroviral alineadas con las guías nacionales e internacionales de práctica clínica vigentes, lo que permite ofrecer esquemas eficaces, seguros y adaptados a las necesidades y la condición médica de cada paciente.

Estas acciones se enmarcan en la estrategia institucional de mejora continua en la atención, así como en la actualización de esquemas terapéuticos disponibles en el instituto, en concordancia con las recomendaciones sectoriales de

manejo antirretroviral vigentes en México, indicó.

Más de 90 por ciento de las personas que viven con VIH utilizan esquemas de formulación combinada de última generación en una sola tableta diaria, lo que ha contribuido a mejorar significativamente la adherencia a la terapia y los resultados clínicos, precisó. “El instituto cuenta con opciones terapéuticas recomendadas como esquemas preferentes en las guías nacionales. Asimismo, se dispone de tratamientos innovadores que incluyen coformulaciones en una sola tableta con menor número de fármacos, como Dolutegravir/Lamivudina”.

Añadió que estas opciones ofrecen beneficios a corto y largo plazos en personas usuarias que cumplen con condiciones clínicas

específicas, favoreciendo la adherencia, reduciendo la toxicidad y optimizando la calidad de vida. Asimismo, “cuentan con amplia evidencia científica que respalda su seguridad, eficacia y tolerabilidad y permiten su uso tanto en el inicio del tratamiento como en escenarios específicos de optimización o simplificación terapéutica, siempre bajo vigilancia médica especializada de forma individual”.

Destacó que cualquier cambio de tratamiento debe realizarse previa valoración médica que contemple las características clínicas específicas del paciente.

Además, es indispensable brindar información clara y suficiente al usuario, con el fin de favorecer la comprensión del esquema terapéutico, fortalecer la adherencia y asegurar su continuidad.

Prevención en salud, práctica fundamental en centros de trabajo

La Secretaría de Salud (Ssa), en coordinación con la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, llevó a cabo el evento Salud en el Mundial Social 2026, con miras a consolidar la actividad física como un derecho y una práctica permanente en los centros laborales. El secretario del ramo, David Kershenobich, resaltó que la prevención es fundamental para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y reconoció el papel de los sindicatos en estas acciones. Por otra parte, la Ssa, el IMSS-Bienestar y el gobierno de Chiapas pusieron en marcha en la entidad el Servicio Universal de Salud, que permitirá a la población recibir atención médica continua y gratuita con expedientes electrónicos.

De la Redacción



“UN HITO PARA LA MOVILIDAD”

Inauguran teleférico en Uruapan, Michoacán

Invierten 3 mil 200 millones de pesos, sin deuda pública, señalan

URUAPAN, MICH.

En un hito para la movilidad del occidente del país, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, inauguró el teleférico en la ciudad de Uruapan, el sistema de transporte más avanzado en la historia del estado. Con una inversión 100 por ciento estatal de 3 mil 200 millones de pesos y sin deuda pública, promete transformar la vida de miles de familias de la Perla del Cupatitzio, motor económico de la entidad.

Bajo la consigna “¡Sí se pudo!”, el mandatario estatal dijo

que esta obra no sólo moderniza el paisaje urbano de la llamada “capital mundial del aguacate”, sino que representa un acto de justicia social al ofrecer tecnología de clase mundial al mismo costo que el transporte público convencional.

El sistema, inspirado en el cablebús de la Ciudad de México, fue respaldado por el gobierno federal. Durante el evento, el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva Medina, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, calificó la megaobra como un derecho ganado: “La movilidad

no es un lujo, es un derecho y un acto de justicia social”, subrayó.

Al evento también asistió la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, quien comentó que este tipo de transporte dignifica a las poblaciones que viven en las zonas más alejadas y con menores recursos, garantizando viajes rápidos, seguros y sustentables.

Dinamismo económico

Uruapan no es cualquier ciudad; es un pilar que exporta más de 4 mil millones de dólares anuales en productos agropecuarios. Con

el teleférico, el gobierno de Michoacán busca que ese dinamismo económico se traduzca en calidad de vida para sus habitantes.

La relevancia de la obra atrajo a figuras de diversos sectores, incluyendo a la embajadora de Austria en México, Elisabeth Kehrer –cuya tecnología es pieza clave en el sistema–, así como a autoridades de los tres órdenes de gobierno, líderes empresariales y mandos militares.

Con este despliegue, Michoacán levanta la mano a nivel nacional como un referente en infraestructura de vanguardia, demostrando que la movilidad masiva por cable

▲ De derecha a izquierda, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; Jesús Esteva, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX; Gladys Butanda, secretaria de Desarrollo y Movilidad de Michoacán, y Andrés Lajous Loeza, de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.

es la nueva apuesta para pacificar y desarrollar las ciudades estratégicas de México.

De la Redacción



LIC. MARCELO EBRARD CASAUBÓN,
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DR. JULIO BERDEGUÉ SACRISTÁN,
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

MTRO. EDGAR AMADOR ZAMORA,
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

La Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), organismo que representa a más de 750,000 productores en todo el país, respalda plenamente los esfuerzos del Gobierno de la República para proteger la economía de los hogares mexicanos y contener el alza en los precios de la canasta básica. Compartimos la preocupación que motivó el anuncio emitido el 16 de abril de 2026 en Palacio Nacional y celebramos que se mantenga el diálogo entre el sector privado y el Ejecutivo Federal.

Entendemos que la inflación, que se ubicó en 4.59% en marzo de 2026, afecta directamente al bolsillo de millones de familias y que la carne de res, con un alza acumulada de 17% en el último año, es uno de sus componentes más visibles. En ese contexto, saludamos la voluntad de las empresas del sector cárnico de comprometerse con precios más accesibles para el consumidor.

La baja de precios debe nacer de los márgenes, no del campo.

La CNOG hace el siguiente llamado firme y respetuoso: la reducción de precios al consumidor debe ser consecuencia directa de la disminución de los márgenes de comercialización de los grandes intermediarios, no de una disminución adicional en los precios que reciben los productores primarios de ganado bovino.

Los ganaderos de México somos el primer eslabón de la cadena cárnica y quienes invertimos años en la crianza del animal, al tiempo de que absorbemos los costos de la tierra, el agua, la alimentación, la sanidad y el trabajo. Hoy, mientras el costo del bistec en anaqueles de supermercados oscila entre los 215 y 235 pesos por kilogramo, el productor recibe en promedio entre 68 y 87 pesos por kilogramo de becerro en pie, lo cual representa hasta 14% menos de lo que recibía en 2025. Una diferencia que revela dónde se concentra el margen y dónde debe buscarse el espacio para la reducción de precios.

Una crisis silenciosa en el campo: 1.2 millones de cabezas no exportadas.

Desde el mes de mayo de 2025, la frontera de Estados Unidos permanece cerrada al ganado bovino mexicano como consecuencia de la plaga del gusano barrenador. Esta emergencia sanitaria ha retenido en territorio nacional más de 1.2 millones de cabezas de ganado bovino que, en condiciones normales, se habrían exportado.

El resultado ha sido devastador para los precios al productor. En estados como Sonora, Durango, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas el precio del becerro ha caído hasta 40% respecto a los niveles que se habrían obtenido en el mercado de exportación. El costo de oportunidad acumulado para el sector se estima entre 1,200 y 1,552 millones de dólares.

Para el cierre de 2026, estas 1.2 millones de cabezas representarán una oferta adicional de aproximadamente 400,000 toneladas de carne de res para el mercado interno, esto es 18% de carne adicional para el mercado mexicano, un volumen que estará por encima de los niveles históricos. Esto significa que México ya cuenta hoy con la oferta nacional necesaria y suficiente para satisfacer su demanda interna, sin necesidad de recurrir a importaciones adicionales.

Mantener el cupo de importación en 70,000 toneladas, una exigencia de equidad.

Ante este panorama de sobreoferta interna, la CNOG exige que el cupo de importación de carne bovina libre de



Ciudad de México, 20 de abril de 2026

arancel fijado en 70,000 toneladas para 2026, mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, se mantenga sin ampliación alguna.

Permitir importaciones adicionales en este momento sería contraproducente debido a que agravaría la sobreoferta en el mercado nacional, los precios hundirían aún más al productor y trasladaría el costo del control inflacionario hacia las familias ganaderas, que son también familias mexicanas con derecho a una vida digna.

Recordemos que entre 2022 y 2025, bajo el esquema de Licencia Única Universal (LUU), del Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía (APECIC), las importaciones de carne brasileña pasaron de, aproximadamente, 5,000 toneladas anuales a más de 120,000 toneladas, un incremento de más de 2,000% en tres años. Esa avalancha de producto importado no redujo el precio al consumidor.

Un dato que no puede ignorarse: la apertura comercial no abarató la carne.

Desde la firma del APECIC en 2022 y a lo largo de la vigencia del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) el precio de la carne de res al consumidor no ha disminuido; por el contrario, ha registrado alzas sostenidas, según datos del INEGI, con cortes como chuletas y costillas incrementando casi 20% en 2025. En tanto, el bistec de res acumuló un encarecimiento de 17.6% el año pasado.

Esto demuestra que la apertura de importaciones, por sí sola, no se traduce automáticamente en beneficios para el consumidor. El diferencial no llega a la mesa de los hogares, se queda en los márgenes de los intermediarios y los grandes comercializadores.

Vigilancia urgente sobre los márgenes de los grandes comercializadores.

La CNOG hace un llamado respetuoso, pero enérgico, a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) para que ejerza una vigilancia estricta sobre los márgenes de comercialización a lo largo de toda la cadena cárnica.

Los datos son elocuentes: mientras el productor recibe precios históricamente bajos por su ganado en pie, el precio al consumidor se ha mantenido en sus niveles máximos en una década. Alguien está acumulando ese diferencial. Identificar quién, cuánto y por qué es una responsabilidad pública que no puede postergarse.

Propuestas de la CNOG para una solución estructural.

1. Mantener el cupo de importación de carne bovina en 70,000 toneladas sin ampliación, dado que México cuenta con oferta interna suficiente para 2026.
2. Acelerar la apertura sanitaria de la frontera con Estados Unidos para la exportación de ganado en pie.
3. Establecer un mecanismo público de monitoreo de márgenes de comercialización en la cadena cárnica, coordinado por Profeco, con publicación mensual de resultados.

La Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas refrenda su compromiso de los consumidores mexicanos, la seguridad alimentaria del país y el desarrollo de una ganadería nacional competitiva, sustentable e incluyente. Estamos listos para el diálogo, la colaboración, la participación y el trabajo conjunto con el Gobierno Federal, con las empresas del sector y con la sociedad.

Atentamente

Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas.

Responsable de la publicación: Dr. Juan Robles Linares N., Director de la CNOG.



Una paz que ya no existe

DAVID PENCHYNA GRUB

En el complejo tablero de la geopolítica internacional, la paz se ve constantemente amenazada por el conflicto entre Estados Unidos e Irán, enfrentamiento que ha escalado de forma dramática en 2026. Quienes vaticinaban una incursión estadounidense rápida y decisiva, subestimaron profundamente la dimensión histórica, cultural y estratégica de Irán: una nación con una civilización milenaria, una resiliencia forjada en décadas de sanciones y una capacidad de respuesta asimétrica que complica cualquier cálculo militar simplista.

Trump, en su segundo mandato, busca cerrar este capítulo lo antes posible, presionado por el costo político en encuestas domésticas y por frentes mediáticos paralelos, entre ellos las tensiones con el papa León XIV, cuya voz moral ha resonado en defensa de un orden internacional más humano y desarmado.

En una perspectiva económica, este conflicto genera costos exorbitantes que trascienden el gasto militar directo. La disrupción en el estrecho de Ormuz—arteria vital para más de 20 por ciento del petróleo mundial—ha provocado volatilidad en los precios energéticos, inflación importada en economías dependientes de hidrocarburos y cadenas de suministro alteradas. Los analistas coinciden en que una prolongación indefinida del enfrentamiento erosionaría aún más la confianza global en las instituciones multilaterales, incrementando el riesgo-país en mercados emergentes y favoreciendo un repliegue hacia bloques económicos alternativos.

No hay incentivos claros para una paz duradera antes de las elecciones estadounidenses de medio término de noviembre próximo. Estados Unidos no puede permitirse una percepción de retirada o derrota estratégica, pues esto implicaría perder terreno ganado en materia de disuasión y credibilidad ante aliados y adversarios. Rusia observa con satisfacción cómo Washington se distrae en otro teatro de operaciones, aliviando presión sobre su propio frente en Ucrania y consolidando su influencia en Eurasia. Israel, en tanto, aprovecha la ventana de oportunidad para instrumentar la mayor expansión territorial en las últimas décadas, particularmente mediante el avance acelerado de asentamientos en Cisjordania y Líbano, con el convencimiento de que tras las elecciones intermedias la dinámica política en Washington podría volverse menos permisiva.

En este contexto de realismo de geopolítica cruda, resulta particularmente interesante—y revelador desde el punto de vista de la economía política—cómo el discurso antiestadunidense y específicamente anti Trump se

ha vuelto rentable para un amplio espectro de líderes. No sólo para la izquierda tradicional, sino también para políticos de centro e incluso de derecha moderada. El caso de Pedro Sánchez, en España, es paradigmático: su firme oposición a la guerra, negando el uso de bases españolas para operaciones y reivindicando el “no a la guerra” como principio de coherencia con el derecho internacional, le ha permitido reforzar su posición interna y proyectar liderazgo moral en Europa. De manera similar, Lula da Silva, en Brasil, ha criticado abiertamente las amenazas unilaterales de Trump, defendiendo un multilateralismo basado en el respeto mutuo y alertando sobre las consecuencias económicas globales del conflicto, como el encarecimiento de insumos que afectan directamente a las economías del Sur.

Macron en Francia y, de forma más matizada, Meloni en Italia,

han marcado distancias en la medida de sus posibilidades. Incluso, líderes de derecha como Meloni—otrora cercana a Trump—han priorizado intereses nacionales y la percepción pública europea ante una administración estadounidense percibida como débil e impredecible.

Analistas dentro de Estados Unidos reconocen que hace muchos años su país no gozaba de una imagen tan deteriorada en el concierto internacional: el unilateralismo, las amenazas tarifarias y la percepción de pérdida de brújula moral han erosionado el poder estadounidense, con costos económicos tangibles en forma de menor influencia en foros comerciales y mayor alineamiento de terceros países hacia alternativas como el BRICS ampliado.

La reciente cumbre en Barcelona, impulsada por Sánchez y Lula bajo el lema “En defensa de la democracia”, se inscribe precisamente en este marco. Lejos de

ser un mero ejercicio retórico, representa un momento en el que actores no alineados con la actual administración estadounidense trazan una línea clara: alertan sobre los riesgos de una hegemonía ejercida sin contrapesos y pintan su raya para efectos de la historia.

Líderes de México, Sudáfrica, Colombia y otros países se reunieron para defender el orden basado en reglas, el multilateralismo reformado y la prioridad de la paz sobre la confrontación. Desde una óptica económica, esta coordinación busca mitigar los *spillovers* negativos del conflicto—inflación energética, inestabilidad financiera y fragmentación del comercio—y sentar bases para una gobernanza global inclusiva.

El conflicto Estados Unidos-Irán no es sólo un choque militar; es un catalizador de realineamientos que redefinen el orden internacional del siglo XXI.

Para efectos de la historia de este siglo, la lección es clara: la inestabilidad geopolítica genera negativos que recaen sobre los más vulnerables, mientras que la cooperación multilateral sigue siendo la herramienta eficiente para gestionar riesgos sistémicos. La historia juzgará si la actual fase de unilateralismo acelera el declive relativo de la hegemonía estadounidense o si, al contrario, forzó a una recomposición pragmática del sistema.

En última instancia, la paz no es un ideal abstracto, sino una condición necesaria para el crecimiento sostenible, la reducción de la pobreza y la estabilidad de los mercados globales. Mientras persistan los incentivos para la prolongación del conflicto, los líderes con visión estratégica—de cualquier espectro ideológico—deben priorizar la diplomacia, el respeto al derecho internacional y la construcción de puentes económicos que trasciendan las rivalidades de poder. Barcelona ha sido un recordatorio oportuno: en un mundo interconectado, la pérdida de la brújula moral de una superpotencia afecta a todos.

MUIXQUILUCAN 2025-2027 Dirección General de Administración

“2026”. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

El H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26 y 28, fracción I; 29 y 30, fracción I; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **AHU/LPN/14/2026**.

CONVOCATORIA

Para la **ADQUISICIÓN DE CEMENTO GRIS**, bajo las siguientes condiciones

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.	CEMENTO GRIS PORTLAND TIPO I COMPLETO CPC 30R RS, BULTOS DE 25KG	TONELADA	800

ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	20, 21 Y 22 DE ABRIL 2026	9:00 A LAS 14:00 HORAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
COSTO DE BASES	\$4,107.00 (CUATRO MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.)		PAGAR LA LÍNEA DE CAPTURA POR LOS MEDIOS AUTORIZADOS POR INTERNET, EFECTIVO (EN SUCURSAL BANCARIA) O MEDIANTE TARJETA BANCARIA, EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760, DEBENDO EXHIBIR SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA, PARA ELABORACIÓN DE ORDEN DE PAGO DE BASES.
JUNTA DE ACLARACIONES			EN EL PROCEDIMIENTO EN CUESTIÓN NO HABRÁ JUNTA DE ACLARACIONES, EN SU LUGAR SE PODRÁN ATENDER LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SE HAYAN REALIZADO, POR ESCRITO, VÍA IMPRESA O A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO licitaciones@huixquilucan.gob.mx , POR PARTE DE LOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES; LAS PREGUNTAS Y DUDAS PLANTEADAS POR ESCRITO, DEBERÁN PRESENTARSE DEBIDAMENTE FIRMADAS POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, EN ATENCIÓN A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EN ORIGINAL Y COPIA, PARA SU ACUSE DE RECIBIDO, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, A MÁS TARDAR 24 (VEINTICUATRO) HORAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA Y HORA ESTABLECIDAS PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	23 DE ABRIL DE 2026	15:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO CP. 52760.
ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	24 DE ABRIL DE 2026	12:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO CP. 52760.
FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	27 DE ABRIL DE 2026	09:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO CP. 52760.
FECHA Y LUGAR DE ENTREGA	CONFORME A CALENDARIO	LUNES A VIERNES, DE 09:00 A 14:00 HORAS	EL LUGAR DE ENTREGA SERÁ EN EL ALMACÉN MUNICIPAL, UBICADO EN: CALLE PLAN DE AYALA SIN NÚMERO, COL. SAN JUAN BAUTISTA, 52760, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

ORIGEN DE LOS RECURSOS: Municipales. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional.

FORMA DE PAGO: La forma de pago será dentro de los 90 días naturales, contados a partir de la presentación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), así como la validación de la entrega de los bienes a entera satisfacción del área usuaria. No se otorgarán anticipos.

En términos del artículo 87, fracción II inciso a) del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, las propuestas serán evaluadas conforme al criterio de evaluación **BINARIO**. Por lo que se adjudicará el contrato al licitante que cumpla con los requisitos establecidos por la Convocante en las bases y que oferte el precio más bajo.

GARANTÍAS: De conformidad con los artículos 76, fracción III y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 129 y 130, fracción III de su Reglamento, el licitante que resulte adjudicatario en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial, deberá garantizar en favor de la Convocante, el cumplimiento del contrato. Los interesados podrán consultar las bases de la Licitación previamente a su adquisición.

La Convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentran en los supuestos contenidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Cualquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, correo electrónico licitaciones@huixquilucan.gob.mx Teléfono 5552913314 Ext. 3529.

ATENCIÓN

MTRA. VIANNEY JASSO PADILLA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Se emite la presente Convocatoria en la Dirección General de Administración, el 20 de abril de 2026, en Huixquilucan, Estado de México.

huixquilucan.gob.mx

MUIXQUILUCAN 2025-2027 Dirección General de Administración

“2026”. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

El H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29 y 30, fracción I; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 81 y 82 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 137 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **AHU/LPN/15/2026**.

CONVOCATORIA

Para el **SUMINISTRO DE REFACCIONES AUTOMOTRICES**, mediante contrato abierto, bajo las siguientes condiciones:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1.	SUMINISTRO DE REFACCIONES AUTOMOTRICES MEDIANTE CONTRATO ABIERTO	PIEZAS

ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	20, 21 Y 22 DE ABRIL 2026	9:00 A LAS 14:00 HORAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
COSTO DE BASES	\$2,565.00 (DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	9:00 A LAS 14:00 HORAS	PAGA LA LÍNEA DE CAPTURA POR LOS MEDIOS AUTORIZADOS, EN EFECTIVO (EN SUCURSAL BANCARIA) O MEDIANTE TARJETA BANCARIA, EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, SITA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760, PARA ADQUIRIR LAS BASES, PRESENTAR IMPRESO EL R.F.C. ACTUALIZADO, CON DOMICILIO DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL INTERESADA.
JUNTA DE ACLARACIONES	23 DE ABRIL DE 2026	14:45 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	29 DE ABRIL DE 2026	09:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	30 DE ABRIL DE 2026	09:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	30 DE ABRIL DE 2026	15:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA			LAS FECHAS DE ENTREGA SERÁN CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES, EN EL ALMACÉN MUNICIPAL, LIBRE A BORDO (L.A.B), UBICADO EN: CALLE PLAN DE AYALA, SIN NÚMERO, COL. EL PLAN, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.

ORIGEN DE LOS RECURSOS: Municipales. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional.

FORMA DE PAGO: El importe de las facturas será pagado a mes vencido, dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet, así como acreditar la entrega y aceptación de los bienes. No se otorgarán anticipos.

En términos del Artículo 87, fracción II, inciso a) del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, las propuestas serán evaluadas conforme al criterio de evaluación **BINARIO**, por lo que se adjudicará los requerimientos a quien cumpla los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio más bajo.

GARANTÍAS: De conformidad con los artículos 76, fracciones III y IV, 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 129 y 130, fracciones III y IV de su Reglamento, el licitante que resulte adjudicatario del contrato en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial, deberá garantizar a favor de la Convocante, el cumplimiento del contrato del suministro y los vicios ocultos.

Los interesados podrán consultar las bases de la Licitación previamente a su adquisición.

La Convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentran en los supuestos contenidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Cualquier duda o aclaración relacionada con la presente Convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, correo electrónico licitaciones@huixquilucan.gob.mx Teléfono 5552913314 Ext. 3526.

Para adquirir las bases, presentar impresa y actualizada la Constancia de Situación Fiscal, con domicilio de la persona física y/o moral interesada, lo anterior para la elaboración del recibo correspondiente.

ATENCIÓN

MTRA. VIANNEY JASSO PADILLA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Se emite la presente Convocatoria en la Dirección General de Administración, el 20 de abril de 2026, en Huixquilucan, Estado de México.

huixquilucan.gob.mx



Con malestar mental, mitad de alumnos de nuevo ingreso de la UNAM

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Uno de cada dos alumnos de nuevo ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) perciben experimentar señales de ansiedad, depresión u otro trastorno mental, revela el examen médico automatizado (EMA) que respondieron al momento de su inscripción.

Lo anterior significa que de 84 mil estudiantes de nuevo ingreso, quienes entraron en agosto de 2025, alrededor de 42 mil manifestaron tener algunos síntomas vinculados a la depresión, ansiedad o malestar mental, lo cual no significa que los padezcan, aclaró el titular de la Dirección General de Atención a la Salud de la institución, Gustavo Olaiz Fernández.

Sin embargo, comentó que este porcentaje de alumnos que dijeron sentir algún padecimiento vinculado a trastornos mentales es muy alto comparado con los niveles que alcanzaban antes de la pandemia, ya que previo a esa crisis sanitaria, sólo entre 10 y 15 por ciento de los alumnos de nuevo ingreso percibía algún síntoma de ansiedad o depresión.

“Muchos alumnos están llegando cada vez con problemas más serios; sobre todo después de la pandemia. Antes de esta crisis sanitaria, 15 por ciento de la población tenía algún problema relevante, ya fuera depresión o angustia. Era un número importante, pero no era tan grande. Este año estamos casi en 50 por ciento”, detalló.

Crisis pospandemia

En entrevista con *La Jornada*, explicó que este incremento tan drástico revela que la pandemia también ha dejado una secuela grave entre los jóvenes de 15 a 20 años, quienes hoy perciben alguna señal relacionada a trastornos mentales, aunque no todas son reales.

“Sí hay un incremento muy importante en esta percepción de lo que nos trajo la pandemia, como soledad, separación, abandono, dificultades para relacionarse, entre otras, por lo que sí ha sido muy importante este cambio”, alertó el funcionario universitario.

Sin embargo, aclaró que esto no significa que ese 50 por ciento de alumnos realmente padezca un trastorno mental. Esa cifra, añadió, es mucho menor, pero la percepción es la que creció, y por ello los están orientando y les ofrecen terapia grupal o individual para apoyarlos, a fin de que cambien esa percepción, y en los casos que se detecte un padecimiento mental, mantener un tratamiento psicológico constante o canalizarlos a instituciones públicas para que reciban una atención más especializada.

La llegada de Citlalli Hernández “es positiva” para la alianza: PT

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La llegada de Citlalli Hernández Mora a la Comisión Nacional de Elecciones de Morena es un gesto “positivo” que ayudará a la coalición a lograr algunas de sus metas prioritarias, como mantener la mayoría calificada en el Congreso y seguir ganando espacios a nivel estatal y municipal, además de fortalecerse rumbo a los comicios presidenciales de 2030, afirmó el coordinador del grupo parlamen-

tario del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores. Admitió que sin Hernández Mora ese proceso “se hubiera dificultado un poco más”, y resaltó la necesidad de que en la alianza con Morena y el Partido Verde “haya humildad” y se reconozcan las aportaciones de cada instituto político.

En entrevista, el legislador zacatecano señaló que el arribo de la ex secretaria de las Mujeres a las labores de discusión de las alianzas “lo vemos positivo.

Creo que podremos encauzar en la ruta de (las elecciones intermedias de) 2027, tomando como prioridad que tenemos que repetir la correlación de fuerzas que tenemos en la Cámara de Diputados”.

De igual forma, consideró, este hecho ayudaría a “ganar las gubernaturas, los congresos locales, la mayoría de las presidencias municipales –sobre todo las capitales– para enrutarnos a 2030 (año de las elecciones presidenciales) con fortaleza”.

Sandoval elogió a Hernández Mora como una “compañera con mucho conocimiento y experiencia” en alcanzar acuerdos con el PT y el Verde, como lo demuestra su participación en dichas tareas en los procesos electorales de 2021 y 2024, y resaltó la importancia de que en la coalición haya respeto entre sus integrantes.

“El tema es que haya sencillez, humildad, reconocimiento, y a partir de ahí se pueden construir los mejores perfiles para que encabecen (las candidaturas), independientemente del lugar, teniendo en cuenta que hay perfiles muy posicionados del Partido del Trabajo, del Verde Ecologista y de Morena. En esa lógica, creo que llegaremos a acuerdos sin problema”, estimó.

DR. SIMI
INFORMA

SU LLEGADA A TOKIO ES UN HECHO HISTÓRICO

DR. SIMI
une al pueblo JAPONÉS con el de México

Víctor González Herrera, CEO de Farmacias Similares, inauguró oficialmente la pop-up store del Dr. Simi, en el barrio de Shibuya, corazón de Tokio.

Estuvo acompañado por la embajadora de México en Japón, Melba María Pría Olavarrieta, la familia González, directivos de Grupo Por Un País Mejor e invitados especiales, como Carina, embajadora del Dr. Simi y la primera en llevar nuestro símbolo por todo el mundo.

La pop-up store es una tienda interactiva de tres niveles que se convierten en un parque temático inmersivo, donde se fusionan la esencia mexicana y la cultura de los personajes japoneses mediante la música, baile, recuerdos y souvenirs del Dr. Simi.

Crisis democrática en California

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

En el estado de California, el más rico de Estados Unidos, cuya economía es equiparable con la de algunos países, está sucediendo algo dramático. En noviembre próximo se efectuará un referendo cuya finalidad es preguntar al electorado del estado si considera pertinente aplicar un impuesto de 5 por ciento, por una sola ocasión, a las personas cuya riqueza exceda un billón de dólares (aproximadamente mil millones de pesos). La iniciativa establece que el pago se podrá hacer en cinco partes y ha creado un caos, cuyo resultado final es difícil prever.

La propuesta debe ser aprobada por dos terceras partes de los votos. Está avalada por la Unión de Trabajadores de la Salud de California (SEIU-UHW) y una multitud de organizaciones que luchan contra la desigualdad, la injusticia y la pobreza, además de personajes como el senador Bernie Sanders y el legislador de California Ro Khana, cuya popularidad entre los demócratas es creciente y quien, al igual que Sanders, se ha opuesto con más firmeza a las iniciativas de Trump. De acuerdo con encuestas de opinión, 52 por ciento de electores californianos apoyan la propuesta.

El problema para el Partido Demócrata es que algunos de sus más destacados miembros en California se han manifestado en contra, entre ellos el gobernador del estado, Gavin Newsom; el alcalde de la ciudad de San Francisco, Daniel Lurie; Xavier Becerra, quien fuera secretario de salud en el gabinete de Joe Biden, y el ex alcalde de la ciudad de Los Ángeles, Antonio Villaraigosa. A esta oposición se agregan la organización de empresarios de California, y por lo menos tres importantes inversionistas ligados a la industria electrónica, entre ellos, Peter Thiel, conocido por su apoyo incondicional al presidente Trump.

Lo más complicado es que la división entre los demócratas podría abrir la oportunidad al Partido Republicano en la elección del futuro gobernador de California, y posiblemente en la del próximo candidato presidencial de su partido. El problema surgió cuando el presidente Trump decidió cortar varias decenas de billones al fondo de salud para la atención de por lo menos 2 millones de las personas de menores ingresos en California. En respuesta, varias organizaciones gremiales y sectores progresistas del estado propusieron la implementación de un impuesto a la riqueza de aproximadamente 200 multimillonarios, cuya riqueza conjunta asciende a 2 trillones de dólares (un billón de billones en pesos).

El problema de la propuesta está expresado en las palabras de

Kirk Stark, profesor de la Universidad de California en Los Ángeles, quien advierte que si bien se entiende la demanda popular de aplicar el impuesto a los multimillonarios, la recaudación que se derive no sería significativa para restaurar el desbalance fiscal del estado. Además, existe la amenaza real de que muchos levanten sus alforjas con la fortuna que amasaron y huyan en búsqueda de nuevas vetas para incrementarlas. De hecho, algunos ya han anunciado su partida a otros estados, cuya política fiscal consideran más amable con sus negocios. Varios personajes demócratas en California, entre ellos el propio gobernador Newsom, así lo han pensado, y de ahí la división que pudiera causar un sisma en ese partido en ese estado.

Una vez más, cabe la interrogante de si la forma de equilibrar las desigualdades puede lograrse mediante la política fiscal. El caso de California podría ser paradigmático. Cuando en cierto momento el gobierno plantea una política fiscal más equitativa, quienes han amasado una gran fortuna, aprovechando las bondades impositivas y las facilidades que el estado les ha otorgado, deciden abandonarlo. Roosevelt, y en algún sentido Johnson, lo intentaron, pero el capitalismo salvaje y la terca realidad se impusieron.

Mina Santa Fe: labores de rescate, a mitad de la ruta que los llevaría al obrero atrapado

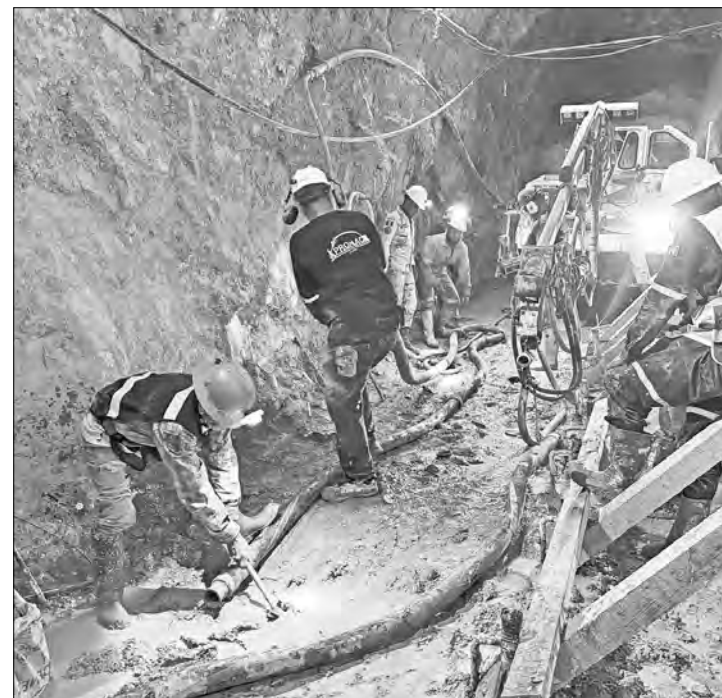
IRENE SÁNCHEZ,
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

Ayer continuaron los trabajos en la mina Santa Fe, en el municipio de Rosario, con el fin de que ingresen elementos del Batallón de Atención de Emergencia (BAE) de la Secretaría de la Defensa Nacional, donde el minero Isidro Beltrán se encuentra atrapado desde el pasado día 25, informó Laura Velázquez Alzúa, coordinadora nacional de Protección Civil.

Explicó que trabajan en el lado sur del yacimiento, a 118 metros de profundidad, y recordó que los tres obreros rescatados —uno sin vida— fueron localizados a 300 metros, por lo que las labores están a la mitad del trayecto y aún queda un kilómetro para llegar a donde suponen que puede estar Isidro Beltrán, el último de los cuatro trabajadores que quedaron atrapados.

Aseguró que están en un punto importante hacia el sur, que serán unos 60 metros de galería positiva y buscan la posibilidad de una “ventanita para que ingrese el equipo de BAE. El plan es que sigan avanzando para que en las próximas horas entren de inmediato a recorrer la mina en la comunidad de El Chele, en la sierra del municipio de Rosario.

Detalló que se verificó el tiempo de entrada al punto de interés,



después de ocho minutos del accidente, por parte del minero, al lugar donde regularmente dejaba su vehículo para empezar la supervisión. “Ya se recorrió esa ruta sin localizar su *racer*”.

Dijo que se recorre hacia el sur de la mina, pero todavía faltan el fragmento de la galería y, de llegar en estos dos días, podrían tener buenas noticias.

Agregó que seguirán laborando 24 horas sin descanso la Defen-

▲ Elementos de Marina, CFE, Protección Civil y mineros trabajan para rescatar a Isidro Beltrán. Foto La Jornada

sa, la Secretaría de Marina, CFE Nacional, Protección Civil del gobierno de Sinaloa y los trabajadores de Industrial Minera, quienes inspeccionan y supervisan, además de que retiran el material para abrir paso dentro de la galería.

IEQROO
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/09/2026

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; precepto 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; preceptos 19, inciso a) y 21, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 1, 12, 16 fracción IV, 23, 24, fracción I, 25, 43 al 55, así como demás relativos y aplicables del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, se convoca:

A las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional número **IEQROO/LPN/09/2026** cuya celebración fue autorizada por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión celebrada el día 17 de abril del 2026, para la contratación que se describe a continuación:

No. de Licitación	Descripción de la contratación	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
IEQROO/LPN/09/2026	Adquisición de equipo de cómputo y de tecnología de la información para los trabajos ordinarios del Instituto Electoral de Quintana Roo.	27/04/2026	29/04/2026 16:30 horas	04/05/2026 10:00 horas	06/05/2026 15:00 horas

- La descripción general del servicio objeto de la licitación se encuentra establecida en las respectivas bases, se licitan cinco partidas.
- Las Bases de la Licitación Pública Nacional se encuentran disponibles para su venta, a partir del 20 de abril de 2026, fecha de la publicación de la presente convocatoria, hasta el 27 de abril del 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en las oficinas que ocupa la Coordinación de Recursos Financieros adscrita a la Dirección de Administración, ubicadas en Avenida Calzada de Centenario número seiscientos ochenta (680), entre calles Cedro y Ciricote, Colonia Isabel Tenorio, en la ciudad de Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo, México. C.P. 77010 (Domicilio Legal de la convocante).
- Costo de las Bases: \$3,000.00 (Son: Tres mil pesos 00/100 M.N.), que invariablemente deberá ser cubierto en moneda nacional.
- La forma de pago es mediante transferencia electrónica o depósito a la cuenta bancaria institucional. Dicho costo no será reembolsable. Debiendo el licitante entregar su recibo de transferencia o depósito en la Coordinación de Recursos Financieros adscrita a la Dirección de Administración **en un período máximo de 24 horas después de realizada la transacción**, para poder obtener su recibo oficial de compra de bases.
- Todos los eventos de la licitación se realizarán en el domicilio legal de la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 2026 a las 16:30 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante. La asistencia a esta junta será opcional.
- El acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo el día 04 de mayo de 2026 a las 10:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El fallo se emitirá el día 06 de mayo de 2026 a las 15:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El lugar, plazo de entrega y condiciones de pago será de acuerdo con lo establecido en las respectivas bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes estarán sujetas a negociación alguna, por parte de éstos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 20 días del mes de abril de 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA QUE SE LLEVEN A CABO PARA LOS TRABAJOS ORDINARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente Aviso de Privacidad Simplificado, en el que el Instituto Electoral de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de datos que se obtengan a través de los procedimientos de Licitación Pública Nacional y Procedimientos de Invitación Restringida. Los datos personales que se recaben serán utilizados para el respaldo y verificación de la información contenida en las cédulas y anexos entregados por los participantes en los diversos procedimientos de contrataciones y adquisiciones y, posteriormente, con las mismas elaborar el contrato de obra o adquisiciones respectivo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: www.ieqroo.org.mx en la sección “Datos Personales”.



Hoy deben darse a conocer las tres quintetas para consejeros electorales

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Las tres quintetas que debe formar el Comité Técnico de Evaluación para la selección de los tres consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) tienen que darse a conocer hoy.

Especialistas consideran que dos de las tres relaciones deberían estar integradas por mujeres y una por hombres, a fin de que la Cámara de Diputados dé mayoría a las mujeres en ese órgano electoral, con seis de ellas y cinco hombres, ya que ahora, por ausencia de tres consejeros, hay cuatro hombres y cuatro mujeres.

Aunque la convocatoria no lo establece, sí determinó que una quinteta debe estar integrada sólo por mujeres, otra por hombres y la tercera de forma mixta, por personas de grupos en situación de vulnerabilidad, como de la diversidad sexual, indígenas, afromexicanas, con discapacidad y migrantes.

Originalmente, la convocatoria no incluía que la tercera lista estuviera integrada por aspirantes de grupos vulnerables, pero una semana después de su publicación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que deberían ser incluidos, a fin de cumplir con ac-

ciones afirmativas que establece la ley electoral.

No obstante, la lista de los 50 finalistas no especifica quiénes pertenecen a estos grupos, y por tanto tendrían que estar en una relación exclusiva.

El 22 de abril, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados notificará a la mesa directiva los tres listados de cinco finalistas para que se voten ese mismo día, y si no alcanzan el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, serán retiradas y en la sesión del 28 de abril el pleno elegirá a los consejeros por insaculación.

Senadores votarán esta semana la minuta de reforma a Ley de Vivienda

DE LA REDACCIÓN

El Senado votará en esta semana la minuta de reforma a la Ley de Vivienda, derivada de una iniciativa de la titular del Poder Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, que busca hacer más accesible la adquisición de casas-habitación, informó Laura Itzel Castillo, presidenta de esa cámara.

La propuesta se analizará hoy en comisiones y se prevé que entre al pleno mañana, para cuando está programado informar a los

senadores sobre la recepción de 11 minutas y el Plan Estratégico de la Fiscalía General de la República, apuntó Castillo en un mensaje en sus redes sociales.

Estimó que también se podría discutir la reforma a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

En el transcurso de la semana, agregó, se debatirán nuevos permisos de salida de tropas nacionales para asistir a operaciones de entrenamiento especializado.

Asimismo, se analizará una reforma en materia de fiscalización para

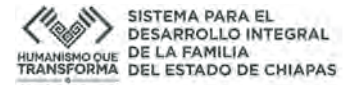
fortalecer a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y la que dará facultades a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a fin de agilizar la construcción de hospitales.

La presidenta del Senado dijo que estará pendiente de la aprobación de la reforma constitucional en materia de feminicidio, que se discutirá en la Cámara de Diputados, así como de su respectiva aprobación en la mitad de los congresos locales, para su posterior declaración de constitucionalidad y publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

DE GALA CON ANDREA BOCELLI



Por Luis Carreño



Licitación por Convocatoria Pública Nacional CNDIF-001-2026 Presencial

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 25, 26 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación por **Convocatoria Pública Nacional No. CNDIF-001-2026 presencial** de los proyectos de "Atención Alimentaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2026", solicitado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases				
\$ 2,666.00				
Fecha límite para adquirir las bases	Aclaración de dudas	Apertura técnica	Apertura económica	Fallo
24/abril/2026 12:00 hrs.	24/ abril /2026 12:00 hrs.	06/ mayo /2026 12:00 hrs.	11/ mayo /2026 12:00 hrs.	13/ mayo /2026 12:00 hrs.
Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	Aceite Vegetal Comestible...	40,207	Pieza	

La descripción completa de los bienes a licitar se encuentran contenidos en el anexo 01 de las bases.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en el Área de Recursos Materiales y Servicios Generales del Sistema DIF Chiapas, ubicado en Libramiento Norte Oriente Salomón González Blanco s/n esquina Paso Limón Colonia Patria Nueva, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en días hábiles de lunes a jueves de 8:00 a 16:00 y viernes de 08:00 a 13:00 horas, o en la página web <https://difchiapas.gob.mx/licitaciones/estatal>
- La forma de pago de bases (RUBRO 101130003) es en línea, en la página web de la Secretaría de Finanzas https://www.ingresos.finanzaschiapas.gob.mx/new/servicios/pago-der/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_B.asp
- Los interesados **deberán presentar carta en hoja membretada de la empresa a más tardar el 24 de abril de 2026 en horario de 9:00 a 12:00 hrs., firmada por su representante legal, donde manifieste la intención de participación, indicando el número de licitación, anexando copia simple del comprobante de pago de bases y copia simple de la acreditación de su registro vigente en el padrón de proveedores de Oficialía Mayor, en la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema DIF Chiapas, primer edificio planta alta, ubicado en Libramiento Norte Oriente Salomón González Blanco s/n esq. Paso Limón, Colonia Patria Nueva, de esta Ciudad.**
- La junta de aclaración, la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como el fallo de la licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la Sala de Eventos de Licitaciones del Sistema DIF Chiapas, primer edificio, planta alta, sítio Libramiento Norte Oriente Salomón González Blanco s/n esq. Paso Limón, Colonia Patria Nueva, de esta Ciudad.
- La procedencia de los recursos es: estatal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- Lugar de entrega y Plazo de entrega: según bases.
- Condiciones de pago: según bases.
- Criterio de asignación: según bases.
- Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.
- Tener la experiencia o capacidad técnica y financiera que se requiera para participar.

Nota: para el pago de las bases deberán tenerse presente los días y horarios de cobro de los módulos receptores de la Secretaría de Finanzas, de lunes a jueves 8:00 a 15:00 horas y viernes de 8:00 a 13:00 horas en días hábiles, siendo responsabilidad exclusiva de los interesados, adquirirlas oportunamente durante el periodo que señala la convocatoria, ya que terminado el periodo no se podrá realizar pago alguno, ni se aceptarán recibos oficiales con una fecha fuera del periodo establecido (artículo 26 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas).

Mariana Titado García
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo
y Presidenta del Subcomité de Adquisiciones



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

CONVOCATORIA

De conformidad con las atribuciones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con R.F.C. IIC930329BG5, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Institucional descrita a continuación:

No. de Licitación	Servicio	Junta de Aclaraciones	Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas	Acta de Fallo
IICA/REF/2026-01	Sustancias Químicas	29 de abril de 2026 A través de Videoconferencia 10:00 a 12:00 horas	07 de mayo de 2026 10:00 a 13:00 horas	15 de mayo de 2026 A partir de las 18:00 horas

- Para participar en la presente licitación deben registrarse en la base de proveedores del Instituto en la siguiente dirección electrónica <https://admissao.sig.guardiaodigital.com.br/#/pessoa-juridica/rmx>. En caso de requerir apoyo para este registro, favor de dirigirse al correo electrónico sigmx.consultas@iica.int Si ya está registrado, se agradecerá actualizar su información. Es requisito indispensable y obligatorio para los Licitantes presentar al momento de solicitar las bases, el correo de registro o captura de pantalla que acredite que ya se encuentran registrados en la base de proveedores.
- Para solicitar las bases deberán registrarse enviando un correo electrónico a la siguiente dirección electrónica: compras.mx@iica.int en atención a Brenda María Alonso García, Encargada de Compras IICA México. Las bases serán proporcionadas a los solicitantes los días 21, 22 y 23 de abril de 2026, en el horario de 10:00 a 13:00 horas. En el correo de solicitud deberán incluir el correo de confirmación de registro o captura de pantalla con el que acrediten que ya se encuentran registrados en la base de proveedores del IICA.
- Es requisito indispensable proporcionar, dentro del cuerpo del correo, los siguientes datos con el orden indicado: razón social, RFC, nombre del contacto, teléfono y correo electrónico.
- Sólo podrán participar en la licitación aquellas personas físicas o morales que se encuentren registradas ante la instancia estipulada en el punto citado con antelación.
- La Junta de Aclaraciones para la Licitación en mención se realizará de forma virtual mediante videoconferencia, a través de la plataforma Teams.
- Para la Sesión de Aclaraciones, los licitantes deberán enviar sus preguntas al correo electrónico compras.mx@iica.int, se recibirán únicamente en las fechas mencionadas en las bases de Licitación proporcionadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las propuestas presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La contratación se realizará conforme a la disponibilidad del recurso.
- Las propuestas deberán cotizarse en pesos mexicanos.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. En caso de presentarse información adicional (permisos, licencias, patentes, derechos de exclusividad, por citar algunos ejemplos) en otro idioma, deberá acompañarse de una traducción simple al español.
- La actividad principal de las personas que deseen participar en este procedimiento deberá desarrollarse dentro del ramo de prestación de servicios, venta de bienes o materiales directamente relacionados con el objeto de la presente Licitación.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Este procedimiento de contratación no se realiza bajo el amparo de ningún tratado de libre comercio.
- Las bases no consideran ningún costo de recuperación.

ATENTAMENTE
DR. JAIME DIEGO MONTENEGRO ERNST
REPRESENTANTE DEL IICA EN MEXICO



El derrame, la mentira y sus consecuencias

IVÁN RESTREPO

El 16 de abril pasado sostuve en este espacio que las instancias oficiales responsables del medio ambiente, la seguridad de los mares, el gobierno de Veracruz y los directivos de Petróleos Mexicanos (Pemex) nos mentían, ocultaban la verdad sobre el derrame de hidrocarburos que afectó casi 900 kilómetros del litoral del Golfo de México y en altamar. Mencioné que, pese a que esa presencia se había detectado el 1º de marzo, dichas instancias no precisaban el origen del derrame y sus consecuencias. En cambio, los grupos defensores del medio ambiente y grupos científicos, mostraron claramente que en febrero, un mes antes de la llegada del hidrocarburo al litoral, se observó su presencia en la Sonda de Campeche. Y señalaron el lugar: un ducto de Pemex identificado como “OLD AK C”, de 36 pulgadas, que transporta crudo entre la plataforma AKAL-C y la Terminal Marítima Dos Bocas.

Desde que el hidrocarburo lo reportaron pescadores, prestadores de servicios turísticos de las poblaciones afectadas en Veracruz y Tabasco, se dudó de la versión oficial. Y con muchísima razón. La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, fue la primera en mentir al negar el derrame. Luego lo atribuyó a la actividad de una “chapopotería natural”. Días más tarde, que el problema venía de Tabasco, del barco de una petrolera privada. Mientras tanto, guardaban silencio la Secretaría del Medio Ambiente

y Recursos Naturales (Semarnat) y su Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), responsable de supervisar el sector hidrocarburos. Por su parte, Pemex aclaraba no ser el causante del problema, pues realizaba recorridos de verificación por tierra y agua en la zona costera. Aseguró que sus instalaciones al sur de Veracruz operaban en condiciones óptimas.

Tampoco informaba sobre el derrame la Secretaría de Marina (Semar), la cual tiene a su cargo lo relacionado con los asuntos del litoral y alta mar. Como el hidrocarburo es una sustancia peligrosa, su recolección debe hacerse con las técnicas más adecuadas y en coordinación con el personal de la Semar y Semarnat. Sin embargo, la realizaron durante dos semanas, y de la mejor manera posible, los habitantes de las poblaciones afectadas. En cuanto a los marinos, desde el sexenio pasado se encuentran muy ocupados en otras actividades que no les corresponden y en las cuales han mostrado su incompetencia. Cuando no es que su complicidad con delitos muy graves. Entre ellos, el enorme contrabando de hidrocarburo a través de la frontera con Estados Unidos.

Ante la falta de información certera, en Colima la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que en torno al derrame “están trabajando Pemex y la Secretaría del Medio Ambiente con el gobierno de Veracruz, “pero les vamos a pedir que den más información”, dijo. Sin embargo, a principios de este mes las instancias oficiales no informaban aún con precisión el origen del derrame y recuperaron la tesis de que serían

“

Más de un mes después de que se reportara la presencia de hidrocarburo en el mar, y de culpar a chapopoterías y a un barco fantasma, se dio a conocer que se trataba de una fuga en un ducto de Pemex

chapoteras y un buque. Así lo aseguró el grupo interdisciplinario integrado por la Secretaría de Marina, la del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la de Energía (Sener); la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, Petróleos Mexicanos y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). Refirieron también las acciones para atender el problema. Además, la Semar activó el Plan Nacional de Contingencias para Derrames de Hidrocarburos en cuatro municipios de Veracruz. No incluyó los de Tabasco. Y la gobernadora Nahle se desdijo de la afirmación de que el derrame provenía de un barco petrolero de una empresa privada.

El jueves pasado, Pemex reconoció que la presencia del hidrocarburo en el mar y la franja litoral se debió a una fuga en el oleoducto de 36 pulgadas en la zona de plataformas del complejo petroquímico Abkatún. No a chapopoterías ni a un buque fantasma. Separó de sus cargos a “tres funcionarios operativos” por no reportar la fuga a altos mandos, retrasando así acciones para detenerla. Y la secretaria de Gobernación aseguró que seguirán las investigaciones sobre el derrame.

Vaya forma de pretender cerrar un asunto tan importante. Le ocultaron durante meses a la ciudadanía la causa verdadera del derrame. No reconocieron que los grupos ambientalistas y los científicos tenían razón. Le ocultaron a la ciudadanía la causa verdadera del derrame. Y también a la Presidenta de la República, que el 19 de marzo sostuvo que Pemex no era el culpable. ¿Quiénes le mintieron?

El fracking y el riesgo de más demandas

MANUEL PÉREZ ROCHA L.*

Es un contrasentido, no sólo en términos de impactos medioambientales, sino también de soberanía jurídica, el abrir la fracturación hidráulica (mejor conocida como *fracking*) a proyectos público-privados. El uso de “nuevas tecnologías”, obviamente de empresas extranjeras, para fortalecer la “soberanía energética” resulta un oxímoron.

Hay que tener en cuenta que el T-MEC (capítulo 14 de inversiones, anexos D y E) somete a México a demandas por parte de empresas estadounidenses del sector de hidrocarburos (petróleo y gas). Con cualquier concesión o contrato para operar plataformas de perforación, el gobierno de México quedaría expuesto a más demandas, además de las más de 20 pendientes por miles de millones de dólares que ya tiene.

El sector de combustibles fósiles es el que más utiliza a nivel global el sistema de arbitraje inversionista-Estado (ISDS, por sus siglas en inglés). Hasta ahora se han interpuesto 93 demandas por parte de empresas extractivas de petróleo y de gas en tribunales supranacionales; mayoritariamente en el CIADI del Banco Mundial. Además, en

el sector terciario (de servicios) se han interpuesto 255 demandas por parte de empresas de electricidad, de gas, vapor y aire acondicionado, según el UNCTAD Investment Policy Hub.

El hacer cumplir los supuestos de que las “nuevas tecnologías” no tengan impactos adversos podría ameritar demandas si se afectan las ganancias esperadas de las empresas. Aunque se pretenda que las “nuevas tecnologías” puedan reducir los impactos adversos del *fracking*, científicos, expertos en salud y organizaciones ambientalistas sostienen que estas innovaciones suelen ser una forma de “lavado verde”, que no aborda los riesgos fundamentales. Greenpeace sentencia: “Las nuevas tecnologías están haciendo que el *fracking* sea más peligroso, más rentable y más atractivo para las empresas de combustibles fósiles, pero no por ello menos perjudicial para el medio ambiente y la salud humana”. (trad. propia, ver informe <https://tinyurl.com/3fe2ef5k>).

Muchas veces los fluidos etiquetados como “ecológicos” que se han analizado hasta la fecha no son menos nocivos que los convencionales, ya que presentan un potencial genotóxico similar (*Science Direct* <https://tinyurl.com/mvmt9npp>). Expertos

de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Yale señalan que faltan datos sobre la toxicidad de 65 por ciento de las sustancias químicas utilizadas en el proceso, lo que significa que las afirmaciones de que son “más ecológicas” podrían ser resultado de investigaciones insuficientes.

También advierten que tienen impactos diferenciados socialmente. Según los expertos de Yale, “varios estudios han señalado una relación entre la proximidad residencial a estas actividades y un aumento de los resultados adversos en el embarazo, la incidencia de cáncer, las hospitalizaciones y el asma. Algunas actividades relacionadas con el *fracking* se han ubicado cerca de comunidades con menos recursos, lo que agrava su carga acumulada de injusticias ambientales y sociales” (Trad. propia <https://tinyurl.com/9w43378c>).

El *fracking* incluso provoca temblores; en Estados Unidos se identifica al estado de Oklahoma como el más afectado, donde el número de temblores de magnitud mayor a 3.0 ha pasado de un promedio de menos de cinco al año (antes del *fracking*) a unos 40 al año. En efecto, científicos han concluido que la inyección de aguas residuales del petróleo y el gas puede reducir la fricción natural que mantiene las fallas sísmicas en su sitio y desencadenar terremotos (ver reporte: <https://earthworks.org/issues/fracking-earthquakes/>).

Imposible describir y enumerar aquí la cantidad de estudios sobre los impactos del *fracking*, con todo y sus “nuevas tecnologías”.

Pero lo más alarmante, desde mi punto de vista, es que en un futuro todo intento gubernamental por remediar, mitigar o regular ante impactos ambientales se verá enfrentado al arbitraje supranacional. Un ejemplo de cómo empresas de combustibles fósiles recurren con frecuencia al mecanismo ISDS para desafiar, con demandas de miles de millones de dólares, regulaciones medioambientales, es el de la empresa estadounidense Lone Pine Resources en contra de Canadá por 108 millones de dólares en el marco del TLCAN. La demanda fue interpuesta cuando la provincia de Quebec revocó permisos para el *fracking* en el Río Saint Lawrence. Al final, el tribunal favoreció al Estado, y el caso provocó que Canadá se terminara de retirar del arbitraje supranacional en el T-MEC (ver *amicus curiae* del Centro de Políticas para Desarrollo Global de la Universidad de Boston <https://tinyurl.com/39vft4c8>).

El Tratado de la Carta de la Energía, que tiene más de 50 países miembros, también está en crisis, pues inversionistas han recurrido de manera desmedida a sus mecanismos de solución de disputas (ISDS) para impugnar decisiones gubernamentales sobre normativas

relativas al *fracking*. Muchos países europeos se han retirado o han anunciado su retiro (<https://tinyurl.com/yc78ryje>).

Es momento de analizar con profundidad los motivos, métodos e historial de las grandes corporaciones que tienen la tecnología necesaria para el *fracking*. Schlumberger (SLB) es la empresa con mayores ingresos a nivel global en este sector y con una sólida infraestructura en México (<https://tinyurl.com/ym3cwsfu>); Baker Hughes y Halliburton son otras firmas que dominan la tecnología del *fracking* y que mantienen operaciones en México. Estas son empresas que saben bien cómo aprovecharse del sistema ISDS (profundizaré en una próxima entrega).

Aunque no se trate de “entregar los recursos”, invitar a empresas transnacionales a ser parte del negocio en México implica ya serias consideraciones en materia de soberanía. La búsqueda de “soberanía energética” no debe ser a costa de la verdadera soberanía nacional ni de sacrificar la búsqueda de alternativas de fuentes de energía.

Mientras el gobierno de México no se plantee el cancelar el régimen de ISDS que opera en su contra, lo único que hace es invitar a empresas depredadoras a venir al país y a continuar poniéndole grilletes para la regulación ambiental y el bienestar público.

* *Institute for Policy Studies* (www.ips-dc.org)



Roma

BERNARDO BÁTIZ V.

Las coincidencias se acumulan, así que trataré de ponerlas en orden y compartir mis reflexiones. Hace unas semanas, con mi pequeña familia: hija y nietos, estuvimos en Roma, sin duda una ciudad asombrosa, cargada de historia y cultura que no llega a los 3 millones de habitantes en su núcleo urbano, pero sí se acerca a los cinco en su área metropolitana conurbada. No sólo por su tamaño, sino por su historia y por las riquezas que guarda, sin duda es una de las ciudades más importantes de Europa o mejor dicho del mundo.

Fue un viaje que nos debíamos; desde muy lejos vimos y oímos al Papa, recorrimos calles atestadas de turistas, admiramos fuentes, monumentos, fachadas y columnas; visitamos la Capilla Sixtina y nos acercamos al espíritu de esa Ciudad que fue capital del Imperio Romano y que ahora lo es de Italia. Pero Roma es algo más, arroja también al Vaticano, un Estado independiente, asombroso. Un Estado que es además el centro mundial e histórico de la religión católica y que lleva más de dos milenios de existencia. Es el centro de la ética de hoy y del pensamiento católico que dicta: “amarás a Dios y al prójimo como a ti mismo”.

A mi regreso, reincorporado a mi trabajo y a mi vida cotidiana en la Ciudad de México, me topo con la noticia del recrudecimiento de la guerra del Cercano Oriente, bombardeos indiscriminados, destrucción de hospitales y escuelas, de la muerte de miles —entre ellos niños inocentes— y Con Trump, el *Chivo en Cristalería*, desde que asumió el poder en su país, nuestro vecino del norte. Muy triste, muy negativo, pero como explicó Maritain, hay un doble progreso contrario: avanza el mal y también avanza el bien en el mundo.

Trump ordena más bombardeos, Israel ataca Líbano; una parte de la opinión pública reprueba esa conducta agresiva, violenta y otra simplemente cierra los ojos; la verdad es que se trata de un asunto muy delicado, no es sólo un conflicto local. Pero hay alguien con autoridad moral, alguien que se ocupa del asunto. El Papa León XIV, desde Roma, alza la voz y condena la guerra y de inmediato, Donald Trump, el *Chivo en Cristalería*, quien destruye por instinto, critica al Papa, le reclama, lo descalifica porque hizo un llamado a la fraternidad, a la paz, a poner alto a la guerra.

El Papa responde tranquilo: “Dios está del lado de los humildes y no de los soberbios”. Y en México, nuestra Presidenta, serena, segura, interviene también, da su opinión. No sólo condena la guerra injusta, sino que recuerda los principios del cambio, de la transformación en México: no mentir, no robar, no traicionar al pueblo y, el lema central, “Por el bien de todos, primero los pobres”.

Frente al imperialismo actual y violento de Trump y la agresión del gobierno de Israel a Líbano, no podemos callar. Frente a la barbarie, al egoísmo, a la prepotencia violenta, hay respuestas oportunas y también antiguas lecturas que vuelven a la memoria: *El juicio internacional* de Henry Ford puesto siempre en tela de juicio, pero hay que recordar otros; por ejemplo, el sólido estudio de Max Weber, *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo*, publicado en México por el Fondo de Cultura Económica hace ya algunos años; como se ve, el tema no es nuevo, la historia se repite y no nos podemos cruzar de brazos.

Por ello, para contribuir a que todos estemos enterados de lo que sucede y del asunto de fondo de esa controversia, cito lo que el Papa León XIV declaró no hace mucho, a lo más un par de semanas, cuando directamente condenó “la ilusión de la omnipotencia” refiriéndose a Donald Trump, quien tiene la osadía de sentirse algo así como un nuevo Jesucristo. El pontífice de la Iglesia católica con valor y autoridad moral aclara: “basta ya de la idolatría de uno mismo y del dinero; basta ya de la exhibición de la fuerza; basta ya de la guerra. La verdadera fuerza se manifiesta en el servicio de la vida”.

Nuevamente, en la historia de la humanidad frente al poder de la violencia, del egoísmo y del dinero, hay alguien con una gran autoridad moral que rectifica el camino, que señala el rumbo correcto; ese alguien, León XIV, es, como lo fue su antecesor el papa Francisco, nacido en América, de nacionalidad estadounidense, pero de origen peruano, con la única fuerza de su autoridad moral y la convicción de tener la razón se enfrenta a la violencia del nuevo poder imperial encarnado en quien sin la capacidad ni preparación alguna dispone y da órdenes ante el azoro de todos.

León XIV está ahí, debemos de confiar en su autoridad moral y en su liderazgo independientemente de convicciones religiosas, ponernos del lado de quien se atreve ante la fuerza.

Desde Roma, desde el Vaticano, una ciudad dentro de otra ciudad, escuchamos el llamado racional y cargado de fuerza moral: “tenemos en esto una barrera contra ese delirio de omnipotencia que se vuelve impredecible y agresivo a nuestro alrededor. Incluso el santo nombre de Dios, el Dios de la vida, es arrastrado en discursos de muerte”.

justbb3609@hotmail.com



Incluso el santo nombre de Dios, el Dios de la vida, es arrastrado en discursos de muerte

Pepe Revueltas

FELIPE ÁVILA*

José Revueltas, destacado militante comunista, luchador social, escritor, pensador político y humanista, dedicó toda su vida a luchar junto a los más necesitados para construir una sociedad más justa, igualitaria, sin explotación ni opresión. Fue un ejemplo de honestidad intelectual, compromiso social, congruencia con sus principios, que jamás se doblegó ante el poder a pesar de los múltiples encarcelamientos, torturas y persecución de que fue objeto a lo largo de su vida.

Nació el 20 de noviembre de 1914 en Santiago Papasquiaro, Durango. Junto con su familia, se trasladó en 1920 a la Ciudad de México. Estudió la primaria en el Colegio Alemán, pero al morir su padre, cuando tenía nueve años, se cambió a una escuela pública. Su familia se mudó a La Merced. José abandonó la escuela. Rechazaba la dura disciplina escolar. Quería ser libre y entender el mundo de pobreza que lo rodeaba. Se hizo autodidacta. Era muy inquieto. Su hermana Consuelo contó que cuando tenía siete u ocho años, Pepe jugaba a ser periodista y entrevistaba a su mamá: “¿Cree usted en Dios? ¿Cree que algún día seremos iguales, que no habrá ricos ni pobres y todos tendremos de qué vivir?”. Leía mucho, se encerraba en la Biblioteca Nacional. Su hermano Fermín, más grande, trabajaba en el Partido Comunista con Diego Rivera y José Clemente Orozco. José devoraba el periódico *El Machete* y ahí fue adquiriendo una consciencia política.

A los 14 años ingresó al Partido Comunista. Sería el comienzo de una vocación que marcaría su vida. El Partido fue proscrito en 1929. Ese año, al participar en una manifestación organizada por ellos, al colocar una bandera roja en el Zócalo de la Ciudad de México, fue apresado por primera vez. Como era menor de edad, fue recluso en la correccional, donde pasó encerrado su cumpleaños número 15. Estuvo preso varios meses.

Salió de la correccional en mayo de 1930. Siguió apoyando las actividades del Partido Comunista. En 1932 fue encarcelado nuevamente. El gobierno consideró que era peligroso y lo envió al penal de las Islas Marías, donde las condiciones eran inhumanas. Salió libre a los cinco meses; en el presidio contrajo paludismo. En 1933 fue nombrado secretario juvenil de la Confederación Sindical Unitaria. Lo enviaron a apoyar una huelga de trabajadores agrícolas a Nuevo León. Fue apresado y enviado nuevamente a las Islas Marías en 1934, donde estuvo 10 meses. Fue amnistiado por el presidente Lázaro Cárdenas.

En 1971, al hablar de su reclusión en las Islas Marías dijo: “me mostraron las relaciones humanas en su desnudez más completa, sin convenciones de ninguna especie. La cárcel tiene esa virtud. Desnuda al hombre... Entonces el hombre se ve en su propia esencia, desnuda, sin adornos, directa, patética, elevada y sucia a la vez”.

En julio de 1935 viajó a la Unión Soviética al VII Congreso de la Internacional Comunista, como parte de la delegación mexicana. Iban Hernán Laborde, Revueltas y Miguel Ángel Velasco. Se sintió impresionado por la revolución soviética, por sus juventudes. Entrevistado por *Pravda* comentó: “consideramos a la juventud soviética nuestra guía, el nuevo mundo que apunta, luminoso... estamos con ella, daremos toda nuestra vida para

que en nuestra patria tengamos una juventud tal, plena de optimismo, segura de su vida, amante de las fuerzas nuevas que regenerarán el mundo...”

Estuvo seis meses en la URSS. Regresó a México convencido de que el socialismo era la alternativa para la humanidad. Mientras, el PCM había dado un viraje y apoyaba las reformas cardenistas de manera decidida. El joven Revueltas alertó el peligro de convertirse en apoyadores acrílicos del gobierno.

En mayo de 1937, se casó con la profesora Olivia Peralta, también militante comunista. Un año después nació su hija Andrea. Por entonces decidió escribir. La literatura fue para él un instrumento de creación, pero también de compromiso político, de reflexión, de denuncia y formación de consciencia.

En 1939 murió su madre. Un año después su hermano Silvestre, a quien idolatraba. Esas pérdidas lo afectaron profundamente. Ya tenía problemas de alcoholismo, que se agudizaron en esa época. En 1941 terminó su novela *Los muros del agua*, donde relata su prisión en las Islas Marías. Su prosa, realista, retrata el ambiente carcelario, la persecución a los comunistas, la explotación, la miseria. Dos años después publicaría *El luto humano*, con la que obtendría el Premio Nacional de Literatura. En ella ahonda en una preocupación de escritores y filósofos de la época: cuál era la esencia del ser mexicano. La literatura se convirtió en actividad central en su vida, seguía militando, escribía artículos para revistas, folletos, mantenía su militancia. Ganó reconocimiento dentro de la cultura nacional.



Quería ser libre y entender la pobreza que lo rodeaba

Al comenzar la década de 1940, el PCM, siguiendo la línea dictada por la URSS, se hizo más dogmático y sectario. Enviados de la URSS llegaron a México, hicieron una investigación que concluyó con la expulsión de dos dirigentes históricos del partido, Valentín Campa y Hernán Laborde. Revueltas no estuvo de acuerdo y un grupo dentro del partido entre quienes estaban Efraín Huerta, Enrique Ramírez, Vicente Fuentes Díaz y otros firmaron en marzo de 1943 una resolución en la que desconocían al secretario general Dionisio Encina. Fueron expulsados. Revueltas estaba desarrollando una crítica al partido que se había alejado de los principios revolucionarios y de los trabajadores del campo y la ciudad. Para él, el partido no había sabido colocarse a la vanguardia de la clase obrera. Sus críticas al dogmatismo y sus errores siguieron en los años siguientes, desde una posición de izquierda. Desde entonces, sostuvo un debate intenso con el partido, buscando transformarlo, buscando crear el partido que debía ser como vanguardia de la clase obrera.

*Director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.79	17.72
Euro	20.35	20.39

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.6%
Cetes 98 días	6.7%
TIEE 28 días	7%

Inflación	
Marzo 2026	0.86%
De marzo 2025 a marzo 2026	4.59%
Reservas internacionales	
256 mil 213.3 mdd al 10 de abril de 2026	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	48.41	+0.58
Brent	52.57	+0.70
Mezcla mexicana	45.64	+0.28

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	69 mil 825.94 unidades
Variación puntos	+730.92
Variación por ciento	+1.06

ALGORITMOS EFICIENTES EN TODO EL SISTEMA PRODUCTIVO

Inteligencia artificial impulsa la cuarta revolución industrial china

Incorporar en 2027 tecnología de vanguardia en 70% de los sectores económicos, meta del gobierno

DORA VILLANUEVA
ENVIADA
PEKÍN

El despliegue de robots inteligentes y bastante ágiles es apenas una exhibición. Las patadas de kung fu, los puñetazos de boxeo, el movimiento de “caderas” al ritmo de la música y los mecanismos que tratan de replicar los guiños de un rostro humano son apenas pedagogía para comunicar la principal política de Estado de China: hacer que la inteligencia artificial (IA) se vuelva “tangible”, aplicada y transversal a su economía real.

El desarrollo de la IA está al centro de la política china como en ningún otro momento. El despliegue de las herramientas base para “la cuarta revolución industrial tiene un papel estelar como el trampolín que podría permitir a China convertirse en potencia mundial; tal como lo fue la máquina de vapor para Inglaterra, y la electricidad, la computación e Internet para Estados Unidos. Podemos ver que cada vez el mundo experimenta un rápido desarrollo de la ciencia y la tecnología, esto influye en la distribución del poder. Influye en las relaciones internacionales”, expuso Jun Jisheng, vicepresidenta de la Universidad de Asuntos Exteriores de China.

“Ahora estamos experimentando la cuarta industrialización”, amplió en una conferencia a periodistas.

El decimoquinto plan quinquenal del gobierno chino —lanzado en marzo— incluye aspectos importantes sobre la innovación científica y tecnológica, entre ellos la IA, como una parte medular de la llamada “cuarta industrialización”, explicó la académica.

La historia documenta que los países que controlan y perfeccionan el desarrollo de las herramientas claves en las eras industriales son las que terminan convirtiéndose en potencias globales, añadió.

“La máquina de vapor contribuyó al auge de Reino Unido; sabemos que la productividad aumentó enormemente gracias a la invención de esta máquina y el ferrocarril. Luego vino la segunda industrialización con la invención de la electricidad, y la tercera, con Internet y las computadoras en la década de 1960 en Estados Unidos. Esto siempre lleva al

auge de ciertas economías porque han aprovechado al máximo estos avances tecnológicos. Ahora la IA se ha desarrollado muy rápido”, subrayó Jun Jisheng.

Sin embargo, ese desarrollo tecnológico no va solo. “La influencia económica, el desarrollo de la ciencia y la tecnología también están cambiando el mundo”, refirió la académica. “Por eso, cuando hablamos de gobernanza global, decimos que también debemos prestar más atención a la gobernanza de la IA. Asegurémonos de que sea beneficiosa para la humanidad”, apuntó, luego de poner el ejemplo del uso de “herramientas de baja altura dominadas por IA”, pero entre sus aplicaciones están los drones que realizan ataques armados, así como la cascada de noticias falsas que se realizan con IA.

Más allá de los robots bailarines, expertos en artes marciales, o mascotas que desde hace años se pueden observar en el gigante asiático, pero cuyas habilidades van creciendo, China busca aplicar este desarrollo en algo más amplio y concreto: escalar algoritmos y procesos neuronales de la IA a lo que significó la máquina de vapor, el ferrocarril o la electricidad en su momento; es decir, a su producción en extenso.

Con miras a este objetivo, en agosto pasado lanzó el plan AI+ (artificial intelligence plus), que resume usar la IA no sólo como un desarrollo en sí mismo, sino como la infraestructura transversal aplicada a los sectores productivos.

Las metas van de que 70 por ciento de la sociedad tenga incorporada la IA en sus procesos para 2027 y que en 2030 ésta llegue a cubrir 90 por ciento.

Esto significa incorporar la IA a

“

A diferencia de Occidente, el Estado tiene el control del progreso: analista



la manufactura, a los servicios de salud, a la educación, a la movilidad, las finanzas; incluso se está esbozando su aplicación en un área que varias sociedades del mundo: un sistema de cuidados y acompañamiento para adultos mayores. Es decir, bajar una tecnología que en Occidente incluso se percibe inflada por el andamiaje incorporado de Wall Street a la economía real a través de la producción y los servicios.

La próxima generación

El decimoquinto plan quinquenal, hoja de ruta del Estado chino para sus metas y objetivos de corto, mediano y largo plazos, incluye este despliegue de una política de Estado cuya mira está en los centros de cómputo, el desarrollo de chips, la regulación de datos y algoritmos, sin dejar de lado áreas tan medulares como la biotecnología, los sistemas energéticos avanzados o la 6G, la próxima generación en redes de telecomunicaciones.

El despliegue de la automatización podría parecer un balazo en el pie para una economía que tiene encima una población de mil 400

▲ Las crecientes habilidades de los robots son semilla de lo que la industria hará con la inteligencia artificial, estima especialista. Foto Dora Villanueva

millones de habitantes y a una fuerza laboral de 773 millones de trabajadores; sin embargo, en China la IA no está dejada al libre mercado, es el Estado el que la gestiona y, en ese punto, tiene encima la meta hallar nuevas ocupaciones vinculadas al desarrollo tecnológico.

“

Crea la nueva era en manufactura, salud, educación, movilidad, finanzas y ciencia

Consumidores del mundo padecen los altos precios del petróleo

CLARA ZEPEDA

Mientras la industria petrolera se enriquece, la factura energética para los consumidores en el mundo comienza a dispararse.

En medio de ganancias de las 10 mayores empresas energéticas que cotizan en bolsa en Estados Unidos, aproximadamente 200 mil millones de dólares, la gasolina en dicha economía se paga al precio más alto desde agosto de 2022, poco después de la invasión rusa de Ucrania.

El galón de gasolina (3.78 litros) cuesta más de cuatro dólares, cerca de 35 por ciento más que antes de los bombardeos en el golfo Pérsico.

El diésel está cerca del récord histórico de hace cuatro años por encima de 5.5 dólares el galón. Los costos de la energía en la zona euro aumentaron 5.1 por ciento en marzo, convirtiéndose en el principal motor de la inflación, rompiendo la tendencia a la baja.

Otro ejemplo es México: la gasolina de alto octanaje, Premium, registró una inflación de 3.54 por ciento anual en marzo, su variación más alta desde febrero de 2025, indica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Este mes, el precio de la gasolina Premium rondó 28.31 pesos por litro.

Aunque México produce petróleo, importa grandes cantidades de gasolina y diésel, principalmente desde Estados Unidos, debido a la limitada capacidad de refinación nacional.

En otros países ya se han observado incrementos importantes en los combustibles, con aumentos de 6 y 9 por ciento, comentó Jaime Álvarez, vicepresidente de inversiones en Skandia.

El gobierno de México ha aplicado medidas para evitar que el aumento internacional del petróleo se traslade completamente al consumidor, como los estímulos fiscales al impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), que permiten reducir temporalmente el gravamen al combustible.

De acuerdo con GBM Research, dicho subsidio mensual al IEPS es de 12 mil 200 millones de pesos y supera los ingresos petroleros adicionales por las altas cotizaciones internacionales (9 mil 400 millones de pesos). Sólo si el petróleo mexicano de exportación se mantuviera arriba de 90 dólares habría neutralidad fiscal, estimó.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EL ZÓCALO DE la Ciudad de México se convirtió ayer en una gran sala de baile para las miles de personas que se dieron cita con el fin de anticipar la celebración del Día Internacional de la Danza, que será el próximo 29 de abril. Sin importar el calor ni el sol,

gozaron, además del tíbiri, de una coreografía del pueblo, conformada por bailarines de recintos culturales como la red de Faros, Pilares y centros de baile de ciudades como Los Ángeles, California. Foto Cuartoscuro



México de Colores cumple 15 años de hacer la revolución LGBT+ con arte

La compañía de danza independiente está integrada por varones de la comunidad // Para celebrar el aniversario estrenará *Quinceañere* el 21 de junio en el teatro Esperanza Iris

EDER TORRES

La compañía de danza independiente México de Colores, conformada por varones de la comunidad LGBT+, cumple 15 años de ser “un caballo de Troya”, aseguró en entrevista con *La Jornada* Carlos Antunez. “Siempre digo que la manera más contundente y divertida de hacer una revolución es con arte”, apuntó.

Para celebrar este aniversario, la compañía “echará la casa por la ventana” con el estreno del espectáculo *Quinceañere*, que incluirá en su programa valsos y otros bailes típicos, el 21 de junio en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris. Además, tienen aseguradas presentaciones en Puerto Vallarta, Jalisco; Guanaajuato; Nayarit y Guerrero.

México de Colores, según Antunez, habla del amor. En sus presentaciones, explicó, “la gente ríe, se incomoda un poco; pero cuando

termina el espectáculo, todas las barreras mentales que tenían quedan derrumbadas. Nadie tuvo que discutir ni debatir”.

Cambio de panorama

El coreógrafo recordó una anécdota ocurrida en los comienzos de la agrupación. Fueron invitados a presentarse en el municipio de Arcelia, Guerrero; sin embargo, algunos le advirtieron: “ni se le ocurra, maestro. Es un lugar muy violento, un pueblo muy machista”. Más tarde consultó con los bailarines, que accedieron a ir. “Deben saber que tengo puras intrépidas buscadoras de peligro en la compañía”.

Luego de esa primera función, realizada con “temor, muchas reservas y un poco de discreción”, continuaron invitándolos con el paso del tiempo. La aceptación y la apertura de los habitantes ha evolucionado a tal nivel, explicó, que “hacemos un desfile por todo el poblado, para luego llegar a la cabecera municipal, donde damos una función que es esperada todo el año”.

¿Cómo se ha conseguido? “Con trabajo, por supuesto, de calidad. Y de no confrontar a las personas, sino simplemente mostrarles todo lo que somos; es decir, cómo bailamos, nuestro amor por la cultura, la forma en que conectamos con la música, el humor. Al final, cuando se dan cuenta, incluso sin notarlo, ya no les importa de quién nos enamoramos”, aclaró.

No obstante, la situación referen-

te al respeto hacia la comunidad LGBT+ aún es delicada en el país. Antunez señaló a la Ciudad de México como un oasis donde los derechos del sector sí son reconocidos, “pero sales, incluso en la periferia de la capital, y ya es otro mundo. No se diga más afuera”.

Ejemplo de libertad

A pesar del rechazo, la violencia y el miedo, apuntó, “nos gusta pensar que hemos contribuido a crear empatía hacia la comunidad”.

Nacido en 2011, México de Colores surgió como un proyecto de una sola presentación. Antunez montó un espectáculo para un acto organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, en el contexto del Día Internacional Contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia (17 de mayo).

“Imagínate que no teníamos ni nombre”, relató el coreógrafo. Para la presentación llevaron a cabo cuatro coreografías, entre las que se encontraba *México de Colores*. Ante el éxito del grupo y la necesidad de referirse a ellos, José Rivera, director de la compañía La Cebrá Danza Gay, los bautizó con el título de uno de sus bailes.

Con el pasar de los años, se han presentado en infinidad de espacios; además, sus espectáculos han atraído a artistas de otros estados y países, quienes deciden dejar su hogar para sumarse al proyecto. Hoy día es un ejemplo para otras organizaciones. “Tenemos hermanos como Ecuador de Colores,

Costa Rica de Colores; en Colombia también; tenemos Argentina Diversa y Venezuela Diversa”, contó Carlos Antunez.

El arte independiente

Sin embargo, no todo ha sido fácil. Durante muchos años, ante la falta de un lugar propio, ensayaban en parques públicos. Según el director, una de las mayores dificultades por las que han atravesado es ser una agrupación independiente en México.

“Todo el vestuario y la producción de un proyecto como éste, que es muy ambicioso, cuesta mucho dinero. Es muy difícil conseguir esos recursos como compañía absolutamente independiente a la que nadie da dinero. Ha sido un reto muy grande”, apuntó Antunez.

Explicó que, para lograr algunos diseños, se han valido de apoyos de otros compañeros, quienes les han donado tela o vestuario; no obstante, recalzó, “hasta hoy, todo lo que tenemos ha sido por recursos propios”.

A pesar de la situación, explicó el coreógrafo, han logrado acercarse a instituciones que les han abierto puertas “que no sabíamos ni siquiera que podíamos tocar”.

Gracias a ello, y con el apoyo de Julia Cabrera, titular de la Dirección del Sistema de Teatros de la Ciudad de México, se les permitió practicar en las instalaciones de la Escuela de Danza de la Ciudad de México, ubicada en el edificio de la estación Normal del Metro.

▲ Desde principios de año, los bailarines de México de Colores se preparan para el montaje de su *Quinceañere*, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris. Foto Eder Torres

Sueños y metas

Carlos Antunez desea que su compañía continúe creciendo y que logre presentarse no sólo a lo largo de la República Mexicana, sino también en el extranjero, a fin de mostrar con su arte que la cultura está viva en México.

“Porque en todo el mundo admiran la danza mexicana como esa postal del pasado, de lo que fuimos. Nosotros hablamos de temas actuales; ya no del señor que andaba a caballo y conquistaba a la chica. Exponemos temas de hoy”.

Para Jorge Estrada, quien es reconocido dentro la agrupación con el nombre artístico de Gina, el colectivo rompe con lo tradicional del folclor y lo transforma desde el amor.

“Aquí podemos ser y entregarnos, en cuerpo y alma, a lo que somos. No tenemos miedo de presentarnos ante la sociedad en el escenario”.

La agrupación México de Colores celebrará sus 15 años de trayectoria con el espectáculo *Quinceañere*, el cual será montado el 21 de junio a las 18 horas en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris (Donceles 36, en el Centro Histórico, en la Ciudad de México).

“

En sus montajes la gente ríe y derrumba todas las barreras mentales



La compañía de la bailarina Martha Graham actuará en Bellas Artes

La presentación festeja el centenario de la agrupación // La función se realizará el 20 de octubre

DE LA REDACCIÓN

La coreógrafa estadounidense Martha Graham (1894-1991) fundó hace un siglo una de las agrupaciones claves de la danza moderna y desarrolló una técnica con alcance internacional.

Ese legado llegará a la Ciudad de México el 20 de octubre a las 20 horas, cuando la compañía de danza que lleva su nombre se presente en la sala principal del Palacio de Bellas Artes, en una función conmemorativa por el centenario del conjunto.

El programa *Martha Graham 100 años: La danza que transformó el siglo XX* propone un recorrido por la transformación artística del grupo y da cuenta de la relación de sus obras con contextos políticos y sociales de varias épocas.

Para la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, la visita representa una oportunidad para la formación de públicos: “acercar a las audiencias mexicanas a una compañía fundamental en la historia de la danza moderna amplía horizontes, fortalece la sensibilidad artística y reafirma

que la educación cultural también se construye en el encuentro con obras y creadoras que transformaron su tiempo”, señaló la funcionaria.

El legado de Graham ha tenido presencia en México a través de su técnica y de la circulación de su repertorio. Actualmente, con la dirección artística de Janet Eilber, el ensamble presentará un programa que articula tradición, memoria y creación contemporánea, con piezas de etapas de su desarrollo coreográfico.

Los boletos pueden adquirirse en las taquillas del Palacio de Bellas Artes y en Ticketmaster con precios de 1 mil 350 pesos en luneta 1; mil 150 en luneta 2; 900 en anfiteatro bajos; 750 en anfiteatro altos, y 420 en galería.

La presentación de la Compañía de Danza Martha Graham es organizada por la Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Para más información se pueden consultar las redes sociales <https://www.instagram.com/marthagrahamdance> y <https://www.facebook.com/MarthaGrahamDance>.



El Inbal celebrará el Día de la Danza con un maratón de 160 actividades

Se llevará a cabo el 25 de abril en múltiples sedes de la CDMX y se extenderán a los 31 estados del país

MERRY MACMASTERS

El Maratón DID Inbal 2026: Danzas Pluriversales se efectuará el 25 de abril dentro del Día Internacional de la Danza, con más de 160 actividades de acceso gratuito, en sedes como el Centro Cultural del Bosque, el Pabellón Escénico, el Laboratorio de Creación Escénica, la Plaza Ángel Salas y la Escuela Nacional de Danza Folklórica. De manera simultánea, las celebraciones se extenderán a los otros 31 estados del país por conducto de DID Inbal en Territorio.

El festejo dará inicio en el Teatro de la Danza Guillermina Bravo a las 10 horas con una Gala Contemporánea a cargo de la Compañía Nacional de Danza, informó Alonso Alarcón Múgica, coordinador Nacional de Danza del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal). El programa incluirá las piezas *Love, Fear, Loss*, del brasileño Ricardo Amarante; *Deja*, del mexicano Édgar Zendejas; *Vértigo*, de Sonia Jiménez, de México, y *Gnawa*, del español Nacho Duato.

“Hablamos de que la danza dentro de la institución es diversa, pluriversal; se baila, pero también se piensa, se estudia, se preparan planes de estudios, se tiene contacto con todas las comunidades. Es intergeneracional”, expresó el historiador del arte en rueda de prensa.

Este segundo megamaratón tiene el propósito de garantizar “el derecho a la libre expresión corporal sin censura, respetando la diversidad de cuerpos, formas de movimiento y expresiones culturales, así como voces de minorías y grupos vulnerables”. La Plaza

Ángel Salas, por ejemplo, contará con un programa variado que abarca desde danza folclórica, clásica y contemporánea, hasta teatro en movimiento y charlas.

Los caminos del Pabellón Escénico ofrecerán intervenciones sorpresas a los espectadores. En el Foro Toña La Negra se bailará a ritmo de danzón y huapango, para cerrar a las 20 horas con un gran baile de clausura animado por la orquesta de salsa La Necedad, puntualizó Alarcón Múgica.

Una fiesta de empatía

El Centro de Producción de Danza Contemporánea (Ceprodac) presentará a las 19 horas en el Teatro de la Danza el programa *Entre la luz y la sombra, diálogo de creadoras*, integrado por las obras *Lobos*, de Bárbara Alvarado, y *Luna negra*, de Beatriz Madrid, indicó Cecilia Lugo, directora artística del Centro. “Los bailarines sabemos que la danza se celebra día con día; sin embargo, en este maratón nos vamos a encontrar en un ambiente de festejo, empatía, con una mirada de inclusión y diversidad que nos hace partícipes a todos”, apuntó.

Por su parte, el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información José Limón rendirá un homenaje a su fundadora en 1983, la bailarina, coreógrafa, investigadora y promotora Patricia Aulestia, quien además es la iniciadora de las conmemoraciones del Día Internacional de la Danza, indicó su actual directora, Ofelia Chávez de la Lama. Investigar la danza es también cuidar su memoria y expandir sus sentidos, agregó.

▲ Integrantes del Ceprodac en una presentación en marzo de *Entre la luz y la sombra*. Foto Jahaziel Castro / tomada de la página de Facebook del Centro Nacional de las Artes

La selección artística del Maratón DID Inbal 2026 es el resultado de una convocatoria nacional que recibió 376 postulaciones, de las cuales escogieron 90 proyectos.

Haydeé Boetto, subdirectora general del Inbal, recordó que la institución impulsa la descentralización de apoyos para la producción, circulación y difusión de obras mediante una serie de convocatorias. Una de ellas es Artes escénicas en la escuela, actualmente abierta, que recupera el antiguo y emblemático programa de teatro escolar del Inbal, que “ha sido determinante en la formación de muchas generaciones de artistas y no artistas”, aseguró. Se ha reestructurado para incluir danza. El programa tiene dos vertientes: la escuela al teatro o la danza, y el teatro o la danza a la escuela.

Otra convocatoria es Escenarios IMSS-Cultura, la cual recupera la red de teatros del Instituto Mexicano del Seguro Social que se encuentra en todo el país. Boetto anunció la próxima apertura de la convocatoria nacional de danza Saberes danzados, que seleccionará hasta 100 proyectos a los que se les otorgará un premio en efectivo.

La programación del Maratón DID Inbal 2026: Danzas Pluriversales se puede consultar en las redes sociales de la Coordinación Nacional de Danza, como Instagram y Facebook.



▲ Martha Graham durante el montaje de su coreografía *Lamentation (Oblique)*. Foto Barbara Morgan

Descubren momia egipcia junto a un papiro con pasajes de la *Ilíada*

DE LA REDACCIÓN

Un equipo arqueológico desenterró en la zona de Al Bahnasa, antigua Oxirrincó, ubicada en Egipto, una tumba romana en la que permanecían momias, objetos de oro y un papiro con un fragmento de la *Ilíada*, de Homero.

El hallazgo, difundido por el diario ibérico *La Razón* y la agencia Ansa Latina, se dio en una estructura funeraria subterránea identificada como Tumba 65, donde se ubicaron cadáveres envueltos en vendajes de lino, así como sarcófagos de madera policromada, a pesar de que el recinto había sufrido saqueos.

Los investigadores de la Universidad de Barcelona y del Instituto para el Antiguo Oriente Próximo,

encabezados por Maite Mascort y Esther Pons Mellado, documentaron en el enclave situado a unos 190 kilómetros del sur de la capital egipcia las momias que presentaban envolturas adornadas con motivos geométricos y colores que han perdurado.

Uno de los cuerpos tenía en su interior un fragmento de papiro con pasajes pertenecientes al segundo canto de la *Ilíada*, conocido como el "Catálogo de las naves".

El descubrimiento del texto, según el ministro egipcio de Turismo y Antigüedades, Sherif Fathy, "agrega una dimensión literaria e histórica importante a esta área", enriqueciendo la ya vasta nómina de hallazgos que la provincia de Al Menia ha proporcionado en años recientes.



El profesor Hassan Amer, de la Universidad de El Cairo y responsable del equipo egipcio en la excavación, precisó a *La Razón* que la tumba 65 "ha permitido recuperar un contexto material de enorme interés para comprender la fusión cultural entre las tradiciones locales egipcias y las costumbres llegadas del Mediterráneo helenístico y romano".

Se trata de un testimonio que refuerza el papel de Oxirrincó como uno de los depósitos documentales y arqueológicos más prolíficos del periodo ptolemaico e imperial.

Ansa Latina informó que investigaciones posteriores en el este de la tumba ptolemaica 67 revelaron una zanja con tres cámaras de piedra caliza, según Mohamed Abdel-Badi, director del Departamento de Antigüedades Egipcias del Consejo Supremo.

En la primera cámara se hallaron una losa de piedra y un gran jarrón con las cenizas de un adulto, junto con los huesos de un recién nacido y la cabeza de un gato. La segunda cámara contenía un jarrón similar con las cenizas de dos individuos, así como huesos de felino.

▲ El entierro fue localizado en la estructura funeraria conocida como Tumba 65, en Al Bahnasa, Egipto. Foto tomada de la página de Facebook del ministerio de Turismo y Antigüedades egipcio

También se descubrieron pequeñas estatuillas de terracota y bronce en el sur del yacimiento, entre ellas una que representa al dios Harpócrates a caballo, deidad egipcia adoptada por los romanos como dios del silencio, y una pequeña estatuilla de Cupido.

Egipto recuperó de EU 13 objetos sacados del país de manera ilegal

SPUTNIK EL CAIRO

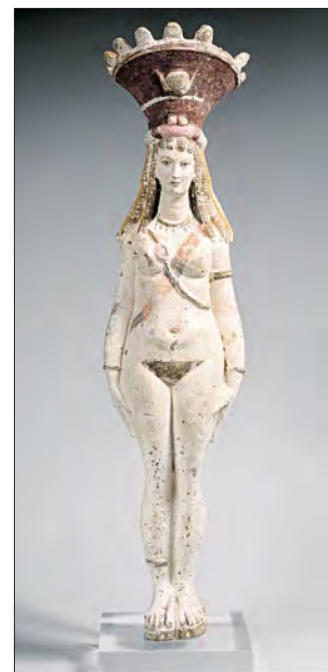
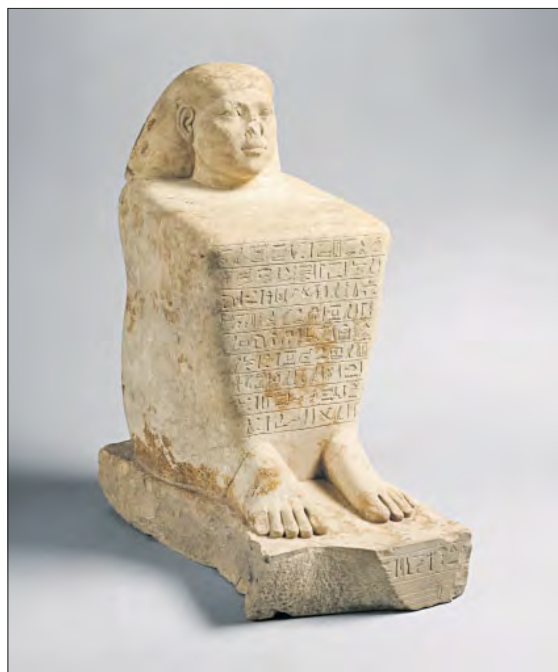
Egipto recuperó de Estados Unidos 13 artefactos sacados ilegalmente del país, informó el sábado el ministerio de Turismo y Antigüedades en un comunicado.

Según el organismo, los artefactos pertenecen a distintas épocas del antiguo Egipto, desde la prehistoria hasta el periodo greco-romano. "Entre los objetos hay una estatuilla de la diosa Isis con la apariencia de Afrodita, que data del siglo II dC. Es una encarnación de la fusión cultural de las civilizaciones egipcia y griega", detalló el ministerio.

De acuerdo con la información difundida, la estatuilla de Isis-Afrodita se encontraba desde 1991 en el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York.

Entre las piezas devueltas también figuran un adorno cerámico con la cabeza de Dioniso, una pieza de cerámica con forma de pato, así como vasijas.

A finales de diciembre, el ministro egipcio de Turismo y Antigüedades, Sherif Fathi, informó que Egipto recuperó en los 10 años recientes unos 30 mil objetos que habían sido exportados ilegalmente del país.



▲ Algunas de las piezas repatriadas a Egipto desde Estados Unidos. De acuerdo con autoridades del país árabe, en los 10 años recientes se han recuperado 30 mil objetos históricos sacados de la región de manera ilegal. Fotos tomadas de la página de Facebook del ministerio de Turismo y Antigüedades



Marina de Tavira y Alberto Estrella reproducen el mito de Ifigenia en El Galeón

Producida por Incidente Teatro, *La niña en el altar* se presenta de miércoles a sábado en el recinto del CCB

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

En *La niña en el altar*, el encuentro entre Marina de Tavira y Alberto Estrella ocurre en una distancia que nunca se rompe, donde lo que no se dice pesa tanto como la palabra.

Desde ahí se delinea la relación entre Clitemnestra y Agamenón, eje del montaje que dirige Enrique Singer en el teatro El Galeón Abraham Oceransky del Centro Cultural del Bosque (CCB).

“La obra se construye como una acumulación de memoria, pérdida y poder que define cada momento”, explicó Singer en entrevista con *La Jornada*.

En esa línea, la pieza se concentra en lo que conduce a la tragedia y abre la relación entre los personajes, donde conviven la pasión,

el dolor y una toma de conciencia sobre lo vivido.

A partir del mito de Ifigenia, la historia se articula en torno a una estructura que empuja a los personajes hacia sus decisiones.

“El conflicto no pertenece al pasado. El poder es capaz de sacrificar todo”, añadió el director.

Marina de Tavira construye a Clitemnestra como una figura en desplazamiento constante, sostenida en la palabra como un anclaje. “Hay que aferrarse a las palabras, habitarlas, dotarlas de sentido”, explicó.

En ese tránsito, la repetición deja de ser mecánica para volverse revelación. “Cada función es distinta; en la repetición de lo mismo aparece lo nuevo. Clitemnestra es la misma y es nueva cada vez. Pienso que su pozo es inagotable: sólo se alcanzan a alumbrar un poco los contornos de un dolor y una furia indecible”.

Alberto Estrella da forma a Agamenón como un personaje marcado por un desorden interno que no termina de acomodarse. “En él hay una guerra, un desorden interno, un caos”, comentó. Ese desorden se materializa en el acto que define su trayectoria: el sacrificio de su hija y la manera en que intenta justificarlo.

Ese vínculo se activa también en el trabajo compartido, en ese punto donde la presencia del otro modifica el sentido. “Al inicio, con Marina, su mirada y su presencia,

▲ En la imagen, Estrella y De Tavira como Agamenón y Clitemnestra, en la pieza montada por Enrique Singer. Foto cortesía del estudio Blenda

ya no es ella, la actriz; ya no soy yo, el actor: empieza la ficción”, dijo Estrella. Ese tránsito se rehace continuamente: “como si hubiera que terminar una pintura en el tiempo que dura la representación”.

Desde esa lógica, Singer apuesta por un lenguaje que evita fijar una lectura única y privilegia imágenes sugerentes que permiten al espectador completar lo que ocurre.

La historia parte del regreso de Agamenón tras una década de guerra, acompañado por Casandra, mientras Clitemnestra ha sido relegada al harén.

De Tavira lo resume así: la obra comienza en un tiempo lejano y poco a poco se acerca a un presente reconocible, “un hoy desgarrado por el sistema de la violencia”.

Producida por Incidente Teatro, *La niña en el altar* se presenta de miércoles a sábado a las 19 horas y domingos a las 18 horas en el teatro El Galeón Abraham Oceransky del Centro Cultural del Bosque (Reforma y Campo Marte). Completan el elenco Emma Dib, Everardo Arzate, Yessica Borroto y Salvador Sánchez. El boleto cuesta 150 pesos y la temporada concluirá el 26 de abril.



La obra se construye como una acumulación de memoria, pérdida y poder

tv.unam.mx 20 Lunes de abril

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 ÍCONOS DEL JAZZ
Lionel Hampton
Concierto de uno de los instrumentistas más polifacéticos de la historia del jazz

20:30 No memes
Con Dany Kino
Un programa de jóvenes que explora la actualidad de gadgets, redes sociales, el ciber mundo y los videojuegos

21:00 ESTRENO Léemelo
Con Julia Santibáñez
El escritor Gonzalo Celorio, ganador del Premio Cervantes 2025, comparte sus lecturas más entrañables

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: SHAKESPEARE
La tragedia de Otelo, el moro de Venecia
(Marruecos, 1951)
De Orson Welles

Léemelo: Gonzalo Celorio
La tragedia de Otelo, el moro de Venecia

IZZI · TOTALPLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120



Giménez Cacho explora las motivaciones de las periodistas que ponen en riesgo su vida

“Quería revelar el corazón detrás de dichas vivencias”, dijo a *La Jornada* el histrión que debuta de director

JORGE CABALLERO

Con una mezcla de *thriller* dramático y oscuro, el actor Daniel Giménez Cacho presenta en salas cinematográficas su debut detrás de la cámara con la cinta *Juana*, que narra la historia de una periodista solitaria en la Ciudad de México, quien investiga feminicidios y corrupción mientras enfrenta sus traumas personales y la hostilidad de su entorno profesional, además de cuidar a su madre con Alzheimer.

Daniel Giménez Cacho comentó en charla con *La Jornada* que originalmente la idea de hacer *Juana* era entender por qué los periodistas “hacen lo que hacen. Yo vivo con una fotógrafa y no me explicaba por qué hacía ese trabajo. México transita una realidad hiperviolenta que recae terriblemente en los periodistas y las mujeres.

“Para mí, es vital revelar la humanidad y el corazón que hay detrás de dichas vivencias. En *Juana* encontramos el proceso interno de una víctima que lucha por dejar de serlo en un sistema que parece jugar completamente en su contra.”

El director reveló que el motivo de trabajar la historia con la guio-

nista española Emma Bertrán fue el resultado de haber colaborado con ella en la serie *Un extraño enemigo*. “La busqué después de hacer esta serie y le pregunté si podía escribir un guion que tratara sobre la violencia contra la mujer, específicamente aquella contra las periodistas. Ella dijo que sí y empezamos a trabajar. Comenzó a fluir rápidamente. Una vez con el guion nos tardamos por lo menos cinco años para filmarlo.

El guion de *Juana* llegó a la mesa de Talipot Studio en 2022, tras casi seis años de minuciosa planeación y desarrollo. Dos años después, y con el estímulo de Eficine, la película se filmó en la Ciudad de México del 22 de julio al 31 de agosto de 2024, con seis semanas de rodaje y seis de preproducción, bajo la producción de Talipot Studio, encabezada por Regina Solórzano, y la coproducción de North Films, Redrum Post y Cactus Film & Video.

La cinta explora varios temas, como la memoria, la culpa y la búsqueda de justicia en el México contemporáneo. Giménez Cacho contó con los actores Diana Sedano, Margrita Sanz, Arturo Ríos, Antonio Fortier, Nailea Norvind y Ángeles Cruz, además de la guio-

nista Emma Bertrán, la productora Regina Solórzano y la cinefotografía de Lorenzo Hagerman.

Escuchar las voces de muchas

Con una mirada sobria y profundamente humana, el filme construye un retrato femenino complejo que se mueve entre el *thriller* político y el drama psicológico, colocando en el centro temas urgentes como la violencia, la impunidad y la fragilidad emocional. Giménez Cacho mencionó: “yo me siento bien de poder hacer esta película porque soy parte del problema, eso me da derecho a hablar de ello. Lo que hice no es poner mi voz, sino que busqué generar un espacio para escuchar las voces de muchas. La jefa máxima de *Juana* es una mujer, la productora Regina Solórzano, por ejemplo. La guionista es mujer y hay muchos departamentos de mujeres. Creo que es importante que en estos temas participemos hombres, que nos cuestionemos, nos acerquemos y escuchemos. Eso es parte de la solución.

“El primer impulso para rodar esta película fue el compromiso que tienen las periodistas por mostrar la verdad al grado de poner en riesgo su propia vida. Desde hace 32 años vivo con una fotógrafa. Siempre me ha llamado la atención su trabajo por investigar abusos, injusticias, despojos, feminicidios y otros horrores. Me preguntaba cuál era su motor, qué movía su volun-

tad para poner en riesgo su vida. Lo mismo me sucede con tantas y tantos periodistas que hoy en México son asesinados por hacer su trabajo. ¿Qué los impulsa a seguir adelante, aun sabiendo que su vida puede estar en juego? Con el tiempo comprendí que la respuesta va más allá de la vocación. Se trata de un proceso íntimo y profundo que, en mi caso, sólo la ficción podía retratar con justicia. A mí me exorcizó.

“Para mí, es vital revelar la humanidad y el corazón que hay detrás de dichas vivencias. En *Juana* encontramos una pizca del proceso interno de una víctima que lucha por dejar de serlo en un sistema que parece jugar completamente en su contra. No busca entretener ni distraer, sino mirar de frente a la vida. Mi deseo es que esta historia, tan fuerte e incómoda como pueda resultar, contribuya a abrir puertas cerradas, romper silencios cómplices y ahuyentar al monstruo del olvido.”

En la entrevista, también participó Margarita Sanz, quien refirió que participar en *Juana* fue un reto. “Cuando tienes un guion poderoso y sabes para dónde va todo, el trabajo posterior lo haces en privado, preparas un personaje con muchas ramificaciones. Mi personaje, Amelia, es una persona cuando está enferma y otra cuando no lo está, y otras veces se finge que está enferma para no afrontar la realidad. Primero ves a la mujer que esconde lo que sucedió en su casa: tiene un depredador en la familia, es cómplice de esa atro-

▲ Daniel Giménez Cacho detrás de cámaras en la producción de *Juana*, filmada en 2024 y actualmente en cartelera. Foto cortesía Talipot Estudio

cidad, posteriormente se convierte en otra mujer que dice que le dio Alzheimer. Pero es un Alzheimer voluntario. No quiere hablar, no quiere ver la realidad ni sentir ni afrontar la complicidad ni la culpa”.

Sanz admite que esta construcción dual fue interesante para ella. “Los actores somos masoquistas y también sádicos. Vivimos en estas realidades que podemos tocar y se vuelven carnosas, no son mentiras, las lágrimas y enojos que mostramos no son mentiras..., es algo para lo que fuimos entrenadas y es algo con lo que nacimos, por eso al interpretar este tipo de personajes tienen que quedarse en la pantalla y no salir a poblar nuestra vida”.

La actriz Diana Sedano, también presente en la entrevista, agregó: “para mí era importante separar las facetas del personaje para después integrarlas. Daniel consiguió muchas citas con mujeres periodistas que me permitieron conocerlas, ver cómo hablaban, cómo se relacionaban; luego atacamos la parte doméstica, la relación con la madre, y era poner todos los ingredientes en su cajita y después ver cómo funcionan”.

Juana ya está disponible en las salas cinematográficas del país.



Capitalinos sacan brillo al Zócalo

En el contexto del Día Internacional de la Danza, presentan coreografía del pueblo y sonideros ponen a bailar a miles de guapachosos

OMAR GONZÁLEZ MORALES

El Zócalo de la Ciudad de México se convirtió ayer en un gran salón de baile para las miles de personas que se dieron cita para celebrar el Día Internacional de la Danza (29 de abril).

Sin importar el calor ni el sol, los capitalinos gozaron de un baile sonidero, además de una coreografía del pueblo, conformada por bailarines de los diferentes centros culturales como red de Faros, Pilares y centros de baile internacionales de ciudades como Los Ángeles, California.

Desde las 14 horas, Dulce Rocío abrió el espectáculo entre ensayos de los participantes en la coreografía, desde temprano algunos pachuco acudieron al llamado de la música.

El sonido Bongoné y Yeri abrió su espectáculo, con un bailón previo, seguido de la rutina del pueblo, una

coreografía de unos 50 bailarines que interpretaron *No te puedo olvidar*. Después llegaron Las Socias del vinil, que comenzaron a poner sus ritmos, las mujeres del público sacaron a los galanes a gastar la suela. Y los caballeros hicieron lo propio.

Tras la coreografía, el público se agolpó frente al escenario, algunos gritaron el nombre de sus sonideros favoritos y comenzaron a silbar cuando iniciaron. Jorge *El Berraco* interpretó *Baila linda morena*.

Y la huaracha se adueñó del centro del país, más que zapatos y tacones, los tenis dejaron la marca.

Posteriormente llegaron Ángel Campos y Lupita *La Cigarrita*, Sónico Pancho y Sónico Súper Dengue. Bajo el manto de la luna, las parejas se liberaron y se comunicaron por medio de besos y caricias, usando el lenguaje más valioso del ser humano: el amor.

Entre el público se encontraba Juan Cruz, pachuco de toda la vida, con su característico sombrero con



pluma de colores, para él, la música es un lenguaje universal.

“Tengo un buen ratito, unos 20 años, a los capitalinos nos gusta el bailongo, somos guapachosos. Con eso se nos van los problemas y las angustias. Sí, tenemos muchas broncas en la ciudad, pero ya en la pista todo se va. Te entregas en cuerpo y alma”, aseguró.

“Salimos con los amigos a echar la pista y no vamos a parar. Me gusta porque las personas ven que la gozamos y nos disfrutamos muchísimo. Eso es lo que hace falta para llevar lo difícil de lo cotidiano.”

Gabriela trajo a su esposo y a su hijo a disfrutar de los sonideros en el corazón de la capital. Ella vino a

ver a Jorge *El Berraco* y se dijo contenta de que el Zócalo se entregue a quienes lo habitan. “Nos enteramos por Facebook y me los traje. Somos de Tepito y ahí el bailongo se lleva en la sangre. Se aprende, sí, pero el ritmo se siente. Allá esto es una manera de hacernos sentir, es nuestra identidad. Y qué chingón que ahora todos los demás pueden gozarlo”, aseguró.

Ricardo y Riz vinieron a gozar el bailongo, el primero nació en Tepito, el segundo en Iztapalapa, los dos bailaron varias canciones frente al asta bandera:

“Venimos a desestresar el cuerpo. El sonidero es todo, desde que era chavito es una forma en que

▲ “Salimos con los amigos a echar la pista y no vamos a parar”, expresó a *La Jornada* Juan Cruz, pachuco de toda la vida. Foto Jorge Ángel Pablo García

podemos sentirnos sin expresar las palabras. Esto se siente y el corazón es el que te dicta los pasos. Para nosotros es algo que ya tenemos en el corazón, allá en el barrio esto no se aprende, ya lo traes.”

Cuando la noche se apoderó de la capital, la voz de los barrios quedó plasmada en la piel de sus habitantes. El sonidero, la fiesta y el amor los llevan en el corazón.

El padre Guilherme oficia “misa” techno frente a 100 mil personas

AP
BUENOS AIRES

El papa Francisco reapareció en Buenos Aires a un año de su muerte. No fue un milagro, fue por conducto de las manos de un sacerdote.

El *diyéi* padre Guilherme, un cura católico portugués que pasados los 50 años se ha vuelto una celebridad en el universo de la música electrónica, celebró una “misa” multitudinaria el sábado pasado en la histórica Plaza de Mayo con melodías techno, que incluyen temáticas religiosas, en homenaje al difunto líder de la Iglesia católica de origen argentino, quien falleció el 21 de abril de 2025.

Jóvenes, familias con niños pequeños subidos a los hombros de sus padres y ancianos, católicos y agnósticos, alrededor de 100 mil personas bailaron durante dos horas al ritmo de la música que controlaba Guilherme desde su cabina de *diyéi*, mientras tres enormes pantallas proyectaban imágenes del difunto papa Francisco, del papa Juan Pablo II y palomas blancas.

“La danza no es moda, es pasión”, fue el mensaje que una voz en *off* lanzó en el prelude del evento gratuito. “Dios los bendiga y vamos a bailar”. Fue entonces que el *diyéi* ingresó con atuendo de sacerdote

y auriculares. Puso las manos sobre la consola para reproducir una lista que incluyó su éxito *El grano de mostaza* y *remixes* de Bad Bunny y Queen, entre otros.

“Esta es una oportunidad única para verlo, y encima gratis”, dijo a AP el español Jesús Martín, de 54 años, un fanático de la música electrónica. “En Ibiza debes pagar 150 euros y hasta 2 mil euros en un VIP”.

Con 2.8 millones de seguidores en Instagram y más de 220 mil reproducciones mensuales en Spotify, el padre Guilherme actuó por primera vez en el país natal de Francisco, quien lo inspiró hace unos años a lanzarse profesionalmente a la aventura de “pinchar” discos.

El *diyéi* se ordenó sacerdote en 1999, en parte por vocación religiosa y para cumplir una promesa de su madre a Dios cuando de pequeño cursó una enfermedad que puso en peligro su vida.

La música electrónica se volvió un pasatiempo paralelo a su carrera sacerdotal. En los 2000 empezó a organizar fiestas para recaudar fondos para su parroquia y a tocar en universidades, pero pedía que no le tomaran fotos por temor a represalias de sus superiores.

Aquellos miedos, recuerda hoy, se disiparon cuando Francisco asumió el liderazgo de la Iglesia católica en 2013.

“Él decía mucho: ‘no tengan miedo’, de que teníamos que salir a las periferias y que ‘no tengamos miedo de usar las manos’. Estos mensajes fueron una inspiración”, recordó en entrevista con The Associated Press días antes de su presentación.

Fue entonces que se anotó en una escuela de *diyéis* en Porto, se puso en contacto con productores de música electrónica y empezó a componer sus propios temas. Con el tiempo, llegaron las invitaciones para participar en festivales y tocar en clubes de Portugal.

El sacerdote irrumpió en el escenario mundial tras sus actuaciones en la Jornada Mundial de la Juventud en 2023 antes de la misa al aire libre celebrada por Francisco.

“Esta ligazón con el papa Francisco nunca la voy a perder. Fue quien me tocó el corazón con esta faceta de la música”, resaltó Guilherme.

El sábado, muchos asistentes a la Plaza de Mayo sabían poco del sacerdote *diyéi*.

“Supe de él cuando recién se anunció el homenaje a Francisco. Yo vine para recordar al papa, pero me parece muy original lo que hace, mientras sea con respeto”, comentó Silvia Garaggiola, de 60 años.

En sus 12 años de pontificado, Francisco nunca visitó su país natal. Desde el festival Medusa de Co-



llera, España, la Dreamfields de México o el club Hi Ibiza, de ese balneario español considerado el “Vaticano” de la música electrónica, el padre Guilherme transmite un mensaje de paz y convivencia a miles de jóvenes que en su gran mayoría no son practicantes de la fe católica.

Entre humo de cigarrillos de tabaco y marihuana, varios grupos de adolescentes bailaban e imitaban los movimientos de manos del sacerdote *diyéi*, mientras luces láser daban a la Plaza de Mayo el aspecto de una discoteca.

“Suena muy bien”, comentó Ileana González, de 17 años. “Yo de religión cero, pero me estoy divirtiendo”.

La resistencia de la curia a modernizarse, el rechazo a las diversidades sexuales y los escándalos de abuso a menores levantaron un muro entre la Iglesia católica y las

▲ El *diyéi* padre Guilherme dedicó al papa Francisco su presentación en la Plaza de Mayo, en Buenos Aires, Argentina. Foto Afp

nuevas generaciones que Francisco intentó romper con su papado revolucionario.

Admirador del músico inglés Carl Cox y el italoestadunidense Anyma, el padre Guilherme busca continuar con el legado de Francisco desde su cabina de *diyéi*.

“Creo que es muy importante hacer sonreír a los jóvenes, ayudarlos a sentirse felices consigo mismos. No asociar la felicidad con que tengo esto o tengo aquello. O conquistar esto u aquello”, reflexionó. “¿Cuál es mi lugar en el mundo, si puedo hacer esto o no? No lo sé, pero es una pequeña semilla que tocará el corazón”.



Penúltima salida de Tom Waits

HERMANN BELLINGHAUSEN

Ahora que se anuncian presentaciones y nueva música de Tom Waits (con Massive Attack y contra las guerras de Trump), en el tipo de activismo que le es infrecuente) caigo en la cuenta de que presencié su último concierto, pronto harán 13 años. En aquella ocasión tenía cinco años fuera del ojo público (desde 2008), y después no volvió a salir de gira —si acaso hizo algún palomazo— ni grabó nuevos álbumes (*Bad as Me* data de 2011). Ya muchos se preguntaban si dejó la música por la actuación cinematográfica. Aquella ocasión, el 27 de octubre de 2013, fue súbita, inesperada. Y perdonarán la jactancia, estuvo a toda mecha.

De por sí el cartel estaba cañón para la edición 27 del Annual Bridge School Concert, organizado (hasta 2016) por Neil Young y su esposa, Pegi, en apoyo a dicha escuela para niños con parálisis cerebral, que era el caso de un hijo de la pareja. La capacidad de convocatoria de Neil siempre ha sido notable. Imaginen sus contactos. Y por una buena causa. En el área donde viven los multimillonarios de Silicon Valley, la meca de la nueva plutocracia tecnológica que por entonces (ya no) se las daba de *progre*, en los condados de Google, YouTube y demás, antes de Elon Musk y el neofascismo pro sionista y trumpiano.

Antes habían acudido decenas de peces gordos: David Bowie, Bruce Springsteen, Tom Petty, The Who, Paul McCartney, Pearl Jam, Metallica, R.E.M., Fleet Foxes, Sonic Youth y muchos más. El cartel de 2013 venía sabroso. My Yellow Jacket compartía plaza con los recurrentes Crosby, Stills and Nash (and Young), más Diana Krall para calar el alma, las todavía adorables chicas de Heart, Elvis Costello en plan acústico y, cerrando, la formidable banda de desert rock Queens of the Stone Age. Faltando unos días se anunció la adición de Tom Waits, lo cual fue decisivo. Y ni tan caros los boletos.

Era un frío fin de semana en Mountain View, un suburbio al sur de Palo Alto, en el área de Silicon Valley, centro de mando del Universo. Unas 2 o 3 mil personas en un dilatado picnic con quesos franceses y costosos vinos locales, de frente a la bahía en los prados de un anfiteatro más bien discreto, donde desfilaron, tocaron, platicaron e improvisaron palomazos los músicos del cartel. Quedó claro que Young era el único que arrancaba de sus sofás a Crosby, Stills y Nash. Les hacía el favor, con sus voces aún funcionales y un motivo para sonreírle a la audiencia.

De última hora, a los cerradores estelares Queens of the Stone Age, del supermacho Josh Homme, les pusieron por delante al irremontable Tom. Neil se las arregló para sacar al extraño trovador de su retiro semirural en Sebastopol, al norte de la Bahía. Como que a la carrera, Tom armó un grupo con sus vecinos y compadres David "Jidalgo", el gran jefe Lobo, y Les Claypool, prodigioso bajista de Primus y amigo de Tom. Las percusiones, a la Ry Cooder, Ornette Coleman o Ringo Starr, a cargo de su hijo Casey Waits.

Días antes, Tom había declarado: "Tenía las mejores intenciones de que-

darme en casa y trabajar en mi máscara de JD Salinger para Halloween, pero cuando Neil me dijo ayer que iban a servir ojos quemados de vaca en una llanta ponchada, y todo libre de gluten, me invité yo mismo". Ya durante el concierto ofreció una explicación distinta. *Long story*, empezó, empleando su metililla de *stand up comedian*: "Allá por los años 70, Neil me prestó un montón de dinero. Eran mis días de pelo largo y dinero corto. Me prestó para abrir un restaurante. Perdí mucho dinero en eso. Permítanme corregir, perdí el dinero de Neil. Y ustedes no quisieran verlo enojado. Como sea, era un lugar pequeño y medio especializado. Íbamos a servir anguilas y donas y escamas de pescado, sólo escamas, salteadas, libres de gluten. Pero quebramos, y Neil dijo: 'oye, me debes mucha lana, así que tengo tres ideas de qué hacer contigo: mandarte a la cárcel, que me arregles el jardín o tocar en Bridge School'".

Optó por lo último, armando un programa variado de su amplísimo repertorio: *Raised Right Men*, *Singapore*, *Talking at the Same Time*, *Chicago*, *Lucky Day*, *Tom Traubert's Blues*, *Lucinda*, *Last Leaf*, *Cemetery Polka* y *Come On Up To The House*. En cuanto se sentó al piano, de traje negro y el sombrero típico, el picnic se acabó para abrir paso a más serios y locos asuntos. Cada canción de Tom cuenta una gran historia. De hecho, creo que sólo puede compararse con el más cotidiano Ray Davis como el mejor narrador del rock y sus alrededores. Nadie como Tom para romperte el corazón, encender las alarmas o arrancar carcajadas maliciosas. Con perdón de Bob Dylan.

Su versión de *Tom Traubert's Blues* dejó estupefactos a todos. De lo chistoso de antes a lo desgarrador de esta versión garage de su jazzística obra maestra, el silencio se puso como de iglesia. Hubo quien llorara. En total fueron 50 minutos que pasaron volando hacia la noche. Después de aullar, rugir, escupir y gorgear atacando al piano (que como se sabe es el borracho, no él), se fue como llegó, con una caravana y la jeta sería de quien va a un velorio.

Para cerrar el concierto, el vocalista de los estelares Queens, Josh Homme (algo así como el Jim Morrison del año 2000), se confesó abrumado. ¿Qué hacer después del paso de Waits? Se quitó el sombrero y con la banda hizo lo mejor que pudo. Pero lo de Tom, lo de Tom... Al otro día, *Rolling Stone* comentaría: "Es una tragedia que no se presente más seguido. Nadie hace lo que él y lo está haciendo casi mejor que nunca. ¿Para qué reunir una banda tan extraordinaria y presentar un *show* tan magnífico por única vez?"

En él es todo tan inverosímil que no queda sino creerle. Ha declarado: "siempre digo la verdad, excepto a los policías. Es un viejo reflejo". Su música, su teatralidad desbordada (por eso funciona tan bien para Jarmush, Babenco, Coppola y Bob Wilson), su literatura y su irreverencia lo hacen inclasificable. "Hablar de lo que uno hace siempre es difícil. Es como un ciego tratando de describir un elefante. La mayor parte la inventas", dijo a su temprano biógrafo Patrick Humphries (*Small Change. A Life of Tom Waits*, 1989).

Terminaré con una nota personal. Cuando descubrí a Tom Waits, allá por el 77 o 78, recibí un jab directo a la sensibilidad. La culpa fue del disco



Small Change (1977), agravado por la película de Nicholas Roeg *Bad Timing* (1980), que inicia con la dolorosa *Invitation to the Blues* mientras el terrible sicoanalista Art Garfunkel conoce y a la postre seduce a la espectacular Theresa Russell admirando las mujeres de Klimt en Viena, y el drama se precipita al son de *Tom Traubert's Blues*. Hacia 1983 me invitaron a escribir semanalmente para Cultura de *Unomásuno*. Mi primer artículo, hoy perdido, se llamaba "El poeta en la cantina" y trataba del entonces poco conocido Tomás Espera. Medio siglo y 17 álbumes después, sigue siendo el rey (aunque no sé bien de qué). Nacido en Pomona en 1949, su trayecto del country al jazz clásico al rock brechtiano, el cabaret, el free jazz y la parodia, la balada y la patada de una mula, lo hace un músico y *performer* incomparable. Inolvidable también su *Black Raider* con Robert Wilson y Marianne Faithfull en un teatro de la Calle 16 en San Francisco.

Llegados a 2026, en los lindes del trip hop, Tom canta contra la maldita guerra en *Botas sobre el terreno*:

▲ La última vez que Tom Waits dio un concierto fue el 27 de octubre de 2013. Ahora se anuncian presentaciones y nueva música con Massive Attack. Foto Danny Clinch, tomada de la cuenta de Facebook del músico, y redes sociales del grupo británico

*This is a fucking ass machine gun war
With your boots on the ground, boots on the ground
Boots on the ground, boots on the ground
We trim your hedges, we fight your wars
Wait in the trenches and we're fucked 'til we're sore
With boots on the ground, boots on the ground*

Del rolar kerouaquiano con Rickie Lee Jones a la estabilidad creativa con Kathleen Brennan y el "descubrimiento" del gañote fantasma de Captain Beefheart (quien vivía no lejos, en Humboldt County), su vida sirve de mal ejemplo, desde luego. Y es un regalo. Ha sido hermoso el viaje en el tren de su aventura.



MÉXICO 3-2 BRASIL

Un partido de leyendas que evocó nostalgia en la afición

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Apenas se muestra en las pantallas del estadio Azteca a Ronaldinho con su carismática sonrisa y una sorpresiva melena canosa y la afición se emociona. Han pasado ocho años desde que el ariete se retiró y ahora es el principal atractivo del duelo de leyendas donde México venció 3-2 a Brasil con doblete de Oribe Peralta; un encuentro que despierta la fiesta futbolística pero también revela aspectos por perfeccionar en los operativos de movilidad e ingreso al inmueble cuando faltan 53 días para el Mundial 2026.

El Coloso de Santa Úrsula se vio llenó con las playeras tricolores y verdeamarellas para un encuentro en el que los seguidores —quienes pagaron entre 600 y 5 mil pesos— pudieron reencontrarse con aquellos ídolos que en las últimas dos décadas fueron referentes de ambos países como Kaká, Adriano, Julio César,

Rafa Márquez, Oribe Peralta y sobre todo el siempre jovial Ronaldinho.

La afición debió sortear el cierre de vialidades y buscar alternativas, entre ellas caminar hasta un kilómetro para llegar al estadio y vivir un episodio de nostalgia futbolística con destellos del *jogo bonito*.

Aun cuando el gobierno capitalino anunció en redes sociales el corte de vialidades en las zonas aledañas al inmueble y las alternativas de transporte público, tener que enfrentar estos inconvenientes era el principal reclamo de la afición, sobre todo porque en otras zonas de la ciudad e incluso en la red del Metro también hay obras de reacondicionamiento.

“Aún es muy difícil llegar al estadio. Nos detuvieron en Periférico y desde allí caminamos. Podrían poner un transporte directo al Azteca desde ciertos puntos”, dijo Carlos, aficionado del Tricolor que esperaba ver a ex jugadores como Adolfo Bofo Bautista.

“Llegué en automóvil pero el es-



tacionamiento que está cerca del casino sobre Tlalpan nos cobró 700 pesos, es muchísimo. También creo que falta capacitación para los policías pues no supieron orientarnos respecto a los cortes viales”, agregó Gerardo, otro seguidor nacional quien había preferido no pagar los 587 que cobraba el estadio por un cajón para su auto. “La línea 2 del Metro está en remodelación, tuve que tomar el servicio alterno hasta Xola, había un tianguis e iba lento”, apuntó Diego, otro aficionado.

El duelo —que fue custodiado por 5 mil policías— comenzaba en punto de las 17 horas y la afición aún sufría para ingresar pues se saturaron las puertas del estadio. Para el minuto 25 del juego, aún seguían ingresando los seguidores.

En el remodelado campo del Azteca, ahora con cancha híbrida y nuevo sistema de drenaje, Brasil quería imponer la samba. Considerado como uno de los últimos referentes del *jogo bonito*, ese estilo alegre y vistoso que caracteriza al fútbol brasileño, Ronaldinho robaba la atención y ovaciones de los seguidores.

Incluso las fallas del ex jugador del Barcelona eran celebradas. Su

▲ En la imagen superior, Oribe Peralta (24) y el portero Jesús Corona en una jugada defensiva. Abajo, Ronaldinho, quien fue ovacionado por los seguidores. Fotos Afp

estilo, a los 46 años, con el que aún transmite gozo mientras domina con naturalidad el balón le ha valido para alcanzar el éxito deportivo y crear una conexión genuina con la afición. “Ronaldinho, Ronaldinho”, coreaban con afecto en las gradas tras errar una jugada ofensiva.

La magia de *Dinho* con un par de toques al balón, así como los goles de Kaká, quien brilló con el Real Madrid, y de Adriano *El Emperador*, deleitaban a la afición con una esencia de añoranza.

Los referentes mexicanos también desataron emociones con los tantos de Luis *El Matador* Hernández, quien celebró tras un tiro cruzado, y principalmente de Oribe Peralta, quien marcó un doblete, primero con un cabezazo y luego un remate a bocajarro para recordar su época como goleador del América

Atlas se coloca en zona de liguilla

DE LA REDACCIÓN

El Atlas reavivó sus esperanzas de clasificar a la liguilla tras vencer 1-0 al ya eliminado Santos Laguna en duelo de la jornada 15 del torneo Clausura 2026 de la Liga Mx, disputado ayer en el estadio Corona, en Torreón.

Con este valioso triunfo, los rojinegros, dirigidos por el técnico argentino Diego Coca, llegaron a 22 puntos y se ubicaron provisionalmente en la séptima posición de la clasificación general. Por su parte, los Guerreros se mantuvieron en el último sitio (18), con apenas nueve unidades.

Después de varias aproximaciones al arco del equipo lagunero, los Zorros finalmente abrieron el marcador al minuto 21, cuando el argentino Manuel Capasso, tras el cobro de una falta, remató desde el centro del área para vencer al guardameta local, Carlos Acevedo, y poner el 1-0 en la pizarra.

Luego de esta primera anotación, los Guerreros, comandados por Roberto Tapia, respondieron con disparos de Aldo López, el argentino Lucas Di Yorio, y Javier Güemez, pero ninguno pudo invadir el marco protegido por el colombiano Camilo Vargas antes de irse al descanso.

Penal fallado

En la segunda parte, al minuto 57, el equipo lagunero tuvo una oportunidad inmejorable de empatar, luego de que el árbitro Jesús Rafael López marcó un penal a su favor por una falta dentro del área del rojinegro Eduardo *El Mudo* Aguirre sobre Kevin Picón.

Lucas Di Yorio fue el encargado de cobrar desde los 11 pasos; sin embargo, su disparo fue desviado por el portero de los Zorros, quien dejó el balón vivo en el área, y en el contrarremate, la pelota pegó en el poste para infortunio de los Guerreros.

Unos instantes después, al 74, el equipo tapatío pidió un penal a su favor por una supuesta falta en el área cometida por Emmanuel Echeverría sobre el argentino Mateo García; sin embargo, tras revisar la jugada en el VAR, el árbitro decidió no marcar la pena máxima.

Los ánimos se encendieron en la recta final del encuentro, luego de que al minuto 90+3 el silbante mostró la tarjeta roja al albiverde Tahiel Jiménez por una presunta jugada de peligro sobre Rodrigo Schlegel, pero luego de consultar nuevamente el VAR, la acción sólo fue sancionada con una falta, por lo que los rojinegros se quedaron con el triunfo por la mínima diferencia.



BALANCE DE LA JORNADA

Burillo, historial de claroscuros // Gignac cuelga los botines

MARLENE SANTOS ALEJO

ALEJANDRO GÜERO BURILLO Azcárraga falleció el jueves a los 74 años, era un apasionado del deporte y tuvo gran injerencia en el fútbol y en el tenis... Su andar no siempre fue por la derecha y a la luz del día... Se encargó de recuperar para Televisa el control del balompié y el *Tri*, que durante dos años —de octubre de 1990 a 1992— estuvo bajo el control de Francisco Ibarra y Emilio Maurer, quienes firmaron contrato de transmisión con la estatal Imevisión. El Güero recurrió a políticos y empresarios, haciendo presión y/o pidiendo favores, tanto en Puebla como a nivel federal, y no paró hasta ver tras las rejas a Maurer. Ofreció a César Menotti continuar al frente del *Tri* rumbo a Estados Unidos 1994, le rogó, pero el timonel argentino rehusó tajante.

EL BALÓN FUE de nuevo para Televisa mediante contrato por 7 millones de dólares para el ciclo que finalizó en 1998, lapso en el que hubo una guerra casada con Tv Azteca... En 1996 ocurrió la matanza de Aguas Blancas, y Alejandro, en su calidad de vicepresidente del Consejo de Administración de la televisora, decidió que era positivo dar la noticia para ganar credibilidad, lo que le costó la furia gubernamental y un exilio temporal. Emilio Azcárraga Milmo, presidente de Televisa, falleció en 1997 (también de cáncer de piel), y Burillo de nuevo se puso en escena, enfocó baterías hacia el Mundial de Francia. Los del Ajusco pidieron licitar los derechos de transmisión, no obstante, en privado el Güero Burillo prolongó el contrato rumbo a 2002: "En negocios no se concilia", acotó.

A MEDIADOS DE 1998 Tv Azteca interpuso una demanda por prácticas monopólicas ante la Comisión Federal de Competencia. Intensa negociación en *lo oscuro* entre Burillo y su contraparte, representada por Gustavo Guzmán, hasta que acordaron retirar la querrela y compartir transmisiones. La del Ajusco aportó al contrato 15 millones de dólares, la televisora de avenida Chapultepec, 37 millones de dólares, quedándose con los derechos de comercialización... Pero Alejandro traía su

propio plan, sus propias empresas, ya se vislumbraba una escisión y quería el negocio de comercialización del *Tri* no para Televisa, sino para sí mismo... El tema merece más líneas la próxima semana en este espacio.

ANDRÉ-PIERRE GIGNAC ES el mejor foráneo que aterrizó en la Liga Mx en los últimos años, puede, incluso, ser el mejor extranjero de la historia, además, mientras otros derrocharon su talento vistiendo diversas playeras —como el chileno Carlos Reinoso o el paraguayo José Saturnino Cardozo—, el francés naturalizado mexicano fue fiel a una. Postrero romántico: una playera; un solo amor... Fue la envidia de su acérrimo rival, el Monterrey, en tanto, el América y otros clubes quisieron emular esa movida, escudriñaron en las ligas del viejo continente y trajeron a jugadores que nomás no encajaron... nada les resultó. Ninguno ha tenido el impacto y la productividad que el nacido en Martigues, Francia.

EN LA FECHA 17 del Clausura 2026, el siguiente sábado, Gignac —naturalizado mexicano— vivirá su último partido de un torneo regular en el *Volcán*, aunque, desde luego, el sueño es irse como campeón. Independientemente de los minutos que juegue en los partidos restantes, se va como un gigante y resulta emblemático el gol marcado que dio el triunfo a los felinos en el último clásico regio. Su contrato vence el 30 de junio y no habrá renovación, así que colgará los botines a los 40 años tras una gran trayectoria de 11 años en la Liga Mx, lapso en el que contribuyó para la conquista de cinco cetros... La directiva planea darle un adiós a lo grande.

FRACASO DEL AMÉRICA y Cruz Azul en la *Concachampions*. La Máquina quedó eliminada desde el juego de ida, y los amarillos fueron incapaces de hacer pesar el Azteca, donde ya es usual escuchar el grito homofóbico. Toluca y la UANL siguen en liza... En el Clausura 2026 las Chivas, que están a punto de ser desvalijadas por el seleccionador, retienen la cima. Bronca en zona VIP del Azteca iniciada por Henry Martín y Helinho, tras el América-Toluca. La silbante Karen Díaz —habituada a hacer leve e indebido contacto físico con los futbolistas—, de plano abrazó imprudentemente a Alejandro Zendejas.



▲ La jueza de línea Karen Díaz, en vez de tomar distancia y observar con atención la trifulca, para después hacer su reporte, se inmiscuyó y abrazó a Alejandro Zendejas en el pleito luego del América-Toluca. Foto Cuartoscuro



Asegura Bayern su título 35 en la liga de Alemania

Orbelín Pineda anota en los playoffs del torneo de Grecia

▲ Los bávaros amarraron la corona faltando cuatro fechas para el término de la Bundesliga. Foto Afp

AFP
MÚNICH

A cuatro fechas del final, el Bayern aseguró ayer su título 35 de la Bundesliga, un trofeo que sirve de aperitivo para unas próximas semanas prometedoras en Múnich, con el equipo vivo en la Liga de Campeones de Europa y en la Copa de Alemania.

El Bayern no dejó escapar la primera oportunidad de amarrar el título que se le presentó, tras la derrota del sábado del Borussia Dortmund por 2-1 ante el Hoffenheim.

Ante unos 75 mil espectadores en el Allianz Arena, el equipo de Múnich derrotó 4-2 al Stuttgart y sumó 79 puntos en la liga alemana, y a falta de cuatro jornadas, está ya fuera del alcance del Borussia Dortmund (64 unidades).

Tras ir abajo en el marcador por un gol de Chris Führich para el Stuttgart (al minuto 21), el Bayern le dio la vuelta al partido en seis minutos antes del descanso gracias a Raphaël Guerreiro (31), Nicolas Jackson (33) y Alphonso Davies (37).

En la segunda parte, Harry Kane (al minuto 52) marcó su gol número 32 en la Bundesliga esta temporada (el 51 en todas las competiciones). Mientras el español Chema anotó un espectacular segundo tanto para el Stuttgart (88).

Desde el doblete del Borussia Dortmund en 2011 y 2012, el Bayern ha ganado 13 de los últimos 14 títulos de campeón de Alemania.

El único que se le escapó fue el de 2024, a manos del Bayer Leverkusen, que tuvo una temporada excepcional, concluida sin una sola derrota en 34 jornadas de Bundesliga, una hazaña que ningún otro

club alemán, ni siquiera el Bayern, ha logrado alcanzar.

Los hombres de Vincent Kompany aún tienen por delante la semifinal de la Copa de Alemania que disputarán el miércoles en el campo del Bayer Leverkusen, y una doble confrontación en las semifinales de la *Champions* contra el París Saint-Germain (ida en el Parque de los Príncipes el 28 de abril, y vuelta el 6 de mayo en el Allianz Arena).

El vigésimo y último título en la Copa se remonta a 2020, pero es sobre todo la *Champions* lo que más ilusión a Bayern, más aún tras vencer al Real Madrid en los cuartos de final, después de cuatro eliminaciones (2014, 2017, 2018, 2024) ante los merengues.

En la Liga Premier de Inglaterra, Manchester City devolvió la emoción a la carrera por el título al vencer 2-1 al Arsenal.

Con esta victoria, los hombres de Pep Guardiola acumularon 67 puntos y se colocaron a tres de los *Gunners* (70) a cinco jornadas para el final del campeonato.

A su vez, el vigésimo campeón Liverpool ganó *in extremis* el derbi contra el Everton (2-1), mientras el Aston Villa superó 4-3 al Sunderland y el Nottingham Forest goleó 4-1 al Burnley.

Los seleccionados nacionales, Orbelín Pineda, del AEK Atenas, y Jorge Sánchez, del PAOK, se enfrentaron en duelo de *playoffs* de la liga de fútbol en Grecia. Pineda brilló con un gol y una asistencia en la victoria 3-0 de su equipo, mientras Sánchez jugó solo la primera mitad.

Por su parte, Santiago Giménez ingresó de cambio en el triunfo del Milán 1-0 ante el Hellas Verona, con lo que recuperó el segundo lugar de la clasificación. El Génova, con el también tricolor Johan Vásquez como titular, venció 2-1 al Pisa.



Yareli Acevedo gana bronce en copa del orbe en Hong Kong

DE LA REDACCIÓN

Yareli Acevedo logró su segunda medalla internacional en un mes. La pedalista mexicana ganó el bronce en la prueba olímpica de ómnium en la Copa del Mundo de la especialidad realizada en Hong Kong, y con ello se consolidó como una carta fuerte rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

Con 126 unidades, la capitalina subió al podio acompañada por Tsuyaka Uchino, de Japón, quien obtuvo oro con 133 puntos, y la danesa Amalie Dideriksen quien se llevó la plata con 129.

“Las cosas no salieron bien en mi primera prueba pero pude reponerme y ganar una medalla. Me siento muy agradecida con mi equipo por darme el respaldo suficiente para seguir cosechando éxitos”, comentó.

Acevedo inició actividad en este certamen el viernes cuando no pudo superar la etapa clasificatoria en la carrera de eliminación. Después, se alistó para la prueba de ómnium, donde compartió salida con varias corredoras experimentadas y medallistas olímpicas, como la holandesa Lisa Van Belle y la noruega Anita Yvonne Stenberg, a quienes ha superado en competencias anteriores como la Copa del Mundo en Australia.

La campeona panamericana comenzó la prueba con el *scratch* y terminó en la posición 17 de la calificación general. En las especialidades de tiempo y eliminación remontó lugares para colocarse en la séptima posición de la tabla. Más tarde, cerró el ómnium con la carrera de puntos, finalizando así en el tercer lugar.

Con su preseca, Yareli se consolidó entre las mejores del orbe pues hace poco más de un mes logró el oro en la prueba de eliminación en la Copa del Mundo realizada en Perth, Australia.

▲ La ciclista capitalina agradeció el apoyo de su equipo para seguir cosechando triunfos. Foto Afp

La deportista de 24 años y estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México, está ubicada en el segundo lugar del *ranking* mundial en la prueba de resistencia, con un total de 5 mil 213 puntos.

Su próxima meta es subir al podio en los Juegos Centroamericanos de Santo Domingo 2026 y el Campeonato Mundial de Ciclismo de Pista, el cual se llevará a cabo del 14 al 18 de octubre, en Shanghái, China.

La Copa del Mundo repartió preseas en 14 pruebas, siete varoniles y el mismo número de femeniles durante tres días de competencia en el velódromo de Hong Kong. Participaron potencias como Australia, Gran Bretaña, Nueva Zelanda, Estados Unidos y China, entre otros.

Ulloa logra oro

El ciclista mexicano Gerardo Ulloa conquistó el primer lugar en la prueba XCO durante el Campeonato Panamericano de Ciclismo de Montaña 2026, celebrado en San Juan del Paraná, Paraguay.

Con una actuación sólida y estratégica, Ulloa logró imponerse ante los mejores exponentes del continente, confirmando su posición como uno de los referentes del ciclismo de montaña a nivel internacional.

“Estoy muy contento por mi segundo oro en el Panamericano. Era algo que me hacía mucha ilusión. Este logro va dedicado a mi equipo y mi familia”, comentó.

El resultado reafirma el gran momento que vive el atleta mexicano, quien continúa sumando triunfos importantes en su camino en el circuito internacional.

Alrededor de 15 mil competidores en segunda edición de carrera Utopías

Fernando Martínez y Yanai Galván, los triunfadores

ADRIANA DÍAZ REYES

Contagiados del ambiente mundialista, alrededor de 15 mil participantes rodearon el Coloso de Santa Úrsula, en el sur de la ciudad, y culminaron ocho kilómetros, alentados por decenas de familiares que los apoyaron con gritos y pancartas en la segunda edición de la carrera Utopías.

Grupos de amigos, familias, corredores con experiencia y novatos en el *running* compartieron el recorrido que convocó también a personas en silla de ruedas e invidentes.

“Lo hago principalmente por salud. Vengo desde lejos, pero no quería fallar en esta meta. Lo importante para mí no era el tiempo, sino terminar y regresar a casa con mi medalla”, comentó Jorge.

Luego del disparo de salida, en punto de las 7:30 horas, cientos de corredores avanzaron de manera constante hasta que a la mitad del recorrido, los punteros comenzaron a marcar el ritmo. En todo momento, los participantes contaron con puntos de hidratación y respaldo logístico.

Juan Fernando Martínez cruzó en primer lugar con un tiempo de

24.45 minutos. Gustavo Rebollo fue segundo al registrar 24.55 y el tercer sitio fue para Jorge Eli Mejía con una marca de 25.39.

En la rama femenil ganó Yanai Galván con 28.58 minutos y Paulina Roa fue segunda con 30.59. En la categoría juvenil venció Renata Castañeda.

“Esta carrera es una buena oportunidad para activarse y al mismo tiempo pasar por el estadio remodelado. Hubo gente que vino a apoyarnos y eso nos hizo esforzarnos en la parte más difícil de la ruta”, comentó Martínez.

El ganador estuvo acompañado por su papá y amigos que también participaron en la carrera.

“Me preparé muy bien para buscar una buena marca. Corrí a un buen ritmo y no me sentí muy agotado. En estas carreras cuenta tanto lo físico como lo mental, por lo que prepararse requiere de un esfuerzo extra. Hay un momento en el que tus piernas ya no dan para más”, añadió.

Rebollo, integrante de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se dijo orgulloso por su segundo lugar.

“Con esta carrera también se pretende que la gente se contagie del

amor a correr y se anime a participar. Podemos empezar por inspirar a nuestra familia a ser más saludables y después podemos seguir con más personas”, compartió Rebollo.

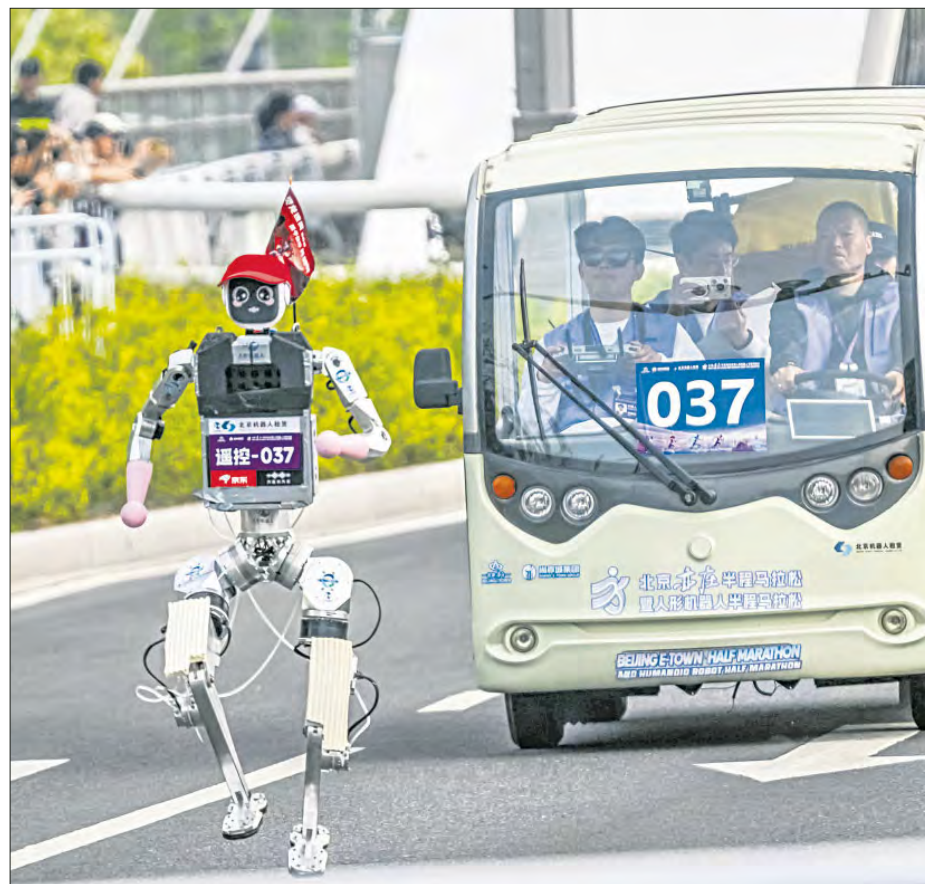
El evento fue encabezado por Javier Peralta, director general del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, y Jehieli Azalia Membriello, subdirectora de Capacitación y Gericultura capitalina.

“Este es un evento especial que tiene como marco el estadio Azteca, un escenario donde en algunas semanas viviremos la fiesta del fútbol mundial. Son muy afortunados de estar en esta ruta que tiene un significado muy especial”, dijo Peralta.

La carrera forma parte del plan de movilidad de la Ciudad de México. Las Utopías son un proyecto creado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y se trata de complejos con infraestructura cultural, recreativa, social y deportiva, para promover la inclusión, participación y construcción del tejido social.

▼ Los competidores rodearon el estadio Azteca en una distancia de ocho kilómetros, alentados por familiares y amigos. Foto Cristina Rodríguez





EL CAMPEÓN FUE UN FABRICANTE CHINO DE SMARTPHONES

Robot supera récord mundial humano en 21 kilómetros: 50.26

AP Y AFP
PEKÍN

Un robot humanoide que ganó el medio maratón para robots en Pekín corrió ayer más rápido que el récord mundial humano establecido por el ugandés Jacob Kiplimo, en una muestra de los avances tecnológicos de China.

El ganador, de Honor, un fabricante chino de smartphones,

completó la carrera de 21 kilómetros en 50 minutos y 26 segundos, según una publicación en WeChat del área de desarrollo económico-tecnológico de la ciudad, conocida como *Beijing E-Town*, donde inició la carrera.

Ese tiempo fue más rápido que el del actual poseedor del récord mundial humano Kiplimo, quien completó la misma distancia en unos 57 minutos en marzo, en la carrera de ruta de Lisboa.

Los espectadores se agolpaban a lo largo del recorrido para ver correr a las máquinas, algunas muy veloces y complejas, otras con medidas y prestaciones mucho más rudimentarias.

El medio maratón de Yizhuang enfrentó, por un lado, a robots y, por otro, a humanos: cada grupo corría por un carril paralelo, con el fin de evitar cualquier colisión.

La actuación del robot marcó un avance significativo respecto de la

carrera inaugural del año pasado, en la que el robot ganador terminó en dos horas, 40 minutos y 42 segundos.

La zancada de las máquinas fue más fluida este año y el número de equipos participantes pasó de una veintena a más de un centenar.

En China, la tecnología se ha convertido en un ámbito de competencia con Estados Unidos con implicaciones para la seguridad nacional. El plan quinquenal más

▲ A la izquierda, el ganador de la carrera en Pekín y, a la derecha, un grupo de ingenieros detrás de su competidor. Fotos Ap y Afp

reciente de Pekín promete “apuntar a las fronteras de la ciencia y la tecnología”.

Acelerar el desarrollo de productos como los robots humanoides y sus aplicaciones forma parte del plan 2026-2030 de la segunda economía más grande del mundo.

El grupo de investigación y asesoría tecnológica Omdia, con sede en Londres, clasificó recientemente a tres empresas chinas –AGIBOT, Unitree Robotics y UBTECH Robotics Corp.– como los únicos proveedores de primer nivel en su evaluación global por número de envíos de robots inteligentes corporizados de uso general.

El español Jon Rahm conquista torneo de golf de Ciudad de México

AFP

El español Jon Rahm conquistó el torneo de la Ciudad de México del circuito saudita LIV Golf tras brindar una categórica exhibición en el campo del Club de Golf Chapultepec, que lo confirmó como líder de la temporada.

Rahm, capitán del equipo Legión XIII, firmó en la cuarta jornada del evento una tarjeta de 64 golpes, siete bajo par, con cinco *birdies* (hoyos 2, 4, 5, 12 y 16) y un *eagle* (tres) para un total de 21 bajo par.

“Estoy contento de por fin ganar aquí en Chapultepec y el apoyo del público ha sido inmenso”, declaró Rahm en conferencia de prensa tras el intenso enfrentamiento.

Al cabo de los cuatro días de competencia, el golfista vasco terminó

con 21 golpes bajo par y logró su segunda victoria en esta temporada (la anterior fue en Hong Kong) y cuarta en el circuito saudita.

El podio fue dominado por españoles. Detrás de Rahm quedaron David Puig, segundo con 15 bajo par, y Josele Ballester, tercero con 14 bajo par, estos últimos jugadores del Fireballs GC.

Esta sexta parada de la temporada 2026 del LIV Golf en la Ciudad de México comenzó el jueves, cuando el francés Victor Perez (Cleeks Golf Club) terminó como líder con nueve golpes bajo par, escoltado por Rahm (-6).

Desde el viernes, Rahm tomó el liderazgo haciendo gala de su conocimiento del trayecto del club de Golf Chapultepec del cual posee el récord de campo con -10 golpes bajo par, que estableció en 2020,

con hoyo en uno incluido, en el WGC Championship México del PGA Tour.

Este cetro se suma al extenso palmarés de Rahm, donde los trofeos que más brillan son el Abierto de Estados Unidos de 2021 y el Masters de Augusta de 2023.

Ortiz, el mejor colocado

En actividad de mexicanos, Carlos Ortiz fue el mejor posicionado (T17) con siete golpes bajo par, dos menos que Abraham Ancer. Un invitado de última hora fue Luis Carrera, quien lució el uniforme de Crushers y reemplazó a Bryson DeChambeau por una lesión en la muñeca.

Los 10 mejores jugadores clasificados en esta parada del LIV Golf en la Ciudad de México suman puntos en el *ranking* mundial.

Murió espectador durante un accidente en rally argentino

AFP
BUENOS AIRES

Un espectador perdió la vida durante el rally sudamericano Codasur, disputado en Córdoba, Argentina. Un auto en competencia perdió el control en la terracería y terminó dando volteretas; salió de la pista directo a una zona en la que algunas personas presenciaban la carrera. El incidente también dejó dos heridos. La competencia fue suspendida tras el accidente.

Los organizadores de la carrera que forma parte del calendario de la Federación Internacional de Automovilismo confirmaron “el fallecimiento de un espectador”.

El incidente ocurrió cuando un Volkswagen Polo conducido por los paraguayos Didier Arias y Héctor Núñez transitaba por la zona

de Giulio Cesare, a 120 kilómetros de Córdoba y uno de los tramos más exigentes de la competencia.

El auto derrapó en la tierra de una curva muy cerrada, dio varios tumbos y sufrió un despiste que lo llevó sobre una zona poblada de público, embistiendo a un joven de 25 años que murió en el incidente, informaron medios locales. Otros dos espectadores resultaron con heridas leves, uno de ellos tenía una fractura en un tobillo, según reportes.

Los responsables de la competencia informaron que trabajan junto con las autoridades locales para “esclarecer las circunstancias del suceso”.

El rally Codasur 2026 inició en marzo en Brasil y tras la fecha disputada a mitad de este fin de semana en Córdoba, proseguirá con otras tres paradas en Paraguay, Bolivia y Uruguay.



En marzo se dispararon 37% los retiros por desempleo en las Afore

BRAULIO CARBAJAL

En marzo, en medio de minusvalías sin precedente en los recursos de los trabajadores custodiados por las Administradoras de Ahorro para el Retiro (Afore), los retiros por concepto de desempleo de estas cuentas se dispararon 37 por ciento, informó la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (Consar).

De acuerdo con las cifras más recientes del organismo regulador y supervisor, personas desempleadas retiraron en marzo 4 mil 14 millones de pesos, mientras en igual mes de 2025 la cifra fue 2 mil 935 millones de pesos.

La disposición de recursos, el mayor para un periodo similar, coincide en el mes de las minusvalías (pérdida de valor de los activos) récord en las Afore —por 417 mil millones de pesos— derivadas de la volatilidad en los mercados bursátiles.

Al respecto, la Asociación Mexicana de Afores (Amafore) explicó que los mercados financieros pasan



por un episodio no favorable en el corto plazo derivado de la incertidumbre global por el conflicto en Medio Oriente y por la publicación de algunos datos económicos adversos, pero estimó que las minusvalías serán temporales.

En medio de la referida volatilidad, que afecta no sólo a los mercados bursátiles sino a toda la econo-

mía, la Consar detalló que sólo en marzo se reportó que 183 mil 957 cuentahabientes solicitaron su derecho a usar una parcialidad de sus recursos ahorrados, al no tener un empleo formal, lo que significó 26 por ciento más en comparación con los 145 mil 570 que lo solicitaron en marzo de 2025.

En el primer trimestre del año,

▲ En tres meses, 492 mil personas hicieron un retiro parcial de su Afore. Foto Luis Castillo

de acuerdo con la Consar, los cuentahabientes dispusieron de 10 mil 488 millones de pesos, lo que significó un aumento nominal de 26 por ciento respecto a los 8 mil 293

millones de pesos de igual lapso del año pasado.

En estos tres meses, 492 mil 170 personas realizaron un retiro por desempleo, una cifra récord para un periodo similar, que además significa que la solicitud promedio por desempleo fue de 21 mil 310 pesos.

De acuerdo con la Consar, las Afore Coppel y Azteca registraron la mayor cuantía de retiros por desempleo, con 2 mil 284 millones y mil 711 millones de pesos, respectivamente. Aunque no son las más grandes del sistema, la mayoría de sus afiliados son trabajadores de menores ingresos; es decir, los más vulnerables en el mercado laboral.

Los consejos de los coyotes, una causa del fenómeno

El organismo regulador y supervisor del sector ha atribuido en diferentes ocasiones el incremento en los retiros por desempleo a la actuación de coyotes o intermediarios informales, quienes aconsejan a los afiliados desempleados retirar recursos de sus cuentas de ahorro a cambio de una irregular y elevada comisión.

Amafore explica que el monto de estas disposiciones de recursos ha crecido en años recientes debido al aumento de los salarios y a las mayores aportaciones obligatorias al sistema de pensiones.

Tecnología y sociedad

LEÓN BENDESKY

Entre los economistas dedicados al estudio del cambio tecnológico prevalece la idea de que el desplazamiento de trabajadores que éste provoca tiende a absorberse, en el curso del tiempo, con la creación de otras ocupaciones en distintos sectores de la economía. Tal argumento se sostiene, aunque con salvedades relevantes, en la consideración de la experiencia histórica al respecto.

La cuestión es si tal apreciación general se mantendrá en el caso de la tecnología asociada con la inteligencia artificial (IA), dada la naturaleza misma esta innovación, del alcance de su pretendido potencial productivo y las repercusiones esperadas de su uso generalizado.

La industria de la IA tiene rasgos especiales, expresados en su misma esencia tecnológica y en la forma en que se ha configurado su desenvolvimiento funcional y sus modalidades económicas y financieras.

Una instancia sobresaliente, sirva de ejemplo, es la elevada valuación que han alcanzado las empresas tecnológicas y lo que representa en cuanto al flujo de ingresos que hoy son relativamente reducidos y presionan los márgenes de ganancia.

Un poco de contexto es útil. La revista *The Economist* dedicó en su versión electrónica el pasado día 16 un segmento titulado: "Cinco hombres controlan la inteligencia artificial. ¿Quién debería controlarlos a ellos? La pregunta es relevante sin duda, pues el poder que concentran es enorme y no sólo en términos económicos. El asunto destaca

de distintas maneras desde hace ya un largo tiempo. La línea del argumento trazada por la citada revista apunta a que: "El trato más bien despreocupado, y visiblemente cada vez más irresponsable, de las empresas parece haber llegado a su límite". A esto añade que, el rápido avance de los modelos de la IA ha alcanzado unas capacidades que bordean diversos riesgos para la sociedad y, aun, para los gobiernos y se extienden incluso hasta el campo de la seguridad nacional.

La empresa Anthropic avisó hace unos días que durante las pruebas de su modelo Claude Mythos se encontró que éste: "Es capaz de identificar y luego aprovechar una serie de vulnerabilidades que se encuentran en todos los sistemas operativos y en los más importantes buscadores de la red cuando se le dirige para hacerlo". Se trata, pues, de una capacidad notable para afectar las pautas de la seguridad cibernética y en un entorno cada vez más riesgoso. Anthropic emitió al respecto una extensa nota técnica y decidió no liberar el modelo en cuestión de modo general al público.

El asunto es que existe un área de vulnerabilidad de una magnitud incierta de la IA en materia de seguridad para las personas, las instituciones y los gobiernos. En el caso de las otras empresas de ese sector, éstas no han actuado de modo tan abierto con respecto al entorno de inseguridad que pueden tener los modelos que han desarrollado. Cabe esperar un entorno de riesgo en toda esa tecnología y en los productos que se ofrecen en el mercado.

En cuanto al asunto que se debate de modo creciente y que tiene que ver con el impacto de la IA sobre los empleos, se han propuesto progresivamente

muy diversas consideraciones. Estas se vinculan con el tipo de tareas que se aplican en muy distintas actividades. En esta fase de implementación de la IA se advierte que en la realización de un gran conjunto de tareas es imaginable que exista un grado de imprecisión que no siempre se establece de modo patente. Hay, por su puesto actividades sustituibles de modo más rápido que otras, pero apenas un seguimiento de las discusiones indica la magnitud del impacto que puede esperarse.

La IA, junto con otros desarrollos como la robótica, por ejemplo, apuntan a tener un impacto muy grande y por ahora difícil de calificar y cuantificar. Algún día habrá un catálogo de tareas afectables y su incidencia en el mercado laboral. Mientras convendría mantener que el proceso es, hoy, muy dinámico y abarca un ámbito amplio de actividades y de comportamientos.

Ojo, que hasta los creadores de la IA se sorprenden de lo que ésta puede hacer...y se espantan, tal y como ha dejado ver de modo explícito y reiterado Dario Amodei, jefe de Anthropic. Ha declarado en distintas ocasiones que existe un riesgo real de que una inteligencia super humana podría causar un daño a gran escala a la civilización si no se establece una clara y rápida intervención. No es poca cosa. Pero no se advierte un correspondiente sentido de urgencia al respecto. En ningún caso de innovación tecnológica transformacional se ha dicho algo semejante. Una referencia sobre el tema nos remite al caso de Henry Ford y la producción en masa de automóviles del Modelo T.

En otro aspecto de este mismo asunto, si la IA desplaza trabajadores más rápido de lo que estos pueden absorberse en otras tareas podría tener un

impacto negativo en la demanda de la que dependen las empresas. El problema, como se ha asentado, es que esta circunstancia no es suficiente para que las empresas se detengan.

Tal y como se formulan los modelos de competencia en la teoría económica, la tendencia apunta a que las empresas tenderán a sustituir empleados más allá de lo que sería óptimo de manera colectiva. Con esto, cualquier tipo de ajuste representará mayores costos sociales. De nueva cuenta llegamos al cuestionamiento de la fluidez del proceso en el que la reinstalación de trabajadores desplazados por la incorporación de nuevas tecnologías conseguirá hacerlo de modo suficiente en el caso de la IA. Esto lleva a distintos cuestionamientos.

Apunto aquí uno de ellos: aun si la reinstalación ocurre, hay un problema en el transcurso; los trabajadores desplazados son también consumidores y cuando el ingreso que pierden no se repone, entonces, cada ronda de despidos mina el poder de compra del que dependen las empresas. Pretender que la IA provocará muy grandes avances en la productividad entraña, así, una contradicción con la fuerza del desplazamiento y la erosión del poder de compra.

Se trata de los ajustes que se provocan en los mercados de bienes y de trabajo en cuanto a su forma y el tiempo en que se consigue. Los mercados existen y su funcionamiento exige de ciertos ajustes. Los más simples son en los precios y las cantidades. Ese asunto funciona hasta que deja de hacerlo, lo que ocurre cuando se generan excesos —ese fue el caso en la gran crisis de 2008—.

Sobre esta cuestión pueden verse los trabajos de David H. Autor del MIT.



REPORTE ECONÓMICO/WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

La Economía Mundial Proyecciones 2026-27

DAVID MÁRQUEZ AYALA

EN SUS PERSPECTIVAS de este abril, el Fondo Monetario Internacional define que el Producto Interno Bruto (PIB) del mundo creció 3.4% en 2025, estima bajará a 3.1% este año, y lo proyecta de 3.2% para 2027 (gráfico 1).

POR PAÍSES SELECCIONADOS, Estados Unidos creció 2.1% en 2025 (y se estima 2.3% en 2026), China 5.0 (y 4.4), India 7.6 (y 6.5), Rusia 1.0 (y 1.1), y México 0.6 (y 1.6).

EL PIB MUNDIAL creció 3.5% anual promedio en los cuatro años post pandemia (2022-2025). El de Estados Unidos 2.6, China 4.6, India 7.4, y el de México 2.2 (gráfico 2). Por regiones, América Latina creció 2.9%, África Subsahariana 4.2, Asia 5.3, Medio Oriente y Noráfrica 3.9, y la Unión Europea 1.8%

CALCULADO A PPA (Paridad de Poder Adquisitivo) el PIB mundial ascendió en 2025 a 210.3 billones de dólares, de los cuales 127.4 son generados en las economías "en desarrollo" y 82.9 b en las avanzadas. El mayor PIB (a PPA) del mundo es el de China con 41.2 bdd, seguido del de Estados Unidos 30.8 b, y el de India 17.3 b; México es lugar 13 con un PIB de 3.4 b (gráfico 3).

G-1 PIB MUNDIAL. VAR % 2024-2025, ESTIMACIÓN 2026 Y PROYECCIÓN 2027*

Selección	Var % real		Estim 2026		Proy 2027
	2024	2025	2025	2026	abr 26
PIB MUNDO	3.4	3.4	3.1	3.1	3.2
ECS AVANZADAS	1.8	1.7	1.6	1.8	1.7
Canadá	2.0	1.9	1.5	1.5	1.9
Estados Unidos	2.8	2.1	2.1	2.3	2.1
Alemania	-0.5	0.2	0.9	0.8	1.2
España	3.5	2.8	2.0	2.1	1.8
Francia	1.1	0.9	0.9	0.9	0.9
Reino Unido	1.1	1.3	1.3	0.8	1.3
Japón	-0.2	1.2	0.6	0.7	0.6
Unión Europea	1.2	1.6	1.4	1.3	1.4
Zona Euro	0.9	1.4	1.1	1.1	1.2
ECS REZAGADAS	4.5	4.4	4.0	3.9	4.2
África Subsahariana	4.2	4.5	4.4	4.3	4.4
Sudáfrica	0.5	1.1	1.2	1.0	1.3
América Latina	2.4	2.4	2.3	2.3	2.7
Argentina	-1.3	4.4	4.0	3.5	4.0
Bolivia	-1.1	-1.2	-	-3.3	-
Brasil	3.4	2.3	1.9	1.9	2.0
Chile	2.6	2.3	2.0	2.4	2.6
Colombia	1.5	2.6	2.3	2.3	2.5
Costa Rica	4.1	4.6	3.3	3.6	3.6
Ecuador	-1.9	3.7	2.0	2.5	2.5
El Salvador	2.6	3.7	2.5	3.3	3.0
Guatemala	3.7	4.1	3.6	3.9	4.0
Honduras	3.6	3.7	3.5	3.3	3.7
México	1.4	0.6	1.5	1.6	2.2
Nicaragua	3.6	4.9	2.9	3.8	3.8
Peru	3.5	3.4	2.7	2.8	2.8
Uruguay	3.3	1.8	2.4	1.8	2.6
Venezuela	5.3	1.5	-3.0	4.0	6.0
Asia en desarrollo	5.4	5.5	4.7	4.9	4.8
China	5.0	5.0	4.2	4.4	4.0
India	7.1	7.6	6.2	6.5	6.5
Europ Centrorienta	3.8	2.0	2.2	2.0	2.1
Rusia	4.9	1.0	1.0	1.1	1.1
Med Ote y Asia Central	2.8	3.6	3.8	1.9	4.6

(* Cálculos realizados para cada país, en su propia moneda
Fuente: UNITÉ con datos del FMI. World Economic Outlook abr 2026

G-3 PIB A PARIDAD DE PODER ADQUISITIVO. LUG 2025 Y EST 26
Billones de dólares

Selección	Real	Estim
	2025	2026
MUNDO	210,327	222,760
Ecs avanzadas	82,943	86,828
Ecs en desarrollo	127,383	135,931
Am Latina y Caribe	14,964	15,751
África Subsahara	7,479	8,022
1 China	41,242	44,295
2 Edos Unidos	30,767	32,384
3 India	17,258	18,902
4 Rusia	7,237	7,525
5 Japón	7,010	7,262
6 Alemania	6,181	6,408
7 Indonesia	5,048	5,449
8 Brasil	4,989	5,230
9 Francia	4,563	4,734
10 R. Unido	4,553	4,721
11 Turquía	3,786	4,025
12 Italia	3,745	3,872
13 México	3,425	3,581
14 Corea S	3,380	3,542
15 España	2,836	2,978

Fuente: UNITÉ con datos del FMI (WEO) abr 2026

G-4 PIB PER CÁPITA A PODER ADQUISITIVO. LUG 2025 Y EST 26
Dólares PPA

Selección	Real	Estim
	2025	2026
1 Liechtenstein	192,420	195,372
2 Singapur	164,318	173,708
3 Luxemburgo	152,966	156,719
4 Irlanda	152,632	159,129
5 Macao RAE	134,485	140,423
6 Qatar	120,114	112,312
7 Noruega	111,545	115,548
8 Suiza	102,096	105,680
9 Brunei Dar	93,731	97,858
10 Taiwán	90,233	98,051
11 Edos Unidos	89,991	94,430
12 Dinamarca	86,094	89,667
13 Países Bajos	84,738	87,773
14 San Marino	83,878	87,141
15 Em Arab U	83,343	87,774
48 Rusia	50,255	52,479
78 China	29,352	31,596
81 México	25,682	26,643
85 Brasil	23,381	24,428
127 India	11,789	12,801

Fuente: UNITÉ con datos del FMI (WEO) abr 2026

G-6 INFLACIÓN MUNDIAL 2025-27
(Ind de precios consum. var % anual)

Selección	Real	Est	Proy
	2025	2026	2027
MUNDO	4.0	4.4	3.5
ECS AVANZAD	2.5	2.8	2.2
Canadá	2.2	2.5	2.0
Estados Unidos	2.9	2.8	2.4
Alemania	2.3	2.6	2.2
España	3.0	3.0	2.2
Francia	0.8	2.6	1.3
Reino Unido	3.4	3.5	2.0
Japón	2.7	2.7	2.0
Unión Europea	2.3	3.1	2.1
ECS REZAGAD	5.0	5.4	4.3
Argentina	31.5	25.0	12.5
Brasil	4.3	4.3	3.0
Chile	3.4	3.6	3.0
México	3.7	3.9	3.0
China	0.9	1.3	1.6
India	3.3	4.7	4.0
Rusia	5.6	5.6	4.0
Sudáfrica	3.6	4.3	2.9

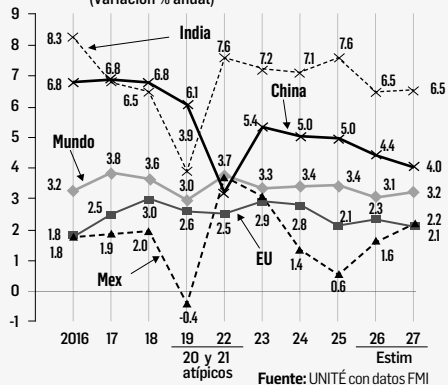
Fuente: UNITÉ con datos del FMI (WEO) abr 2026

EL PIB POR habitante (también a PPA) llegó en 2025 a 192,420 dólares en Liechtenstein (centro financiero), seguido por Singapur, Luxemburgo e Irlanda (gráfico 4). México ocupa el lugar 81 con 25,682 dólares (perfectamente mal repartidos), y China el 78 con 29,352 dólares PPA.

EN CUENTA CORRIENTE, Estados Unidos redujo su déficit en 2025 a -1 billón 116 mil millones de dólares, el mayor del mundo, y China elevó su superávit a 729 mil millones de dólares, también el mayor del mundo, seguido por Alemania 223 mil mdd y Japón 214 mil mdd (gráfico 5).

LA INFLACIÓN MUNDIAL fue en 2025 de 4.0%; en Estados Unidos 2.9, Japón 2.7, Alemania 2.3, y Francia 0.8 (gráfico 6). En México fue de 3.7 y se espera de 3.9 en 2026.

G-2 TASAS DE CRECIMIENTO 2016-2026
(Variación % anual)



G-5 CUENTA CORRIENTE, SALDO 2024-2025 Y PROYECCIONES 2026-27
Miles de millones de dólares

	Real		Proy	
	2024	2025	2026	2027
ECS AVANZADAS	47.1	49.8	-86.9	-50.3
Canadá	-10.9	-21.7	-5.4	-9.2
Edos Unidos	-1,185.3	-1,116.0	-1,199.7	-1,227.8
Alemania	272.1	222.9	211.7	216.7
España	54.8	55.0	46.2	42.6
Francia	2.9	-14.8	-12.0	-7.5
Reino Unido	-110.1	-125.2	-144.2	-140.4
Japón	189.2	214.2	166.4	176.3
Unión Europea	629.7	504.3	459.7	495.5
Zona Euro	443.0	288.2	254.7	292.1
ECS REZAGADAS	421.0	601.0	529.8	457.8
África Subsahariana	-24.5	-18.7	-15.4	-27.9
Sudáfrica	-2.6	-2.3	-4.2	-6.9
América Latina	-74.2	-81.7	-75.6	-89.2
Argentina	5.7	-7.6	-5.4	-4.1
Bolivia	-1.3	-1.2	1.0	-
Brasil	-66.2	-69.0	-71.3	-66.6
Chile	-4.9	-8.1	-3.1	-8.0
Colombia	-7.0	-10.9	-13.7	-14.2
Costa Rica	-0.9	-0.7	-1.6	-1.9
Ecuador	7.0	7.6	7.2	6.6
El Salvador	-0.6	-1.5	-1.3	-0.8
Guatemala	3.3	5.9	4.1	3.1
Honduras	-1.6	1.0	-1.1	-1.3
México	-16.7	-8.2	-7.6	-11.8
Nicaragua	0.8	1.9	1.6	1.4
Peru	6.6	10.7	13.0	9.8
Uruguay	-0.6	-0.4	-0.8	-0.9
Venezuela	4.9	2.6	7.9	5.6
Asia en desarrollo	422.7	741.4	638.9	637.7
China	423.9	729.1	725.5	716.3
India	-22.9	-36.2	-84.5	-75.3
Europ Centrorienta	-4.7	-75.4	-78.3	-85.8
Rusia	62.6	41.4	78.3	57.9
Med Ote y Asia ctral	101.6	35.4	60.2	22.9

Fuente: UNITÉ con datos del FMI. World Economic Outlook abr 2026

Hoy, la segunda plática del T-MEC entre México y EU

El representante comercial de Estados Unidos arribó anoche al país

DE LA REDACCIÓN

Jamieson Greer, representante comercial de Estados Unidos, llegó ayer a México para una nueva conversación sobre el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), anunció el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en su cuenta de X.

"Tenemos que llegar a un entendimiento porque están de por medio los trabajos de millones de personas así como miles de empresas. Tenemos 85 por ciento de nuestro comercio con Estados Unidos y somos el principal exportador e importador de ellos. Lo más importante es que nos entendamos y que protejamos lo que hemos construido en estos 40 años de Tratado de Libre Comercio", comentó el secretario en un video compartido en sus redes.

Marcelo Ebrard y Jamieson Greer tienen programado reunirse hoy en la Ciudad de México con directivos de grandes empresas y otros miembros del sector privado con motivo de la segunda ronda de negociaciones del tratado.

Esta será la segunda conversación formal para ambos países luego de que el pasado 18 de marzo se llevara a cabo una reunión en Washington, en la que discutieron el aumento de la producción regio-

nal, la competitividad, seguridad en cadenas de suministro y el cumplimiento de las cláusulas laborales.

Se prevé que para esta conversación sobre el T-MEC se negocien reglas de origen y se revisen los estatutos bajo los que operan sectores como acero, aluminio, industria automotriz y el agropecuario, además de definir mayor coordinación de políticas comerciales y relanzar la importación. México se muestra optimista, pero el panorama luce tenso debido a que Estados Unidos y Canadá recientemente han mostrado su inconformidad con ciertas peticiones mutuas.

Por ejemplo, el secretario de Comercio estadounidense, Howard Lutnick, aseguró que la estrategia comercial canadiense es "pésima", afirmando que era la peor que había escuchado; en tanto, el primer ministro canadiense, Mark Carney, aseveró que la relación comercial con Estados Unidos antes era fuerte, pero se ha debilitado. Carney también ha criticado los aranceles impuestos por el gobierno de Donald Trump, pues esta medida provoca incertidumbre en sectores como el automotriz y el acero.

La primera revisión formal y conjunta del T-MEC se llevará a cabo el 1º de julio de 2026, cumpliéndose seis años de su entrada en vigor. Este proceso determinará la continuidad del acuerdo hasta 2036 o 2042.

Donación de 113 mdd salva a la radio pública NPR en EU

THE INDEPENDENT Y DE LA REDACCIÓN

La radiodifusora estadounidense, National Public Radio (NPR, por sus siglas en inglés) recibió la mayor donación de su historia por parte de una persona viva, la multimillonaria filántropa Connie Ballmer, quien contribuyó con 80 millones de dólares.

Ballmer, ex miembro de la junta directiva de la Fundación NPR, expuso que su donación tiene como objetivo apoyar el periodismo local, haciendo hincapié en la importancia de una ciudadanía informada para la democracia.

Se donaron 33 millones de dólares adicionales de forma anónima, lo que eleva el financiamiento total a NPR a 113 millones de dólares.

En 2025, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva que ponía fin al presupuesto federal para las

organizaciones públicas de televisión y radio. La directora ejecutiva de NPR, Katherine Maher, afirmó que las donaciones ayudarían a dicha entidad a ser más sostenible y a preparar su red y sus emisoras para los próximos 50 años.

NPR es una organización mediática sin fines de lucro de Estados Unidos, fundada en 1970, que opera como productora y distribuidora de radio pública y contenido digital. Produce noticias, análisis, programas culturales y podcasts con rigor periodístico, su señal es retransmitida en mil estaciones afiliadas.

Trump acusa a los medios públicos de tener sesgo ideológico hacia los demócratas y los críticos conservadores sostienen que la radio estatal no debe recibir fondos gubernamentales y les exige competir con los privados por sus ingresos. En marzo, un juez federal prohibió al gobierno implementar la directiva presidencial de vetarles presupuesto.



MÉXICO SA

Barcelona: ¿qué tan efectivo? //
Líderes contra agentes de derecha //
Entre demócratas y genocidas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL EJERCICIO ES por demás que plausible (aunque tal vez tardío, ante las crecientes barbaridades imperiales y su embate autoritario en contra de la democracia), sin duda, pero el punto es: ¿qué tan efectivo, si en realidad lo es, resultará el cónclave de presidentes, primeros ministros y representantes de 20 países reunidos en Barcelona? ¿Alcanzará para enfrentar los embates de un enloquecido Donald Trump, quien, como el caballo de Atila, por donde pasa todo destroza?

LOABLE, TAMBIÉN, EL llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum para consensuar una declaración conjunta contra una intervención militar en Cuba (la siguiente aventura guerrera, aún en lista de espera, del esperpéntico personaje de la Casa Blanca), pero ¿alcanzará esa proclama para evitar una agresión más a la mayor de las Antillas? (especialmente cuando entre los potenciales abajo firmantes aparecen ex mandatarios que, como Gabriel Boric, han calificado a la isla como “una dictadura”, o Pedro Sánchez, quien no es muy “apapachador” de la causa cubana, al tiempo que en su mandato fingió demencia en el genocidio de Gaza, permitió el uso de los puertos españoles para el trasiego de armas a Israel y avaló que la industria armamentista de su país nutriera las bodegas sionistas para asesinar palestinos, aunque al final de cuentas se pronunció en contra de todo esto; o el propio presidente uruguayo, Yamandú Orsi, que ha sido extremadamente crítico con respecto al modelo cubano).

ASÍ, EN LA Cumbre en Defensa de la Democracia se reunió una mezcla de dirigentes de chile, dulce y manteca, todos con pancarta de la democracia, pero a la hora de la hora la mayoría de ellos terminan por doblar las manos ante las nada sutiles presiones y chantajes de Washington. Queda claro que en ese pequeño universo sólo tres de los actuales líderes latinoamericanos históricamente han mantenido una posición nítida sobre Cuba: Claudia Sheinbaum, Lula da Silva y Gustavo Petro. El resto de la región es dominada por agentes de la ultraderecha al servicio de la Casa Blanca e Israel (oficialmente, Javier Milei, José Antonio Kast, el *narco platanero* Daniel Noboa, Rodrigo Paz, Najib Bukele, Rodrigo Chávez, Nasri Asfuera, Luis Abinade, Kamla Persad y Santiago Peña; ninguno fue autorizado por sus respectivos congresos).

ESOS AGENTES, Y algunos más (quienes por obvias razones no asistieron a la Cumbre de Barcelona), de inmediato y sin chistar

atienden las órdenes de Trump, por ejemplo aquella (marzo pasado) de “sumarse” a uno de sus inventos: el *Escudo de Américas*, una “alianza militar” regional oficialmente destinada a “combatir las organizaciones criminales transnacionales” en Latinoamérica y el Caribe, aunque en los hechos no es más que una carta en blanco para que Washington meta las narices y sus tropas donde se le pegue la gana.

DE CUALQUIER SUERTE, ya en el plano optimista y sin obviar que la diplomacia dejó de ser algo útil ante el autoritarismo de la Casa Blanca, es de esperar que la Cumbre de Barcelona trascienda los discursos, los ceremoniales y los comunicados conjuntos para que por lo menos parte de sus enunciados se lleven a cabo, especialmente para evitar el asalto a Cuba. En esto, por lo menos, no hay duda del proceder y el compromiso de tres grandes naciones latinoamericanas: México, Brasil y Colombia. Sin embargo, América Latina y el Caribe se compone por 33 países.

EN VÍA DE mientras, en tal foro la presidenta Sheinbaum pronunció un discurso muy bien elaborado y con mensaje claro: “vengo de un pueblo que reconoce su origen en las grandes culturas originarias, aquellas que fueron acalladas, esclavizadas y saqueadas, pero que nunca fueron derrotadas, porque hay memorias que no se conquistan y raíces que nunca se arrancan. Vengo de la Pirámide del Sol, vengo de Tláloc, de Huitzilopochtli, de Coatlicue. Vengo de una historia milenaria que no es pasado, es presente vivo en nuestras comunidades, en nuestras lenguas, en nuestra forma de mirar el mundo. Vengo de un pueblo con valores espirituales profundos que sabe que su historia es sagrada, porque en ella encuentra la fuerza para levantarse, resistir y seguir tejiendo con dignidad su destino”.

VENGO, PUES, DIJO “de un país que abrazó al exilio (como el español) y convirtió la solidaridad en acción” y que, en soledad, no ha dejado de reivindicar el derecho de Cuba a la autodeterminación.

Las rebanadas del pastel

ENTONCES, ¿QUÉ PORCIÓN de “te partimos toda tu madre” no ha entendido Trump en su desafortunada agresión contra Irán? Va por la vida como pato salvaje, no da una, se contradice permanentemente, le pegan por todos lados y todavía exige.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La Presidenta dejó claro en España su apoyo a Cuba. Foto Presidencia

Diversificación da la seguridad energética, coinciden analistas

JESSIKA BECERRA

Más que lograr autosuficiencia en materia de gas, México requiere seguridad energética, lo que significa garantizar a la población el acceso a la electricidad y combustibles en periodos de crisis, explicaron en entrevistas por separado los analistas del sector Susana Cazorla y Adrián Duhalt.

Destacaron que eso implica acelerar el paso en la diversificación de naciones de las que México importa los combustibles, así como desarrollar canales de almacenamiento.

“Los países que más han aprendido, lo que han hecho es diversificar sus fuentes, suministros y energías. Y la diversificación es lo que te da más seguridad energética. En eso es en lo que deberíamos estarnos enfocando y buscar que lo que decidamos producir aquí nosotros sea en lo que tenemos más ventaja competitiva, y no que sea nada más por capricho”, expresó Cazorla.

Explicó que Australia es un país que aproximadamente hace 20 años trabajó en esas áreas, lo cual lo blindó de las presiones que hoy enfrentan muchos países por los efectos del conflicto de Medio Oriente.

“La autosuficiencia no es una condición suficiente ni necesaria para que tengas seguridad de suministro. Que seas un país soberano energéticamente no garantiza que vayas a tener todo lo que necesitas porque lo que te da más seguridad es la diversificación”, declaró.

“Es imposible que en los próximos 15 años, México pudiera llegar a tener una soberanía energética. La soberanía que buscan es que toda la energía se produzca aquí, y eso es imposible”, agregó.

La analista indicó que cuando los países carecen de contratos para intercambiar comercialmente energéticos con otros países, enfrentan problemas de suministro en periodos imprevistos como el actual ocasionado por cierres en el estrecho de Ormuz.

Por su parte, Adrián Duhalt destacó que el avance en el sector energético podría comenzar por reducir la quema de gas.

“Necesitamos apostar también de manera más agresiva a las renovables. Y obviamente, una tarea pendiente es reducir la quema de gas. No es solamente *fracking*; tiene que ir acompañado de otras medidas como un mayor despliegue de renovables y una reducción de la quema de gas”, indicó.

Advierte diputado sobre los riesgos del fracking

ENRIQUE MÉNDEZ

La extracción de gas por fractura hidráulica (*fracking*) tiene para México un potencial beneficio de mayor oferta y seguridad energética, pero también implica riesgos por alto requerimiento de agua, contaminación por metano y residuos, así como conflictos territoriales, e incluso la presencia de grupos delictivos que afectaría la producción, concluye un estudio del vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar.

El documento, que formará parte de un panel de discusión sobre *fracking* mañana en la Cámara, señala que no existe un marco jurídico claro, pues la prohibición de ese método no se formalizó plenamente en la legislación energética, lo cual “dejó el tema en un espacio de indefinición normativa”.

Además, resalta que el reto para el país “es no sólo decidir si usa o no *fracking*, sino demostrar que puede distinguir entre potencial geológico y factibilidad integral. Un enfoque responsable exigiría evidencia pública, regulación sólida, vigilancia ambiental independiente y una política energética que no pierda de vista la transición hacia fuentes menos intensivas en carbono”.

Plantea que “uno de los principales riesgos es la incertidumbre regulatoria derivada de la evolución reciente de la política energética en México. El *fracking* pasó de una postura restrictiva en la administración anterior a una posible apertura condicionada”.

Tal situación, señala el estudio, “genera incertidumbre sobre la estabilidad de las reglas del juego, particularmente en escenarios de alternancia política, donde los contratos podrían ser revisados, modificados o incluso cancelados”.

Además, sostiene que la política pública actual está sujeta a evaluación técnica, lo que aumentaría el riesgo para los inversionistas y dificultaría la planeación de largo plazo.

Asimismo, considera que la adopción de técnicas consideradas “más sustentables”, como el uso de agua no potable o químicos menos agresivos, podría incrementar los costos de operación, lo cual repercutiría en la rentabilidad de los proyectos y su viabilidad económica en el corto y mediano plazos.

Evalúa también que si bien el país tiene recursos potenciales, existen en formaciones con condiciones geológicas complejas que requieren tecnología especializada y altos niveles de inversión, con los que Pemex no cuenta.



LE ABRIMOS UN AGUJERO EN LA SALA DE MÁQUINAS, PRESUME TRUMP

EU “toma por la fuerza” barco de Irán; habrá represalias: Teherán

El cerco naval del Pentágono es un castigo colectivo contra la población, denuncia cancillería del país islámico // La Guardia Revolucionaria impide paso de buques por estrecho de Ormuz



◀ Imagen tomada del video difundido por el Comando Central de Estados Unidos del momento en que el destructor *Spruance* interceptó la embarcación mercante con bandera iraní *Touska*, en el contexto del bloqueo naval contra puertos del país islámico. Captura del video del Centcom

El republicano gritó por horas a sus asesores tras el derribo de avión: WSJ

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, gritó a sus asesores la tarde del Viernes Santo en el Ala Oeste “durante horas”, luego de conocer el derribo de una de sus aeronaves militares en Irán y que había dos tripulantes desaparecidos, en un episodio que evidenció la tensión dentro de la Casa Blanca en medio del conflicto en el golfo Pérsico, informó ayer *The Wall Street Journal*.

El mandatario gritó a sus consejeros durante horas y exigió que el ejército rescatara a los aviadores de inmediato. Sin embargo, tropas de Estados Unidos no habían estado presentes en Irán desde el derrocamiento del sha y el triunfo de la revolución islámica en 1979, que desencadenó la crisis de los rehenes, por lo que el Pentágono necesitaba encontrar la manera de acceder al peligroso territorio del país islámico y evitar a su ejército.

El mandatario, aislado

Según un alto funcionario del gobierno, “los asesores mantuvieron al presidente fuera de la sala mientras recibían actualizaciones minuto a minuto, pues creían que su impaciencia no sería útil; en cambio, lo mantuvieron informado de los momentos claves.

“Un aviador fue rescatado rápidamente, pero no fue hasta el sábado por la noche que el presidente recibió la noticia de que el segundo fue salvado en una operación de alto riesgo”, relató ayer el rotativo.

De la Redacción

AFP, AP, REUTERS,
EUROPA PRESS Y SPUTNIK
WASHINGTON

Estados Unidos aseguró ayer que tomó por la fuerza el control de un buque de carga con bandera iraní, que intentó eludir su bloqueo naval cerca del estrecho de Ormuz, la primera interceptación de este tipo desde que Washington comenzó la obstrucción de puertos del país islámico hace una semana.

El Comando Central de Estados Unidos (Centcom) confirmó que sus fuerzas en el mar Arábigo tomaron bajo custodia un buque mercante que navegaba bajo bandera de Irán y se dirigía a la ciudad portuaria de Bandar Abbás, en el país islámico.

“El 19 de abril, el destructor de misiles guiados *Spruance* (DDG 111) interceptó el buque mercante *Touska* mientras transitaba por el norte del mar Arábigo a 17 nudos en ruta hacia Bandar Abbás, Irán”, señaló el comunicado del Centcom publicado en X.

Las fuerzas de Estados Unidos emitieron varias advertencias al *Touska* para comunicarle que estaba violando el bloqueo estadounidense, precisó el Centcom.

Después de que la tripulación del buque iraní no hizo caso a las repetidas advertencias durante seis horas, el destructor *Spruance* le ordenó que evacuara la sala de máquinas e inutilizó el sistema de propulsión de la embarcación al disparar varios proyectiles de cañón.

“Luego, infantes de marina esta-

dunidenses de la 31 Unidad Expedicionaria de Marines abordaron la embarcación, que no acataba las normas y ahora permanece bajo custodia de Washigton”, especificó.

El *Touska* “intentó evadir nuestro bloqueo marítimo y las cosas no les salieron bien”, escribió horas antes el presidente estadounidense, Donald Trump, en sus redes sociales.

Ahora “tenemos la custodia total del buque”, se jactó el mandatario.

Añadió que la Marina “los frenó en seco al abrir un agujero en la sala de máquinas” y que los marines tenían bajo custodia al *Touska*, y estaban “¡viendo qué hay a bordo!”

El *Touska* está sujeto a sanciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, señaló Trump.

Según los datos más recientes disponibles del sitio web Marine Traffic, el portacontenedores *Touska*, que zarpó de Malasia el 12 de abril, se encontraba a unos 45 kilómetros de la costa sur de Irán, cerca de la ciudad de Chabahar, unas seis horas antes del anuncio de Trump.

Al confirmar la noticia, el ejército de Irán expuso: “Estados Unidos, al violar el alto el fuego y cometer piratería marítima, atacó uno de los buques mercantes de Irán en aguas del mar de Omán, disparándole e inutilizando su sistema de navegación mediante el despliegue de varios de sus infantes de marina terroristas en la cubierta del mencionado buque”, informó Al Jazeera.

Agregó: “advertimos que las fuerzas armadas de la República Islámica de Irán pronto responderán y tomarán represalias contra

esta piratería armada por parte del ejército estadounidense”.

Al Jazeera, que citó a medios del país islámico, reportó que fuerzas iraníes lanzaron drones contra buques de guerra estadounidenses tras el ataque al barco mercante en el mar de Omán.

La versión no fue corroborada ni desmentida por otras fuentes.

Violación al alto el fuego

Horas antes de que Trump anunciara la confiscación del buque, la cancillería iraní denunció el cerco estadounidense en la estratégica vía que viola el alto el fuego mediado por Pakistán y lo equiparó a un “castigo colectivo” contra su población, al tiempo que lo señaló como “un crimen de guerra y de lesa humanidad”.

“El supuesto bloqueo de los puertos o la costa de Irán por parte de Estados Unidos es ilegal y criminal”, publicó Esmail Baqaei, portavoz de la cancillería de Irán, en X.

Afirmó que el bloqueo violaba la Carta de Naciones Unidas y constituía un acto de agresión.

El alto el fuego está programado para expirar el miércoles. En tanto, Washington y Teherán mantienen desacuerdos sobre el estrecho.

Por otra parte, Trump acusó en un mensaje anterior a Teherán de lanzar ataques el sábado en el estrecho de Ormuz, dirigidos contra un buque francés y otro británico, lo que fue confirmado ayer por la naviera francesa CMA CGM.

El grupo naviero francés informó

a la Afp ayer que un buque de CMA CGM “fue objeto de disparos de advertencia el sábado” en el estrecho de Ormuz.

La Guardia Revolucionaria anunció que impidió la navegación por el estrecho de Ormuz desde el golfo Pérsico de dos buques con banderas de Angola y Botsuana, reportó la agencia Tasnim.

De acuerdo con las cifras publicadas el sábado por la mañana por el ejército estadounidense, desde el inicio del bloqueo a los puertos iraníes el 13 de abril, “23 buques han acatado las órdenes de las fuerzas estadounidenses de regresar”.

Irán levantó el viernes el bloqueo del estrecho de Ormuz, por donde normalmente transita una quinta parte del comercio mundial de petróleo y gas natural, pero el sábado indicó que recuperaba el “control estricto” del estrecho en respuesta a la decisión estadounidense de mantener el bloqueo de sus puertos.

Al cierre de esta edición, Al Jazeera indicó que datos de la empresa de análisis marítimo Kpler muestran que más de 20 buques cruzaron el estrecho de Ormuz, lo que supone el mayor número de barcos que han navegado esta vía marítima desde que comenzó la guerra.

De los buques que transitaban con éxito el sábado, cinco cargaron recientemente mercancías iraníes compuestas de metales y diversos productos petrolíferos. Según los datos, este grupo incluía tres navíos con gas licuado de petróleo, dos de los cuales tenían como destino China e India.



TRUMP AMENAZA CON DESTRUIR CENTRALES ELÉCTRICAS

Irán: no se puede negociar con EU por sus exigencias poco razonables

AFP, AP, REUTERS, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
TEHERÁN

Irán rechazó ayer una segunda ronda de conversaciones con Estados Unidos, al argumentar que no hay perspectivas claras de que sean fructíferas ante las exigencias poco razonables y escasamente realistas de Washington, sus frecuentes cambios de postura, así como las constantes contradicciones y amenazas. Aseveró que Estados Unidos “incumple sus compromisos” y “traiciona la diplomacia”, y calificó el bloqueo naval estadounidense como una violación del alto el fuego.

Horas antes, el presidente estadounidense, Donald Trump, acusó a Irán de violar el alto el fuego, y amagó de nuevo con que si la república islámica no aceptaba su propuesta de acuerdo, sus fuerzas destruirán todas las centrales eléctricas y todos los puentes del país centroasiático.

“Se acabó el señor amable”, zanjó Trump, y anunció que sus representantes llegarán anoche a Islamabad para negociar.

“Actualmente no hay planes para participar en la próxima ronda de conversaciones entre Irán y Estados Unidos”, reportó la emisora estatal iraní Irib.

La agencia estatal Irna señaló tras destacar las “exigencias irra-

zonables e irreales” de Washington, y la persistencia de su bloqueo en el estrecho de Ormuz, que “en estas circunstancias, no hay una perspectiva clara de negociaciones fructíferas”.
Antes, la agencia Tasnim indicó

que Irán no había tomado todavía una decisión sobre el envío de una delegación para negociaciones en Islamabad, y condicionó cualquier diálogo al cese de bloqueo marítimo.

El presidente de Irán, Masoud Pezeshkian, resaltó los “continuos in-

cumplimientos de los compromisos y el comportamiento intimidatorio e irrazonable de Estados Unidos durante las negociaciones y el periodo de alto el fuego”.

La continuación de las acciones provocadoras e ilegales de Estados

Unidos en el llamado bloqueo naval de Irán constituye una clara violación del acuerdo de alto el fuego y es contraria a la Carta de las Naciones Unidas, expuso.

“Tales acciones, junto con la retórica amenazante de los funcionarios estadounidenses contra Irán, sólo conducen a una mayor desconfianza respecto a la seriedad de Estados Unidos y revelan más que nunca que este país busca repetir patrones anteriores y traicionar la diplomacia”, aseguró Pezeshkian, y subrayó que Irán defenderá su integridad territorial “contra cualquier nuevo acto de aventurismo por parte de Estados Unidos y el régimen sionista”, publicó Al Jazeera.

El canciller iraní, Abbas Araghchi, comentó a su homólogo paquistaní Mohammad Ishaq Dar, que las amenazas a los puertos y barcos iraníes, junto con las exigencias irracionales de Washington, son una señal de su falta de seriedad. “Irán utilizará todas sus capacidades para proteger los intereses y la seguridad nacional”.

En su plataforma Truth Social, Trump expresó que ofrecía a Irán un “acuerdo razonable” y advirtió que, en caso de rechazo, “Estados Unidos destruirá todas las centrales eléctricas y todos los puentes”.

Al cierre de la edición, Al Jazeera reportó que miles de iraníes salieron a manifestarse en las calles de Teherán en apoyo a su gobierno, de cara a las negociaciones en Islamabad, Pakistán.



◀ En la entrada principal de la Universidad de Teherán, donde hay un mural de los dos anteriores ayatollas, un par de mujeres echan un vistazo a un teléfono, en la semana que termina el alto el fuego entre Estados Unidos e Irán. Foto Ap

España busca que la UE rompa acuerdo de asociación con Israel

Pedro Sánchez es un hipócrita, afirma canciller israelí

AFP Y EUROPA PRESS
MADRID

España anunció ayer que propondrá a la Unión Europea (UE) romper su acuerdo de asociación con Israel por violaciones al derecho internacional atribuidas al primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, lo que provocó la respuesta del canciller Gideon Saar, quien acusó al presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, de “hipocresía” y doble rasero.

“Este martes, el gobierno de España llevará a Europa la propuesta de que la Unión Europea rompa su acuerdo de asociación con Israel”, porque un gobierno “que viola el derecho internacional no puede ser socio de la Unión Europea”, declaró Sánchez en un mitin electoral en la región de Andalucía. “Es así de simple, así de sencillo”.

Saar, en su cuenta de la red social X, respondió en español que “no aceptaremos una lectura hipócrita de alguien que tiene una relación con regímenes totalitarios que violan los derechos humanos como Turquía de (Recep Tayyip) Erdogan, Venezuela de (Nicolás) Maduro. Un gobierno que recibe agradecimientos del régimen brutal de Irán e organizaciones terroristas, y que se ha dedicado a difundir antisemitismo”.

El gobierno de España, por medio de una misiva a la que tuvo acceso Europa Press el pasado viernes, pidió junto con Irlanda y Eslovenia a la alta representante de la UE para política exterior, Kaja Kallas, un debate formal sobre el acuerdo de asociación con Israel en el que se mantengan “todas las acciones sobre la mesa”, lo que incluiría su suspensión, a la luz de las medidas y actuaciones de Tel Aviv.

Ali Akbar Velayati, un alto ase-

esor del líder supremo iraní, Mojtaba Jamanei, elogió la “postura sensata” de Madrid por mantenerse al margen de la reunión en París sobre el estrecho de Ormuz, a la que calificó de “farsa”, en medio del aumento de tensiones diplomáticas entre la república islámica y aliados occidentales.

Este fin de semana, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, y el primer ministro de Reino Unido, Keir Starmer, anunciaron la puesta en marcha de una misión naval con carácter “neutral” que “acompañe y proteja” a los buques mercantes que naveguen por el golfo Pérsico.

Al criticar el encuentro, el funcionario iraní dijo que si están tan preocupados por la seguridad marítima “deberían pensar antes en el canal de la Mancha y en cerrar la vieja herida de Gibraltar”, en referencia a las históricas desavenencias entre España y Reino Unido sobre la zona.

Reitera Milei en Jerusalén apoyo a “guerra contra el terrorismo”

AFP
JERUSALÉN

El presidente de Argentina, Javier Milei, aseguró ayer en su tercera visita a Israel como jefe de Estado, que la guerra contra Irán lanzada por esa nación y Estados Unidos es “lo correcto”, y reiteró la voluntad de trasladar la embajada de su país a Jerusalén.

Milei reafirmó el apoyo de Argentina a la guerra contra Irán y destacó que su gobierno declaró a los Guardianes de la Revolución “organización terrorista”.

“Expresamos nuestro firme apoyo a Estados Unidos y a Israel en su guerra contra el terrorismo y contra el régimen iraní, no sólo porque es lo correcto, sino porque nuestros países son hermanos en el sufrimiento”, afirmó Milei en una declaración conjunta con el primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu.

Milei expulsó al máximo representante diplomático de Irán en Buenos Aires, Mohsen Soltani Tehrani, el 2 de abril.

Netanyahu elogió a Milei por

mostrar “claridad moral” al estar del lado de Israel.

La visita estuvo marcada por la firma de los llamados Acuerdos de Isaac, que respaldados por Estados Unidos son una iniciativa para impulsar los lazos de Israel con América Latina, a imagen de los Acuerdos de Abraham, en virtud de los cuales varios países árabes normalizaron sus relaciones con Tel Aviv durante el primer mandato de Donald Trump.

Forman parte de “un nuevo marco estratégico (...) en la lucha contra el terrorismo, el antisemitismo y el narcotráfico”, dijeron.

Netanyahu sostuvo en la ceremonia que tenía “gran esperanza” de que otros países latinoamericanos con “objetivos comunes y valores compartidos” también se sumen.

El embajador de Estados Unidos en Israel, Mike Huckabee, describió a Milei y a Netanyahu como “dos de los mejores amigos del presidente Trump”.

En su estilo, Milei dijo en español su consigna insignia “¡Viva la libertad, carajo!” y luego pronunció en un hebreo dubitativo pero entusiasta “Am Yisrael Chai” (el pueblo de Israel vive).

Israel amplía bases militares en Gaza; no hay interés en reconstruir

DE LA REDACCIÓN

Imágenes satelitales muestran que Israel expande sus bases militares permanentes de manera acelerada en Gaza mientras se estancan los planes de reconstrucción respaldados por Estados Unidos para reconstruir Rafah, reveló una investigación de Al Jazeera.

Fotos de marzo revelan extensas fortificaciones en la estratégica colina de Al Muntar, en Shujayea, y puestos de avanzada en Jan Yunis, trabajos en una trinchera en el centro de la ciudad y un terraplén de tierra que llegaban hasta el campamento de Maghazi, además de nuevas carreteras en Juhor ad Dik que conectan campamentos militares ya establecidos con zonas recién niveladas.

La investigación arrojó que el plan de reconstrucción estadounidense para una Gaza de posguerra se estancó incluso antes de empezar.

Al mismo tiempo, continúan los ataques israelíes contra civiles en el enclave en medio del cese el fuego anunciado desde octubre pasado, reportó Europa Press.

En el centro de la franja, el ejército israelí asesinó ayer a una niña en este del campamento de refugiados de Al Maghazi, informó la agencia de noticias palestina Wafa.

Al noreste de Nuseirat, un ataque con drones mató a un hombre e hirió a varias personas. En Rafah, un ataque desde vehículos israelíes estacionados mató a un joven y dejó varios heridos. Un niño fue herido por fuego israelí en Mawasi.

Más de 23 mil palestinos han sido detenidos por las fuerzas israelíes en Cisjordania ocupada, incluida Jerusalén, desde el inicio del genocidio israelí en Gaza en octubre de 2023, según un informe de la Sociedad de Prisioneros Palestinos.

En paralelo, Hamas rechazó un plan de desarme respaldado por Estados Unidos al considerar la propuesta como una "trampa" diseñada para desencadenar una guerra civil en la franja de Gaza y desestabilizar la sociedad palestina, informó Middle East Eye.

En respuesta, Israel se prepara para reanudar los combates a gran escala en las próximas semanas con el fin de desarmar a Hamas, informó la cadena de noticias israelí Canal 14.

“

Ataques en la franja dejan dos menores muertos y varios heridos

A PESAR DEL ALTO EL FUEGO, COLOCAN MINAS

Indaga Tel Aviv caso de soldado que golpeó estatua de Jesucristo

Nueva línea de despliegue invasora llega hasta 10 kilómetros de la frontera

AFF, AP, REUTERS EUROPA PRESS Y SPUTNIK
JERUSALÉN

El ejército israelí anunció ayer que investiga la autenticidad de una imagen en redes sociales que parece mostrar a un soldado en el sur de Líbano golpeando con un mazo una estatua de Jesucristo.

“Si esta foto es real y reciente, estas acciones no coinciden con los valores de las FDI (Fuerzas de Defensa Israelíes) y el comportamiento esperado de los soldados de las FDI”, indicó en la red social X el vocero y teniente coronel israelí Nadav Shoshani.

En un comunicado, las FDI dijeron que el mando norte prometió que se tomarán las “medidas apropiadas” contra los responsables; de igual manera, aseguraron que “las FDI incluso trabajan para ayudar a la comunidad a restaurar la figura en su lugar”.

El mensaje también recordó que los militares israelíes están en el sur de Líbano “para desmantelar la infraestructura terrorista de Hezbollah” (organización político-militar libanesa respaldada por Irán) y “no tiene intención de causar daños a infraestructuras civiles, tales como edificios religiosos o símbolos religiosos”.

Medios árabes indicaron que la imagen se encuentra en el poblado cristiano de Debel, en el sur libanés, cerca de la frontera con Israel.

Antes de viralizarse las imágenes de la estatua de Jesús siendo golpeada, Tel Aviv publicó por primera vez un mapa de una “zona de amortiguación”, correspondiente a su nueva línea de despliegue dentro de Líbano, que se extiende entre cinco y 10 kilómetros en el territorio y abarca decenas de localidades,



en su mayoría abandonadas tras los intensos bombardeos lanzados este mes, informó *The Guardian*.

“Cinco divisiones, junto con fuerzas de la armada israelí, operan simultáneamente al sur de la línea de defensa avanzada en el sur del Líbano con el fin de desmantelar las infraestructuras terroristas de Hezbollah y prevenir amenazas directas a las comunidades del norte de Israel.”

Fuerzas castrenses israelíes reportaron que dos soldados murieron en el sur libanés pocos días después de que entrara en vigor un frágil alto el fuego, en momentos que sus militares minan y explotan calles, incluidas viviendas enteras, informó Al Jazeera.

“El ejército enemigo (Israel)

▲ Gran polémica causó en Internet esta imagen, donde un soldado de las fuerzas israelíes que ocupan el sur de Líbano golpea con un mazo la escultura de Jesucristo. Foto de redes sociales vía Europa Press

aprovecha la tregua de 10 días, la viola minando y volando casas en aldeas situadas a lo largo de la frontera sur”, dijo a Sputnik una fuente militar libanesa; al mismo tiempo, afirmó que hubo explosiones de casas en las localidades de Bayada y Naqoura, así como en la periferia norte de la ciudad de Bin Jbeil.

Por otra parte, Siria frustró una operación de lanzamiento de proyectiles desde su territorio por parte de Hezbollah, reportó la agencia Sana, que citó a una persona con conocimiento del tema del ministerio del Interior sirio. El grupo

proirani “tenía la intención de lanzar misiles a través de la frontera con el objetivo de desestabilizar el país”, agregó la fuente que no dio su nombre.

Sin embargo, el movimiento chií negó las afirmaciones de la dependencia y sostuvo que “no tiene actividad, ni vínculos ni relación con ninguna parte en Siria y no tiene presencia en suelo sirio”. Asimismo, atribuyó la situación a “la presencia de servicios de inteligencia” que, según dijo, “buscan avivar las tensiones entre el Líbano y Siria”.

Barril de petróleo vuelve a subir hasta 6%

CLARA ZEPEDA

Los precios de barril del petróleo avanzaron más de 5 por ciento en promedio durante la apertura de los mercados asiáticos este lunes (tiempo de esa región del mundo), mientras los inversionistas reaccionan al recrudescimiento de las tensiones en torno al estrecho de Ormuz y a informes sobre la segunda ronda de conversaciones entre Irán y Estados Unidos.

Los contratos de futuros del WTI, el crudo de referencia en Estados Unidos, avanzan 6.1 por ciento, para llegar a 87.63 dólares

por barril en las primeras horas de operación de hoy en los mercados asiáticos.

El Brent, crudo del mar del Norte, de referencia en Europa, subió este lunes 5.68 por ciento, hasta 95.50 dólares, en una jornada marcada por la cautela ante la evolución del conflicto de Estados Unidos e Israel contra Irán.

El precio del petróleo se desplomó la semana pasada y su evolución se mantiene volátil dado que el estrecho de Ormuz, ubicado entre Irán y Omán, es la vía por donde pasan aproximadamente entre 17 y 20 millones de barriles de petróleo cada día, 20 por ciento

del consumo mundial, antes del comienzo de los ataques de Estados Unidos e Israel contra Irán hace más de un mes, por lo que cualquier declaración o evento puede afectar su cotización en el transcurso del día, la cual arrancó con un alza superior a 7 puntos.

En medio de una tensión creciente —con la tregua resquebrajada tras el nuevo bloqueo del estrecho de Ormuz y los ataques a varios barcos por parte de la Guardia Revolucionaria Islámica—, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha anunciado que enviará una delegación diplomática a Islamabad (Pakistán) para

reanudar las conversaciones en busca de un acuerdo de paz.

No obstante, el magnate acusa a Irán de violar el alto el fuego y amenaza con “volar a Irán por los aires” si no acepta su plan.

El petróleo es un recurso estratégico y su oferta depende en gran medida de la estabilidad política de las regiones productoras. Cuando existe riesgo de interrupción en la producción o transporte, los mercados reaccionan anticipando escasez futura. En el caso actual, al bajar la producción en algunos países exportadores y los ataques a infraestructuras energéticas la oferta disponible se redujo.



AMERICAN CURIOS

¿Estado fallido?

DAVID BROOKS

LOS SÍNTOMAS DEL deterioro del país más poderoso del planeta durante los últimos años se manifiestan con la concentración de riqueza más extrema desde antes de la Gran Depresión con todas sus consecuencias, el debilitamiento de instituciones y organizaciones sociales, sobre todo los sindicatos, el derrumbe del pacto social que implica el neoliberalismo, culminando con la toma del poder por la extrema derecha con una agenda explícita para desmantelar lo que queda de la democracia liberal.

ESTE DETERIORO EXPRESO es la erosión, si no desplome de la credibilidad y confianza en las instituciones y procesos democráticos. Los sondeos más recientes registran la continuación de una tendencia de desaprobación y desencanto con el sistema democrático estadounidense.

SIETE DE CADA 10 estadounidenses están insatisfechos con la manera en que funciona su democracia, reporta Pew Research Center, que también informa que la mayoría opina que antes su país era un buen ejemplo a seguir para otros en el mundo, pero ese ya no es el caso.

VARIAS EVALUACIONES DE la “salud” de las democracias registran un deterioro marcado de Estados Unidos durante la última década. La anual de Freedom House muestra que la calificación de la democracia estadounidense se desplomó más que cualquier otro país que esa organización define como “libre”, con excepción de Bulgaria y Nauru. El Índice de Democracia del Economist Intelligence Unit registra la peor calificación de Estados Unidos desde que empezó esta estimación anual en 2006 y, de hecho, define a ésta como una “democracia defectuosa”.

SÓLO 16 POR ciento del público estadounidense aprueba la gestión del Congreso federal; 79 por ciento lo reprueba, según el sondeo más reciente de Gallup, realizado en marzo. El ocupante de la Casa Blanca registró su peor nivel de aprobación desde que empezó su segundo mandato, con 38 por ciento, y 56 por ciento reprueba su labor.

DE HECHO, NADA más 17 por ciento de estadounidenses confían en que su gobierno hará lo correcto siempre o la mayoría de veces, entre

los niveles más bajos en unos 70 años de sondear este tema, reporta Pew.

QUEDA CLARO QUE al liderazgo político del país le importan poco estas calificaciones. Saben que sólo necesitan el voto de una minoría para ganar (Trump ganó con sólo 30 por ciento del electorado; los legisladores de ambos partidos hacen algo parecido). Y apuestan a que aproximadamente una mitad de las personas con derecho al voto no lo ejercen. A fin de cuentas, múltiples encuestas registran que las mayorías opinan que el gobierno no los representa y que más bien está al servicio de los ricos y poderosos.

AHORA, CON INICIATIVAS derechistas a nivel federal y en varios estados para obstaculizar y manipular el voto —con tácticas de supresión del voto o rediseñando mapas electorales— se está sembrando aún mayor desconfianza de que cada voto cuenta y que el sistema funciona para las mayorías.

CASI TODOS, SEGÚN los sondeos, saben que este sistema no funciona para expresar la voluntad y los intereses de las mayorías. Pero el juego continúa. Hasta con cada vez más arrogancia, como cuando Washington sigue juzgando los sistemas políticos de otros países e insiste que les guste o no, Estados Unidos es el ejemplo a seguir.

ESO, CON UN presidente que, a diferencia de sus antecesores que cumplen con la tradición de construir una biblioteca presidencial pública a sus nombres cuando dejan el puesto, éste declaró que su monumento probablemente sería un hotel de lujo en Miami, señalando que “yo no creo en construir bibliotecas o museos”. La maqueta incluye una torre de 47 pisos, con una estatua gigante del presidente con su puño en alto, todo de oro, *of course*.

(ES UN ALIVIO que también acaba de aprobar la aceleración de esfuerzos para el uso de drogas sicodélicas para fines médicos —ayudará a los periodistas y otros que tienen que reportar sobre todo esto—).

TAL VEZ ANTES de ofrecer recomendaciones, recetas o calificaciones a cualquier otro país, los estadounidenses —dentro y fuera del gobierno— deberían verse en su propio espejo y preguntarse si están por volverse un Estado fallido.

The Temptations. Ball of confusion. <https://youtu.be/EeUaHpvQy8M?si=8B7Yzte9e0u7zf5d>



▲ De acuerdo con encuestas, 56 por ciento de estadounidenses reprueba la gestión del

republicano al frente del país que dice ser ejemplo de democracia. Foto Ap

Desde Angola, León XIV elogia el alto el fuego en Líbano

AP, AFP Y EUROPA PRESS
LUANDA

El papa León XIV denunció la corrupción y la explotación de recursos en países marcados por conflictos y desigualdades, y elogió el alto el fuego en Líbano, al iniciar su viaje en un santuario católico en Angola, antiguo núcleo del comercio africano de esclavos.

El pontífice hizo un llamado a los angoleños a combatir el “flagelo de la corrupción” con una “cultura de justicia”, durante una misa celebrada ante aproximadamente 100 mil personas, en Kilamba.

Ante el presidente Joao Lourenço, el líder mundial de la Iglesia católica denunció los “sufrimientos y las catástrofes sociales y medioambientales” provocadas por la explotación de la tierra y de la población angoleña, al tiempo que llamó a “mirar hacia el futuro con esperanza”.

León XIV elogió el alto el fuego en Líbano entre Israel y Hezbollah y llamó a dialogar para terminar el conflicto en Medio Oriente.

“Es motivo de esperanza la tregua anunciada en Líbano, que representa un brote de alivio para el pueblo libanés y para el Levante. Aliento a quienes están trabajando por una solución diplomática a continuar los diálogos de paz para hacer permanente el cese de las hostilidades en todo el Oriente Medio”, expresó en la Regina Coeli (oración en honor de la Virgen) al final de la homilía.

En la tercera etapa de su gira por África, el Papa rezó el rosario en el Santuario de Mama Muxima, el templo católico más importante donde se encuentra la Virgen María más venerada en Angola, que en el siglo XVI se convirtió en un centro del comercio de esclavos en el que la Iglesia tuvo un papel emblemático.

En este santuario reunían a africanos esclavizados que eran bautizados contra su voluntad por sacerdotes portugueses y luego eran obligados a caminar hasta el puerto de Luanda, donde los embarcaban rumbo a América.

La visita del pontífice es particularmente significativa debido a que, según investigaciones genealógicas, los antepasados criollos de Robert Francis Prevost, primer papa nacido en Estados Unidos, incluyen tanto a personas esclavizadas como a propietarios de esclavos.

En el siglo XV, el Vaticano estableció que los no cristianos podían ser esclavizados, dando libertad a los colonizadores portugueses de Angola a someter a los lugareños.

En 1452, el papa Nicolás V emitió la bula papal *Dum Diversas*, que otorgó al rey de Portugal y a sus sucesores el derecho “a invadir, conquistar, combatir y someter” y a tomar todas las posesiones, incluida la tierra, de “sarracenos, paganos y otros infieles y enemigos del nombre de Cristo” en cualquier lugar. Y dio permiso “para reducir sus personas a esclavitud perpetua”.

Más información en @lajornadaonline <https://bit.ly/4cTMARJ>

Tras asesinar a 8 niños en Luisiana, un sujeto es abatido por la policía

AP Y THE INDEPENDENT
SHREVEPORT

Un sujeto armado, identificado como Shamar Elkins, asesinó a ocho niños, siete de los cuales eran sus hijos, y baleó a otras dos personas en un caso de violencia doméstica perpetrado la madrugada de ayer en Shreveport, Luisiana. El atacante fue abatido por la policía.

El portavoz del Departamento de Policía de Shreveport, Chris Bordelon, detalló que los niños que murieron en el ataque tenían entre uno y 14 años, mientras uno de los adultos heridos es la madre de algunos de los hijos del agresor.

Los ataques fueron perpetrados antes del amanecer, en un vecindario del sur de Shreveport, donde el sospechoso baleó a una mujer, posteriormente llegó a la segunda ubicación, “donde se llevó a cabo este acto atroz”, indicó la policía.

Dentro de la segunda vivienda

fueron asesinados siete niños y uno más fue encontrado sin vida en el techo, cuando aparentemente intentó escapar, señaló Bordelon.

La policía reportó que el agresor había sido arrestado en 2019 en un caso de armas de fuego; sin embargo, destacó que las autoridades no tenían conocimiento de problemas de violencia doméstica.

Los agentes abatieron al asesino durante una persecución luego de que robó un automóvil a punta de pistola en Bossier City.

Shamar Elkins y su esposa estaban en medio de una separación y debían comparecer en el tribunal este lunes y antes del tiroteo discutían sobre el tema, relató Crystal Brown, prima de una de las heridas.

Brown indicó que todos los niños estaban juntos en una vivienda, Elkins había procreado a cuatro de ellos con su esposa y a tres más con otra mujer que vivía cerca, quien también fue baleada.



Nemesia Martínez, símbolo de la epopeya cubana en playa Girón

Rinden homenaje a la *flor carbonera*, en el 65 aniversario de la primera derrota del imperialismo yanqui

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO
ENVIADO
LA HABANA

Nemesia Martínez Montano ocupa un lugar central en la celebración de los 65 años de la derrota de la Brigada 2506, integrada por mercenarios, en las arenas de playa Girón, un día como ayer. Mandos militares, funcionarios, políticos y pueblo llano la saludan calurosamente. Así lo hizo el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel.

Es que hay vidas que se vuelven mitos, personas que encarnan grandes momentos históricos, figuras que son reverenciadas por distintas generaciones. Y Nemesia es una de ellas. Si un nombre simboliza la epopeya de playa Girón, más allá de Fidel Castro, el comandante que condujo a un pueblo organizado y su ejército a lo que fue la primera derrota del imperialismo yanqui en América, ese es el de Nemesia Martínez Montano, la "flor carbonera".

Y este domingo, en la conme-

▼ El presidente Miguel Díaz-Canel a su arribo a la ceremonia oficial sobre la victoria en playa Girón. El 17 de abril de 1961, unos mil 500 mercenarios, en su mayoría exiliados de la isla, desembarcaron por Girón y en menos de 72 horas, el día 19, las fuerzas combinadas del ejército cubano y milicianos, bajo el liderazgo de Fidel Castro, derrotaron a los invasores. Foto Estalisnao Santos

moración oficial de la epopeya a partir de la cual "todos los pueblos de América fueron un poco más libres", rodeada de uniformes verde olivo, guayaberas y camisetas que recuerdan los 100 años del natalicio del comandante Castro, oradores, poetas, cantautores y teatros hablan reverencialmente de Nemesia y le recitan, cantan y bailan, mientras grupos de muchachos ondean por todo lo alto la bandera de la estrella solitaria.

Los músicos de la compañía Korimakao interpretan fragmentos del poema *Elegía de los Zapaticos Blancos*, del indio Naborí, donde se narra su tragedia.

Orgullosamente guajira, Nemesia viste blusa amarilla, pantalones negros y sandalias. Tiene pelo negro corto. Su mirada combina, simultáneamente, tristeza y orgullo. De sus oídos cuelgan unos sencillos pendientes. Nació en el pequeño poblado de Soplillar, hace 78 años. Tenía 13 cuando la furia de la contrarrevolución acabó drásticamente con su niñez.

La gran periodista Arleen Rodríguez recuperó la historia de ese momento para *Cubadebate*: "yo iba sentada sobre una caja de madera, llevaba cargado a mi sobrinito de seis meses y cerca los zapaticos blancos. Entonces el avión comenzó a disparar. Mi mamá cayó, la habían herido en el vientre y en el brazo. A mi abuela una bala la hirió en la columna, quedó inválida. A mi hermano le atravesaron una pierna y un brazo... Poco después mi papá me bajó del camión. Él le había puesto una sábana a mi mamá y no se le

veía la herida de la cintura. Por eso yo creía que estaba viva. Entonces el viento levantó la sábana y vi la herida. Tenía todo afuera. Yo vi a mi mamá por dentro..."

Jesús Orta Ruiz (el indio Naborí) llegó a Girón como periodista para narrar la epopeya en prosa. Pero, al escuchar a la niña, concluyó que para hacer justicia al simbolismo y dramatismo del hecho, las teclas de la máquina de escribir con las que se redactan los hechos noticiosos no servían y era necesario echar mano a la poesía.

Escribió así su *Elegía*, en la que narra la historia de la niña carbonera Nemesia, que gracias a la revolución vio cómo, dos días antes del ataque, se cumplió su fantasía de calzar unos zapatitos blancos. Pero que, tristemente, en el arto ataque de los mercenarios en playa Girón, vio caer muerta a su madre, sangrar a sus hermanos y a sus zapatitos blancos nuevos agujereados por el huracán de las balas. "¡Quién ha visto carboneros con zapatos!", afirma el poeta reconstruyendo la ira de los antiguos potentados. Y concluye: "sabe que nada en mundo / -ni yanquis ni mercenarios- / apagará en nuestra patria / este sol que está brillando, / para que todas las niñas / ¡tengan zapatitos blancos!"

Los alumnos de las primarias refuerzan su conocimiento sobre Bahía de Cochinos, aprendiendo y declamando *Elegía*. De la mano de la biografía de esa mujer del pueblo, toman nota de lo que, en la adversidad, son capaces de hacer. Y lo conservan en su memoria adulta.

Suelo sagrado

Playa Girón, tierra de carboneros y pescadores, donde al triunfo de la revolución Fidel Castro fue a cenar con los parias de la tierra, es suelo sagrado de héroes y mártires. La

directora Dulce Gloria Limonta, explica cómo el primer herido de las fuerzas patrióticas fue un maestro que participaba en la cruzada de alfabetización. Y al referirse a la derrota de los mesnaderos sentencia: "aquí no se rindieron, los vencimos".

En el acto para celebrar los 65 años del triunfo están presentes, además del mandatario, Salvador Valdés Mesa, vicepresidente de la República; el viceministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), general Roberto Legrá Sotolongo, y antiguos combatientes.

Los oradores se alternan entre danzas, canciones y poemas. Enérgico, el joven mayor de las FAR Yadiel Medina sostiene que el pueblo cubano mantiene la misma determinación de 1961 para defender las conquistas de la revolución y el socialismo.

Explica cómo, durante más de seis décadas, Washington ha sostenido una política hostil contra la isla, a partir del bloqueo económico, financiero y comercial. Una estrategia que se recrudeció con la aplicación de las 243 medidas del mandatario estadounidense y la inclusión de la Antilla en la lista de países supuestamente patrocinadores del terrorismo. Pero, insiste: el pueblo resiste y seguirá resistiendo, consciente de las causas externas de estas limitaciones.

La maestra de primer grado de la escuela primaria Félix Edén Aguada, Elianis Martínez Pérez, dijo que la revolución transformó profundamente las condiciones de vida en comunidades históricamente marginadas. Explicó cómo el sistema educacional cubano ha permitido la formación de jóvenes maestros comprometidos con la enseñanza de las ciencias, el arte y los valores, que educan niños sin distinción de piel o sexo.

EU exige a la isla liberar en 2 semanas a "presos políticos"

DE LA REDACCIÓN

Estados Unidos emplazó a Cuba a que libere a "presos políticos" en dos semanas, informó ayer el diario *USA Today*.

La exigencia habría sido transmitida a La Habana durante una reunión secreta celebrada el 10 de abril en Cuba, añadió el rotativo, que citó a una "fuente familiarizada".

Al cierre de esta edición, el gobierno de Cuba no se había pronunciado sobre el reporte.

A lo largo de las pasadas semanas, el gobierno de la isla ha rechazado reiteradas versiones de la prensa estadounidense sobre presuntas negociaciones entre Washington y La Habana, que incluirían la renuncia del presidente Miguel Díaz-Canel.

Insisten en que sí hay conversaciones

En un comunicado enviado a *USA Today*, un portavoz del Departamento de Estado estadounidense afirmó que la administración del presidente Donald Trump mantiene su compromiso con la liberación de todos los "presos políticos".

El portavoz hizo referencia a las declaraciones del mandatario en un mitin el viernes pasado, cuando afirmó que se avecina un "nuevo amanecer para Cuba" y añadió que el gobierno isleño debería dejar de jugar mientras se llevan a cabo conversaciones directas.

Una delegación de alto nivel del Departamento de Estado viajó a Cuba el 10 de abril para dialogar con el gobierno, aseguró un funcionario del Departamento de Estado a *USA Today*. Durante la visita, dicho personaje también se reunió por separado con Raúl Guillermo Rodríguez Castro, nieto del ex presidente cubano Raúl Castro, añadió la fuente.

Axios dio un reporte similar anteriormente, retomado posteriormente por *The Wall Street Journal* y que fue desmentido por el gobierno de La Habana.

USA Today informó el 15 de abril que la planificación militar para una posible operación liderada por el Pentágono en Cuba se estaba intensificando discretamente, en caso de que Trump diera la orden para intervenir. Posteriormente, se avistó un dron de vigilancia militar estadounidense volando cerca de Cuba.

Preguntado sobre los planes del Pentágono en el *Air Force One* el 17 de abril, Trump respondió: "bueno, depende de cuál sea su definición de acción militar".





/ 26 P

Estas conquistas se extienden a territorios apartados donde la justicia social ha llegado junto con los servicios básicos. Remarcó la maestra Elianis Martínez, que el pueblo cubano no se rinde y reiteró el compromiso de continuar formando a las nuevas generaciones.

El mensaje central estuvo a cargo de Roberto Morales Ojeda, secretario de organización del Partido Comunista de Cuba (PCC), quien explicó cómo Girón alimenta la dignidad nacional y evidencia la capacidad del pueblo cubano para hacer frente a cualquier agresión.

Para él, Girón es victoria que es presente y compromiso con el futuro. “El imperio –señaló– no ha renunciado a destruir la independencia de la nación caribeña. El bloqueo nos obstaculiza, pero no nos vence”.

Al hacer un balance de esa apuesta imperial advirtió: “todo lo intentaron y todo les fracasó. Las circunstancias actuales son duras, pero la revolución no se derrumba. No hay libertad regalada.

“La batalla de hoy es superar las dificultades, por la recuperación paulatina de la economía y por el perfeccionamiento del socialismo cubano. Y esa batalla, como la de Girón, la ganaremos”, enfatizó.

A pesar de las dificultades que enfrenta Cuba –sentenció–, su revolución “no se derrumba ni se derrumbará jamás”. En el centenario del nacimiento de Fidel Castro ratificamos que la revolución no se negocia.

“Cuba quiere la paz, pero no conoce el miedo”

El doctor Morales llamó a participar en la campaña Mi Firma por la Patria, a la que definió como un acto legítimo y democrático para expresar la oposición ciudadana al bloqueo y su compromiso con la independencia y el socialismo.

“Cuba –advirtió– quiere la paz y la promueve, pero no conoce el miedo. No vacilaremos en arriesgar la vida y sacrificarla si fuera necesario por la patria, la dignidad conquistada, la soberanía, la independencia y el socialismo.

“Hoy, la revolución sólida y humanista no es una amenaza a la nación estadounidense, ni quiere la guerra, pero al igual que entonces, sabremos defendernos, convencidos de que también triunfaremos. Ante cualquier agresión, como en Girón, venceremos.”

Al terminar, el presidente Díaz-Canel fue el primer signatario de la campaña Mi Firma por la Patria. Luego, saludó cariñosamente a un buen número de asistentes y se tomó fotos. Lo suyo es, también, esos actos de masas.

La conmemoración de los 65 años de Playa Girón en plena escalada estadounidense contra la isla, tuvo sabor a Carlos Puebla: Si esperan otra ocasión / Para el crimen repetir / Si piensan en reincidir / Remember Playa Girón.

Demandará el presidente colombiano a su par ecuatoriano por “calumnia”

Noboa asegura en entrevista que Petro tiene vínculos con narcotraficantes

JAIRO GÓMEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
BOGOTÁ

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció este domingo que denunciará penalmente a su homólogo de Ecuador, Daniel Noboa, por “calumnia”.

Sin revelar los detalles de la denuncia, el mandatario colombiano informó en la red social X que ha decidido “demandar penalmente al presidente Noboa por su calumnia”.

El mandatario ecuatoriano afirmó en una entrevista a la revista *Semana*, sin tener pruebas, que el jefe de Estado colombiano tendría vínculos con narcotraficantes de su país.

“(Petro) cuando vino a mi posesión (24 de mayo de 2025) se fue a Manta y se metió en una vivienda tres días, supuestamente, a escribir un libro. Casas y caletas. Los dueños de esas están relacionados directa e indirectamente con el narcotráfico”, afirmó el presidente ecuatoriano luego de evadir la respuesta a una pregunta sobre el ex presidente de derecha Álvaro Uribe, a quien Bogotá señala de incidir en la decisión del vecino país de imponer 100 ciento de aranceles a las exportaciones desde Colombia.

Tras publicarse la entrevista este sábado, el presidente Petro reaccionó desde Barcelona, España, donde asistió a la Cumbre en Defensa de la Democracia y señaló en su cuenta de X: “a Noboa le pasa lo que le sucedió a (el presidente de Estados Unidos Donald) Trump, se dejan llenar de mentiras la cabeza de nuestra extrema derecha colombiana, que es narcotraficante y asesina”.

El episodio de la visita del presidente Petro a Manta, ciudad costera en el océano Pacífico ecuatoriano, sucedió luego de que asistió a la toma de posesión de Noboa.

“El mismo presidente de Ecu-

ador dio la orden, como debe ser, para que el ejército de su país en todo momento, día y noche, me cuidara en Manta. No sólo me acompañaron las fuerzas armadas locales en Manta, sino mi escolta colombiana, que puede declarar bajo la gravedad del juramento y, además de ellos, hay otros testigos del lugar donde me quedé terminando de escribir el libro”, reaccionó Petro.

Las relaciones diplomáticas entre Colombia y Ecuador llegaron este domingo a un punto de no retorno. Los últimos encuentros entre funcionarios de las cancillerías

de ambos países fueron un fracaso, que se selló la semana anterior con la decisión ecuatoriana de aumentar de 50 a 100 por ciento los aranceles a los productos colombianos.

Colombia y Ecuador siempre mantuvieron una sólida relación comercial con una balanza favorable al país cafetero tasada en mil 200 millones de dólares, según datos a 31 de diciembre de 2025.

Los países comparten una frontera de 600 kilómetros, considerada porosa por expertos en la región debido a la presencia, del lado colombiano, de organizaciones crimi-

nales dedicadas al cultivo ilícito de la hoja de coca, insumo básico para la preparación de clorhidrato de cocaína y que termina en los puertos del Ecuador para ser llevados a Europa.

Para Noboa “la falta de cooperación de Colombia en asuntos de seguridad” obligó a su gobierno a subir los aranceles.

Desde el lado de Petro existe una alianza de la extrema derecha latinoamericana orquestada para desestabilizar el país, las elecciones presidenciales que se avecinan, cuyas encuestas las lidera el candidato de izquierda Iván Cepeda.

ATACA PENTÁGONO OTRA LANCHA EN EL CARIBE: 3 MUERTOS



▲ El ejército de Estados Unidos atacó ayer otra lancha que, aseveró sin presentar pruebas, era usada para transportar drogas en el mar Caribe y mató a tres personas. Desde principios de septiembre, Washington comenzó esta campaña de bombardeos contra embarcaciones y ha

cometido al menos 181 ejecuciones extrajudiciales. El gobierno de Donald Trump no ha ofrecido pruebas para respaldar sus afirmaciones de que abate “narcoterroristas”. Captura de un video del Comando Sur, con información de Ap

Inician en Venezuela peregrinación contra bloqueo de EU

ÁNGEL GONZÁLEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

Este domingo arrancó una gran movilización que atravesará el país en marchas y caravanas por tres rutas hasta converger en Caracas el próximo 1º de mayo. El objetivo de esta Peregrinación por una Venezuela sin Sanciones y en Paz es demostrar que todos los sectores están hermanados para pedir a Estados Unidos que levante todas las sanciones que mantiene sobre su economía.

Los líderes chavistas, repartidos en los tres puntos de arranque de esta movilización, han centrado su discurso en poner el levantamien-

to total del bloqueo y las medidas coercitivas de Washington como condición última y única para la mejora de las condiciones económicas y sociales.

La peregrinación recorrerá todo el territorio nacional por tres rutas: la primera está encabezada por Delcy Rodríguez, mandataria encargada; la segunda por Diosdado Cabello, ministro de Justicia, y la tercera por Jorge Rodríguez, presidente del Parlamento.

“Le hablo a los pueblos de Estados Unidos, de Europa y a sus gobiernos: ya basta de sanciones... No es una limosna, Venezuela está reclamando sus derechos. Esa es una condición para que podamos desarrollarnos sin restricciones”, expresó la presidenta encargada

durante una concentración de trabajadores petroleros en Maracaibo. Allí también se reunió con los gremios políticos, económicos y sociales, quienes hicieron sus propios votos por el fin del bloqueo.

Por su parte, Diosdado Cabello, desde Táchira, junto con productores agropecuarios, proyectó un escenario de prosperidad económica en caso de que cesen las restricciones internacionales. Algo similar hizo Jorge Rodríguez en el estado Amazonas: “Hemos dejado de lado lo que nos divide para buscar lo que nos une: el deseo de que Venezuela exprese todo su potencial económico”.

En todos los actos, los discursos incluyeron expresiones de rechazo a lo ocurrido la víspera en una concentración de masas hecha en Ma-

drid por la opositora María Corina Machado, donde corearon: “¡fuera la mona!”, en referencia a Delcy Rodríguez. Venezuela condenó en un comunicado oficial de su embajada estas expresiones, que calificó de actos de racismo y misoginia.

Cien días al frente del gobierno

Delcy Rodríguez dirigió en la noche un mensaje a la nación en el que hizo un balance de sus primeros 100 días al frente del gobierno bolivariano. Destacó que el producto interno bruto creció 9 por ciento, que la petrolera estatal produce 1.1 millones de barriles de crudo diarios y que espera que a fin de mes alcance la 1.2 millones.



REPROCHAN QUE SÓLO SE AYUDA A LOS DESTINOS CON PLAYAS

Mezcaleros de Guerrero reclaman apoyo para vender miles de litros

Los grandes compradores ya no suben a la sierra, lamentan // Los precios han caído por el coyotaje y la inseguridad // Piden que las autoridades intervengan

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

Productores de la región de Zihuaquío—localidad del municipio de Coyuca de Catalán—, donde se elabora uno de los mejores mezcales del país, solicitaron la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum y la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, para comercializar miles de litros que actualmente se almacenan en 10 vinatas (destiladoras y almacenes) de esa zona.

Agustín Coria Granados, con más de 60 años de experiencia en la elaboración de mezcal, lamentó que su gremio deba “mendigar para vender un litro de mezcal durante todo el año, aunque sea barato”.

“En mi caso, tengo 4 mil litros, pero no los puedo vender; mi producción por año es de 2 mil litros, que se venden poco a poco debido a que los grandes compradores ya no suben a la sierra”, lamentó en una conferencia de prensa que se dio en la comunidad Puerto del Bálsamo, ubicada en el Filo Mayor de la Sierra Madre del Sur, en el municipio de Coyuca de Benítez.

Por su parte, Hilario Villanueva Gaona, de 65 años, se quejó del abandono que los destiladores sufren por parte de los tres niveles de gobierno, así como en las cámaras de diputados y senadores, que ignoran a los pueblos de la Sierra que se dedican a elaborar esta bebida.

También reprochó que “la competencia desleal, el coyotaje, la inseguridad y el intermediarismo acechan al mezcal artesanal de la Sierra de Guerrero; en mi caso, tengo ahorita cerca de 5 mil litros listos para la venta, pero en esta zona alejada a Zihuaquío hay al menos unas diez vinatas, así es que échele lápiz”.

Ambos mezcaleros coincidieron en recriminar “la falta de apoyo, asesoría y capacitación” para registrar sus marcas, por lo que quedan a expensas de los acaparadores—la-

mados popularmente “coyotes”—, que les compran el litro en unos 300 pesos, mientras que en restaurantes se vende hasta en 10 mil.

En las vinatas de Puerto del Bálsamo se almacena buen mezcal elaborado de manera artesanal con maguey cupreata de siete años de edad, cocido con leña de encino y fermentado en sacos de cuero.

Afirmaron que en otras regiones de la entidad hay sobreproducción de mezcal elaborado con maguey de mala calidad en procesos industrializados que dan como resultado un artículo barato.

Sin embargo, ninguna autoridad supervisa ni regula esta producción, lo que trae “precios bajos y coyotaje, y eso nos tiene contra las cuerdas”.

Buscan mercados

Los productores reunidos en Puerto del Bálsamo dijeron que “sin créditos ni subsidios, buscamos mercado para nuestro mezcal; aunado a eso, los caminos y carreteras están en pésimas condiciones, pues los gobiernos sólo se ocupan del turismo y atienden nomás los destinos con playas”.

Mencionaron que cientos de familias dependen de su actividad “y cada año invertimos cerca de 100 mil pesos para la producción de 2 mil litros, con peones que vigilan (el proceso) 24 horas del día, y que viven, comen y duermen por semanas en la vinata”.

Por ello, exigieron que la presidenta Sheinbaum y la gobernadora Salgado “volteen a ver la zona mezcalera, que ha puesto en alto el nombre del país, donde se produce el mejor mezcal; que cumplan su promesa y hagan justicia social a las comunidades de la Sierra, tan abandonadas como en la Montaña, y tan golpeadas por la violencia y la marginación”.

Dijeron buscar que su bebida “tenga mejores precios, mejores rendimientos, que ya se etiquete y nos den buen precio. Mi fábrica está en Arroyo Verde y por temporada mi vinata produce de 4 a 5 mil litros, pero la producción ha caído y no quieren invertir; por estas situaciones que estamos viviendo, no tenemos el mismo rendimiento”.

Añadieron que “el precio está bajito, queremos un mercado donde podamos vender el mezcal”, y que si bien con el programa Sembrando Vida “sí nos alivianamos, necesitamos apoyo como para sembrar maguey, cultivarlo y hacer que produzca; a este paso que llevamos, pronto vamos a quedarnos sin maguey; por otra parte llueve poco, necesitamos



▲ Los trabajadores deben vigilar el proceso día y noche durante semanas y sus familias dependen de esta actividad.
Foto Sergio Ocampo Arista

apoyo para arreglar todo eso”.

Comentaron que en lugares como Acapulco, Zihuatanejo, Ciudad de México y Chilpancingo, el mezcal se vende muy bien, y reiteraron que las autoridades “no visitan a los productores de mezcal, no vienen por ejemplo las autoridades de Zihuatanejo ni de Coyuca de Catalán; nos tienen olvidados, se preocupan allá por el turismo, por arreglar allá donde les quedó lana. De hecho, no podemos ir a vender porque no hay quien compre, o lo compran barato; yo en una temporada saco entre 2 y 3 mil litros, y allá por diciembre ando acabándolos, de vez en cuando, para comprar los frijoles”.

Señalaron que un camión cobra 5 mil pesos por trasladar el mezcal a algún lugar, y en distancias menores, “lo movemos en burros, porque no hay carretera”.

Demandan un equilibrio

Fernando Jaimes Ferrel, asesor jurídico de los mezcaleros, expuso que mientras los intermediarios obtienen ganancias, “el productor es el que menos gana. Lo que se quiere es que haya un equilibrio, que haya



▲ Agustín Coria e Hilario Villanueva, productores de la zona de Zihuaquío, en conferencia de prensa.
Foto Sergio Ocampo Arista

un precio justo también para los que producen mezcal, porque si no hay esa justicia, pues sencillamente la gente va a dejar de producir”.

Explicó que “en los restaurantes de Acapulco venden el mezcal entre 80 y 150 pesos el caballito (vaso con capacidad para 60 mililitros); a un litro de mezcal le andan sacando 18 caballitos. Si lo multiplicas por 80, resulta que venden el litro a mil 440 pesos; es una gran cantidad de dinero que se llevan de ganancia”.

Ante ello, demandó que se ofrezca “capacitación, que es básica para organizar a los productores. ¿Qué tantos productores existen? ¿Qué tanta gente se dedica a producir

mezcal? Debemos organizarnos, determinar qué tanta producción sale de aquí, para que a partir de esto empiece a capacitarse a la gente para que se busquen los mercados a nivel nacional e internacional, si fuera el caso, y se tengan mayores ingresos por la producción del mezcal, sin intermediarios. Los intermediarios son los que están beneficiándose a final de cuentas”.

“

A este paso que llevamos, pronto vamos a quedarnos sin maguey



Asesinan en Juchitán al sobrino del secretario de Gobierno de Oaxaca

El crimen ocurre tres días después de que el gobernador Jara dijo en ese municipio que no habría tolerancia con la delincuencia

DE LA REDACCIÓN

David López Valdivieso, hijo de Angelino López Cortés, subsecretario de Desarrollo Político de Oaxaca, y sobrino de Jesús Romero López, titular de la Secretaría de Gobierno, fue asesinado junto con otras dos personas en un ataque armado en Juchitán de Zaragoza, en la región del Istmo de Tehuantepec.

La agresión ocurrió el sábado en la intersección de la calle David López Nelio y la avenida Francisco Toledo, sitio en el que dos personas identificadas con las iniciales HJSM y ECM fallecieron, mientras que el hijo del funcionario fue trasladado al hospital Macedonio Benítez Fuentes, donde falleció por la gravedad de sus lesiones.

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) informó que el caso fue turnado a la Comandancia de Delitos de Alto Impacto, la cual dio inicio a las diligencias de ley.

“Peritos especialistas y elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones recolectaron indicios balísticos consistentes en casquillos percutidos y ojivas”, señaló la FGEO en un comunicado.

En respuesta a los hechos, el gobernador morenista Salomón Jara Cruz emitió un mensaje por medio de sus redes sociales, en las cuales señaló: “Condenamos enérgicamente el incidente armado ocurrido este día en Juchitán de Zaragoza, en el que lamentablemente tres personas perdieron la vida”.

El mandatario estatal emitió sus condolencias a los deudos, y afirmó que este tipo de situaciones no quedarán sin someterse a la aplicación de la justicia. “Desde el gobierno del estado reiteramos que no habrá impunidad y que se continuará trabajando de manera coordinada para dar con los responsables”, sostuvo.

El 15 de abril, Jara Cruz y el grueso de su gabinete legal y ampliado acudieron al municipio, donde se

anunció el Pacto por la Paz de Juchitán de Zaragoza, que tiene por objetivo “atender las causas, recuperar espacios y fortalecer la confianza ciudadana hacia el gobierno”.

El proyecto implica un trabajo coordinado con los tres órdenes de gobierno, “con acciones firmes para garantizar la seguridad en la región”. Ese día, Jara insistió en que se actuaría con todo el peso de la ley en contra de la delincuencia: “no habrá ni tolerancia ni impunidad; nuestro gobierno no será ni omiso ni complaciente”.

Hace dos semanas se dio muerte a ocho personas en Juchitán en un lapso de siete días. En respuesta, el secretario de Gobierno y tío del joven asesinado antier, aseguró que la mayoría de los homicidios que se cometen en el Istmo de Tehuantepec “van dirigidos a actores o elementos vinculados a las propias células delictivas (...) es *vox populi* que los crímenes se producen entre grupos contrarios y rivales”.

Atacan con drones a fuerzas policiales en el noroeste de Jalisco

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Dos semanas después de que la comunidad wixárika de Tateikie (San Andrés Cohamiata, municipio de Mezquitic) emitió un llamado urgente para solicitar seguridad en esa región ubicada en el noroeste de Jalisco en las colindancias con Zacatecas, ayer se informó que policías de la Secretaría de Seguridad del Estado y personal de la Guardia Nacional fueron agredidos con drones que arrojan explosivos en el aledaño municipio de Santa María de los Ángeles; no hubo heridos.

Casi al anochecer del sábado comenzaron a recibirse reportes al número de emergencia 911 sobre la presencia de hombres armados y disparos en la comunidad La Hiedrita, por lo cual policías estatales, así como municipales de Santa María de los Ángeles, Colotlán y Huejúcar, además de la Guardia Nacional, organizaron un convoy para dirigirse al lugar y atender las denuncias.

La Hiedrita, en Santa María de los Ángeles, está a menos de cinco kilómetros de los límites de

Jalisco con Zacatecas y fue en esa zona donde el grupo de fuerzas locales y federales fue emboscado con disparos de arma de fuego reforzados con explosivos lanzados desde los drones.

En el intercambio de disparos, policías jaliscienses lograron derribar uno de los artefactos voladores, con lo cual el grupo delictivo que los atacaba prefirió huir, sin que hubiera reporte de personas heridas en alguno de los bandos o daño a los vehículos oficiales.

Violencia constante

Santa María de los Ángeles ha sido desde hace años escenario de numerosos enfrentamientos con el uso de drones que arrojan explosivos. El pasado 9 de marzo también policías estatales fueron atacados de esa forma, lo que resultó en una agente lesionada en la pierna por la onda expansiva de una de las explosiones.

En junio de 2024, policías municipales fueron atacados también en La Hiedrita, con saldo de cinco oficiales lesionados y dos patrullas dañadas. En ninguno de los tres casos antes señalados se reportaron detenciones de los agresores.

Higinio Martínez llama a la conciliación en el Congreso de Mexiquenses de Corazón

ISRAEL DÁVILA
TOLUCA, MÉX

Al celebrarse el Consejo Estatal de Mexiquenses de Corazón, el senador Higinio Martínez Miranda hizo un llamado a la conciliación, a fin de que Morena llegue unido y más fortalecido a la elección del 2027, al tiempo que negó que existan conflictos internos: “Habrá diferencias, pero esas son normales”. En el Salón Rojo de Toluca, junto con alcaldes, diputados locales y federales, así como representantes populares, el líder de Texcoco señaló: “Hoy no hay sismo aquí (...) este día vuelvo a tender en verdad mi mano amiga, mis manos fraternas, compañeras, estas dos manos (...) las tiendo a quienes dirigen la política en la entidad mexiquense”.

Indicó que sus manos y las de Mexiquenses de Corazón “deberían de utilizarse para sacar adelante, con más fuerza y con más rapidez, el proyecto de transformación mexiquense. Así como extendiendo mi mano, también están puestas a disposición de la titular del Ejecutivo del estado mis ideas, mi poca o mucha experiencia, mi relación fraterna con ella y con otros altos funcionarios”.

El senador, quien fue interrumpido varias veces por los gritos de “¡gobernador!, ¡gobernador!, ¡gobernador!”, afirmó que la reunión de Mexiquenses de Corazón era para ratificar su militancia, compromiso cívico y deber. “¿Quién puede impedir el derecho de reunirnos, de asociarnos? Nadie, por supuesto (...), nunca pudieron en 50 años de actividad política detenerme y nunca han podido en 50 años detenernos. Si no pudieron, no podrán el día de hoy hacerlo, por supuesto”.

Destacó que “nadie puede impedirnos el derecho, la obligación de soñar, de trabajar, por un estado de México justo, libre, democrático (...) no hay fuerza humana que lo consiga, así venga de la misma sangre política de los presentes, nunca lo lograrán, nunca podrán detenernos”.

Higinio Martínez subrayó que en su carrera política “no falta nada”; sin embargo, en el estado de México, se debe de resolver la falta de agua, la inseguridad, el problema de caminos y carreteras en mal estado, y la construcción de un sistema de transporte masivo eficiente y económico, fundamentalmente en el valle de México.

Puntualizó que hoy inicia el complejo camino para que los



mexiquenses sigan confiando en Morena en las próximas elecciones, por lo que hizo un llamado a los alcaldes, así como a los diputados locales y federales, a intensificar y hacer mejor el trabajo que realizan en la entidad, al tiempo que hizo un llamado para que el proceso electoral interno de Morena sea apegado a los principios y a las reglas que se establezcan.

También dijo que “quienes vayan a ir a la reelección de los alcaldes, aquí presentes, de los diputa-

dos locales, de los diputados federales, saben todas y todos ustedes que recibirán nuestro apoyo para que se cristalice esta posibilidad”.

El senador llamó a que se respeten los espacios donde Mexiquenses de Corazón tienen representación y están mejor posicionados, a fin de que no existan resultados adversos durante las próximas elecciones.

Durante el evento, las y los integrantes de Mexiquenses de Corazón brindaron su respaldo

▲ El senador dijo que en Morena hay diferencias, pero las normales, y ofreció su apoyo a quienes dirigen la política en la entidad.

absoluto a Cuba y al embajador Eugenio Martínez, quien acudió al evento. Cientos de voces gritaron al pueblo hermano: “¡No están solos!” Y las banderas cubanas y de Mexiquenses de Corazón ondearon juntas en el salón.



Rechazan en asamblea alterna la construcción de la presa Milpillas

Mientras la Semarnat hizo la consulta oficial en un municipio vecino, los afectados por el proyecto en Zacatecas se reunieron con investigadores

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
JIMÉNEZ DEL TÉUL, ZAC.

“Esta es la auténtica asamblea del pueblo, y no la que organizó Semarnat, que quiere arreglar un problema de nuestra casa en la casa del vecino”, denunciaron más de 300 habitantes de Jiménez del Téul durante una reunión comunitaria realizada en respuesta a la consulta pública oficial que, sobre la eventual construcción de la presa Milpillas, efectuaron en la ciudad de Sombrerete, de manera simultánea, funcionarios de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGI-RA) de la dependencia federal, así como personal de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA) del gobierno estatal.

La construcción del embalse sería en Jiménez del Téul, para dotar de agua a la zona metropolitana de la capital del estado mediante un ducto de acero de 42 pulgadas de diámetro.

En este contexto, el viernes 17 pasado se realizaron las dos consultas públicas del proyecto: la oficial –con duración de apenas una hora–, en el salón ejidal de Sombrerete, donde decenas de funcionarios estatales y federales de la SAMA, DGIRA y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), entre otras dependencias, así como

medio centenar de personas, escucharon los argumentos técnicos justificativos de la obra promovida por el gobierno morenista de David Monreal Ávila, por medio de su Secretaría de Finanzas.

Al mismo tiempo, a 85 kilómetros de distancia, en la cabecera de Jiménez del Téul, durante casi tres horas se realizó la asamblea del pueblo, donde investigadores universitarios expusieron un análisis detallado de los aspectos técnicos y financieros del proyecto de embalse, así como sus contradicciones y cálculos deficientes, además de que se escuchó la postura de campesinos, ganaderos, maestros, mujeres y jóvenes.

La obra ha sido cuestionada durante una década por los habitantes, quienes han rechazado todo tipo de promesas gubernamentales, entre ellas, que la presa les cambiará la vida, que será una “atracción turística” o la posibilidad de volverse pescadores cuando ya no tengan tierras y ganado.

Entre Sombrerete y Jiménez del Téul se ubica la cabecera de Chalihuites, donde tiene su sede la mina La Colorada, propiedad de la canadiense Pan American Silver Corp, compañía que vierte al río Atenco las aguas tratadas de la presa de jales, señalaron los habitantes.

Solidaridad académica y resistencia ante amenazas

A la inconformidad popular se sumaron solidariamente investigadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), encabezados por Darcy Tetreault, Ivonne Mu-

ñoz y Grecia Rodríguez, así como integrantes de la Red Mexicana de Afectados por la Minería. Mientras, los jimeneses conformaron el Movimiento en Defensa del Río Atenco y su Territorio.

La resistencia y oposición a este proyecto de la mayor parte de los pobladores de las comunidades rurales de Jiménez del Téul tiene entre sus causas que es uno de los municipios más marginados del estado, olvidado durante décadas por los gobernantes, del que la violencia e inseguridad se han apoderado.

A lo largo de estos 10 años, muchos defensores del río y su territorio han sido amenazados de muerte por oponerse a la construcción. Algunos tuvieron que irse del país o a vivir a otras entidades de la República, lugares donde, paradójicamente, viven inscritos en el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Según cifras de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) de 2020, Jiménez del Téul tiene 4 mil 465 habitantes, dispersos en menos de 50 localidades rurales, incluida la cabecera municipal, en un territorio de mil 541 kilómetros cuadrados; 8.06 por ciento de la población de 15 años o más es analfabeta y el promedio de escolaridad es de 7.94 años, cifra inferior a la estatal, que es de 9.25 años.

Asimismo, 64.7 por ciento de los habitantes están en situación de pobreza; su rezago educativo es de 24.64 por ciento –superior

al promedio estatal–, y su índice de marginación es alto: de 51.65 por ciento, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo).

Una década de presión, acoso y violencia

Desde que se anunció por primera vez la construcción del embalse, que tendrá una cortina de 90 metros de altura –10 metros más que la actual presa El Zapotillo– e inundará 300 hectáreas de tierras, los lugareños perdieron la paz.

Imelda Sánchez es una madre de familia de la cabecera municipal, quien dio la bienvenida a los centenares de asistentes a la asamblea del pueblo, efectuada en la explanada: “estamos reunidos aquí para hablar de lo que nos duele, preocupa y amenaza con arrebatarnos no solamente el agua, sino la vida misma”.

Señaló que no quieren un conflicto, pero “hace más de 10 años que no nos dejan en paz; vivimos en incertidumbre, en resistencia, de sentir cómo en nuestro territorio se toman decisiones sin mirarnos, sin escucharnos, sin respetarnos”.

Cuestionó a la Semarnat: “la asamblea en Sombrerete, es una simulación; por qué van a arreglar un problema de nuestra casa en la casa del vecino”.

En tanto, Cristela Trejo, abogada y ambientalista, integrante de la organización Universidad a las Calles, leyó el informe que envió desde Aguascalientes la investigadora Mónica Cerbón, defensora del derecho humano al agua, elaborado con datos oficiales de instituciones como la Comisión Nacional del Agua,

en el que se indica que Zacatecas es el décimo estado del país con mayor volumen de agua concesionada, distribuida en más de 20 mil títulos de concesión.

Mineras y cervecera, los más beneficiados

En dicha reunión también se informó que en Zacatecas, quienes utilizan los mayores volúmenes de consumo anual –aparte del sector agrícola, como en todo el país– son las empresas mineras, encabezadas por Minera Peñasquito, de la estadounidense Newmont; la compañía cervecera Grupo Modelo, de Zacatecas, de la estadounidense Anheuser-Busch Inbev; Grupo Minera México, de Germán Larrea Mota Velasco, y Aranzazu Holding, de la canadiense Aura Minerals, entre otras empresas.

Por su parte, Tetreault, investigador de la UAZ-UdeG, dio a conocer a los asistentes cómo el gobierno estatal ha presentado ante la Semarnat dos solicitudes de manifestación de impacto ambiental, una en 2015, y la otra apenas en marzo de 2026. En ellas se confirma que la cortina de Milpillas de 90 metros de altura inundará casi 300 hectáreas de tierras ejidales, donde se ubican las comunidades de Atotonilco, El Potrero y La Lagunita.

Sin embargo, aunque el proyecto es el mismo, ahora tiene un precio diferente, que rebasa argumentos inflacionarios, pues al inicio se estimó que costaría 3.2 mil millones de pesos. Ahora, el gobierno de David Monreal Ávila, con el acompañamiento del financiamiento federal, planea gastar 8.9 mil millones de pesos, cuando le faltan menos de 18 meses para dejar la gubernatura.

Tetreault, coautor con la investigadora Ivonne Muñoz Morales del libro académico *Hidroextractivismo... la presa Milpillas y las alternativas*, presentado en diciembre de 2025, explicó también a los habitantes del lugar cómo se administra y distribuye mal el agua desde el gobierno, no sólo en términos de volúmenes, sino también de calidad.

Expuso que actualmente el recurso subterráneo de mayor calidad lo entrega Conagua “al sector privado, a empresas mineras y a la fábrica de cerveza más grande del mundo, la cervecera del Grupo Modelo, propiedad de Anheuser-Busch Inbev”, del municipio de Calera, que se ubica entre las ciudades de Fresnillo y Zacatecas, así como a la mina Peñasquito, de la trasnacional Newmont.

“Mientras, a la población (los habitantes de Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas) se les abastece con agua subterránea, extraída cada vez a mayores profundidades, en su mayor parte contaminada, con concentraciones de flúor, arsénico y otros metales pesados muy por encima de las normas mexicanas, ¿cómo es posible eso?”, cuestionaron los investigadores.

Para habitantes como Adrián Ramos, de la comunidad de Atotonilco, “los gobiernos no son servidores públicos, son de las empresas, trabajan para ellas, que vienen y les dicen: ‘queremos el agua del municipio’, y ellos entregan todo para tener a gusto a los grandes empresarios, y a nosotros no nos toman en cuenta como seres humanos”.



▼ El embalse inundaría tres comunidades para abastecer a la zona metropolitana de la capital. Foto Alfredo Valadez



NIEGA QUE FABRIQUE CULPABLES

Indicios biológicos y hallazgos periciales respaldan acusación en el caso Edith: FGJ

Otros datos permiten establecer con solidez su probable autoría en el ilícito, sostiene

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México aseveró que no fabrica culpables y aseguró que la imputación en contra de Juan Jesús N por el feminicidio de Edith Guadalupe está respaldada con indicios biológicos y hallazgos periciales que lo vinculan al hecho.

En un comunicado, informó que cuenta con otros datos de prueba que permiten establecer con solidez

su probable participación como autor material del ilícito y que entre la evidencia destaca que las cámaras de videovigilancia del edificio se encontraban desconectadas durante el periodo en que Edith ingresó al inmueble, y que él tenía acceso al sistema de seguridad, lo que le habría permitido manipularlo.

Y que, con base en estos elementos, "afirma categóricamente con sustento en datos de prueba que apuntan a su participación", los cuales serán fortalecidos con las diligencias en curso y confrontas genéticas

una vez que se cuente con la autorización judicial correspondiente.

Dijo que como resultado de la investigación obtuvo y ejecutó una orden de aprehensión contra Juan Jesús N, quien se desempeñaba como vigilante de un inmueble ubicado en avenida Revolución, en la alcaldía Benito Juárez, al que Edith ingresó el día de su desaparición.

Asimismo, precisó que el video que circula en redes sociales, donde se observa a un hombre tocando y dando un beso en la mejilla a una joven en un elevador no correspon-

Segundo crimen similar en BJ en menos de un año

Un caso con características similares al de Edith Guadalupe ocurrió en menos de un año en la alcaldía Benito Juárez, donde otra mujer, también reportada como desaparecida, fue localizada sin vida dentro de un predio.

Alma Elena fue reportada como ausente en junio del año pasado, pero fue hasta el 7 de agosto cuando se realizó la denuncia formal, tras la que se iniciaron las investigaciones, y una semana después fue localizada sin vida durante una inspección en una obra en la colonia Narvarte Oriente.

Con apoyo de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciu-

dad de México, las autoridades realizaron una inspección en el sitio, donde detectaron una barda que no correspondía a la estructura original del inmueble. Al retirar el material, fue localizado el cuerpo de la mujer con huellas de violencia.

Derivado de las investigaciones, Febronio N, quien se desempeñaba como vigilante, fue detenido y posteriormente vinculado a un proceso por el delito de feminicidio.

Alma habría viajado desde Chiapas a la Ciudad de México por una oferta para trabajar en el sector de la construcción.

Navelli Ramírez Bautista

de al caso, ya que, de acuerdo con el análisis realizado, el material tiene un sello de tiempo del 7 de abril de este año, es decir, ocho días antes de la desaparición, y que la mujer que aparece en él no es Edith.

Mencionó que continúa con las pesquisas para determinar si el imputado actuó solo o con la participación de otras personas, así como identificar posibles hechos delictivos adicionales vinculados a otras mujeres o al inmueble.

Reiteró que la fiscalía no fabrica culpables y que la acusación se sus-

tenta en datos de prueba que permitirán sostener la investigación, tanto en el proceso penal como ante la opinión pública.

La fiscalía informó lo anterior luego de que el sábado pasado familiares de Juan Jesús acusaron a la dependencia de aportar pruebas falsas. Asimismo, la defensa del inculpado, Julián Octavio González, sostuvo que los datos presentados no acreditan que su cliente haya cometido el crimen, por lo que en la audiencia de continuación buscarán demostrar su inocencia.

Grieta en la colonia Díaz Mirón fractura calles, forma socavón y daña casas y la red de drenaje

Se empezó a sentir un pequeño temblor desde principios de abril: vecinos

MARA XIMENA PÉREZ

El surgimiento de una grieta que se extiende sobre la calle Oriente 155, entre la avenida Eduardo Molina y Norte 76, ha dejado viviendas de la colonia Salvador Díaz Mirón con muros cuarteados, pisos levantados y banquetas de las que las casas comienzan a desprenderse. Desde los primeros días de abril, vecinos experimentaron una ligera vibración, similar a "un pequeño temblor", desde entonces la calle empezó a fracturarse por la mitad y la fisura se extendió con el paso de los días a los inmuebles; además, provocó una fuga en la red de drenaje que comenzó a formar un socavón.

Tras constantes reportes, la alcaldía Gustavo A. Madero intervino el fin de semana con excavaciones y el remplazo de la tubería vieja; sin embargo, se informó a los vecinos que las obras podrían prolongarse al menos un mes. En el lugar permanece un boquete expuesto entre montículos de tierra y asfalto removido, y fue acordonado para impedir el paso de peatones y vehículos, mientras los habitantes se mantienen a la espera de los dictámenes de Protección Civil que definan el riesgo estructural en sus viviendas.

Adriana, una de las vecinas afectadas, señaló que desde hace

al menos dos años comenzaron a formarse socavones en la colonia, lo que para ellos representa una señal

previa del fenómeno. En este punto, la grieta que atraviesa la calle parece desviarse y desembocar en

el domicilio de Maricela Martínez, ubicado entre Norte 74 y Norte 76, su vivienda, aseguró, es la más afectada.



tada. Ahí las fisuras recorren del piso al techo y al exterior, la banqueta luce levantada y fracturada.

Posible falla geológica

Según explicó, las autoridades les mencionaron una posible falla geológica que atraviesa la zona, lo que ha incrementado su temor. Relató que "se siente el movimiento abajo en el piso, como que vibra", además la incertidumbre no le permite descansar: "Me duermo a las 4 de la mañana porque me da miedo que vaya a ver un movimiento y nadie se dé cuenta y vaya a pasar algo", dijo. Su hijo, Juan Trejo, compartió que en su vivienda habitan adultos mayores y una persona con discapacidad, situación que aumenta su preocupación.

Ante ese escenario, vecinos como Kenia se mantienen a la espera de que especialistas acudan a realizar estudios de suelo profundos y valoraciones técnicas que permitan conocer con certeza el nivel de riesgo. A lo largo de Oriente 155 y Oriente 157 se constató que las vialidades presentan desniveles que asemejan una montaña rusa, lo que refleja la diferencia del suelo. Frente a ello, los pobladores pidieron a las autoridades "que nos ayuden, que nos digan realmente cuál es el riesgo porque ¿qué va a pasar si llegamos a colapsar?"

◀ La grieta que atraviesa la calle Oriente 155 no sólo ha dejado el pavimento fracturado, sino que ha convertido el terreno en inestable y peligroso para los habitantes. Foto Mara Ximena Pérez



Necesaria, una política integral que atienda a población callejera: CDH

Albergues, insuficientes para responder a la demanda, dice visitadora general

MARA XIMENA PÉREZ

En la Ciudad de México, la atención a personas en situación de calle se limita a acciones inmediatas como alimentación y resguardo temporal, sin que exista una política integral que atienda las causas estructurales que las llevan a vivir en el espacio público. A su vez, la capacidad institucional resulta insuficiente frente a la demanda poblacional; los albergues no cuentan con cupo suficiente, y en su mayoría operan como soluciones provisionales que terminan prolongándose por años.

“Lo menos que puede hacer el Estado es garantizar comida y un techo bajo el cual dormir, pero falta ir más allá”, señaló en entrevista Volga Pilar de Pina Ravest, cuarta visitadora general de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) ca-

pitalina, al señalar la necesidad de programas que consideren empleo, salud mental, educación y acceso a identidad jurídica.

De acuerdo con el censo de la Secretaría del Bienestar en 2025, al menos 2 mil 800 personas viven en situación de calle; no obstante, la cifra difiere de la reportada en 2017, cuando se reconocía una población cercana a 6 mil personas, lo que refleja un posible subregistro del verdadero alcance de este fenómeno en la capital.

De este universo, los hombres representan casi 85 por ciento, aunque en años recientes ha aumentado la presencia de mujeres en situación de calle, muchas expulsadas de sus hogares por contextos de violencia y sin redes de apoyo. La especialista advirtió que también se suman personas con problemas de salud mental, consumo problemático de sustancias,

y otros sectores atravesados por distintas formas de exclusión.

Aunque las mujeres son quienes suelen permanecer menos tiempo en condición vulnerable, también hay personas que atraviesan de manera transitoria esta situación, otras permanecen por más tiempo debido a la falta de familia, la distancia del lugar de donde provienen, las agresiones sufridas a lo largo de su vida y las posibilidades reales de acceder a educación y empleo. A esta realidad se suman las infancias, así como personas con discapacidad cuya atención se vuelve todavía más compleja por condiciones de vida marcadas por la malnutrición y el deterioro de la salud.

Pilar de Pina señaló que los albergues pueden representar una alternativa válida, pero advirtió que “no hay suficiente capacidad” para responder a la demanda. Ex-

▲ Al menos 2 mil 800 personas viven en situación de calle en la Ciudad de México, según el censo de la Secretaría del Bienestar 2025, donde 85 por ciento de este grupo son hombres. Foto Roberto García O.

plicó que estos espacios fueron concebidos como una medida temporal, pero en la práctica hay personas que permanecen en ellos durante años.

Añadió que persisten vacíos legales ante las necesidades para la reintegración social de esta población, pues muchas personas ni siquiera cuentan con documentos de identidad, y aunque organizaciones civiles han logrado algunos casos de éxito para garantizar derechos fundamentales, reconoció que siguen siendo pocos frente a la magnitud del fenómeno.

Reforma al Código Penal llena un vacío legal en delito de extorsión

ELBA MÓNICA BRAVO

La bancada de Morena en el Congreso local aseguró que la reforma al Código Penal de la capital en materia de extorsión crea el nuevo delito de “hostigamiento coercitivo”, que permitirá “actuar desde el primer acto de amenaza o intimidación sin necesidad de que el daño se concrete o el extorsionador obtenga un beneficio”.

De acuerdo con los legisladores, “la figura llena un vacío legal real porque protege a comerciantes, transportistas y vecinos que enfrentan amenazas que, por no consumarse, quedaban sin castigo”; además, considera sanciones dirigidas a los servidores públicos que utilicen los cargos para extorsionar.

Por su parte, el presidente de la asociación civil de la Calle de las Novias, José Luis Santiago, en el Centro Histórico, se congratuló por la propuesta del nuevo tipo de delito que afecta económica y psicológicamente a los empleados de las tiendas, dueños y encargados de los establecimientos.

Indicó que en los meses recientes las llamadas de extorsión en las calles de Brasil, Honduras y Belisario Domínguez han disminuido, y aunque no se han reducido a cero, señaló que han decrecido 80 por ciento.

Recordó que “había olas de llamadas” hasta en unas 50 tiendas en un día en diferentes calles como las de Brasil, Honduras y Belisario Domínguez, luego de que solicitaban primero los nombres de los encargados para realizar supuestos pedidos de vestidos, y posteriormente realizaban las amenazas.

En entrevista, comentó que la iniciativa “es correcta”, pero insistió en que los ciudadanos, empresarios, comercio establecido, policía y Ministerio Público deben estar en estrecha comunicación y coordinarse ante posibles eventualidades para erradicar el delito de extorsión.

Los legisladores de Morena insistieron en que la iniciativa incorpore la violencia física o moral como agravante en casos de coacción, e indicaron que la reforma convoca a las fuerzas políticas al debate y busca que las personas denuncien.

Amplía IECM plazo a pueblos y barrios para proyectos participativos

ELBA MÓNICA BRAVO

El retraso de pueblos y barrios originarios que aún no deciden, no votan ni presentan ante las alcaldías proyectos de presupuesto participativo para los ejercicios 2026 y 2027, plazo que venció ayer, llevó anoche a los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a sesionar de manera urgente para ampliar el periodo hasta el 17 de mayo.

En sesión virtual, el Consejo General votó por unanimidad el acuerdo en el que dieron a conocer que los rezagos de las reuniones de los pueblos y barrios originarios se concentran principalmente en la alcaldía Tlalpan, entre los que se encuentran Magdalena Petlacalco, Parres el Guarda, San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo, San Miguel Xicalco y Santo Tomás Ajusco.

En Cuajimalpa de Morelos

aún falta San Pablo Chimalpa; en Xochimilco se presenta la situación en Santa María Nativitas y San Mateo Xalpa; en La Magdalena Contreras, San Nicolás Totolapan; en tanto que en Gustavo A. Madero se encuentra el barrio San Rafael Ticomán.

La consejera Erika Estrada comentó que “en estos casos no se cuenta con evidencia de la realización de asambleas o de la determinación de proyectos, lo que implica

un rezago efectivo en la etapa central del proceso”.

De acuerdo con el Instituto Electoral, con corte al 18 de abril en la capital existen 87 pueblos y barrios originarios, de ellos, 64 han determinado al menos un proyecto y 62 cuentan con dos proyectos definidos; sin embargo, 23 no tienen información suficiente sobre la determinación de sus proyectos.

Estrada precisó que la amplia-

ción del plazo sólo está dirigido a los pueblos y barrios originarios y no a las colonias.

Por su parte, la presidenta del órgano electoral, Patricia Avenaño, reprochó que los consejeros no tuvieran información oportuna para detectar el rezago de las autoridades tradicionales de los pueblos en sus asambleas, por lo que dijo que “no nos estamos estrenando en materia de presupuesto participativo”.



Se suma el mercado de artesanías de La Ciudadela a la euforia mundialista

Vende playeras de la selección apócrifas *made in* México, Tailandia y Camboya

ELBA MÓNICA BRAVO

Las camisetas piratas de la selección mexicana con motivos del Mundial de Fútbol 2026 llegaron al mercado de artesanías de La Ciudadela, ubicado en la colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc, las cuales se venden desde 350 hasta 800 pesos, cuyos precios corresponden, dijeron los locatarios, a la calidad del producto, que tiene etiquetas falsas de la marca deportiva Adidas.

Algunos comerciantes entrevistados, quienes pidieron no publicar sus nombres, mencionaron que las camisetas “no son originales, pero en todos lados las venden”; además, expusieron que “ya se viene el Mundial y es lo que el cliente busca”.

Señalaron que los compradores no pueden acceder al producto auténtico, que cuesta 3 mil pesos en establecimientos de la marca Adidas, tiendas departamentales o compras en línea; a cambio, explicaron que se trata de “moda *fashion*” que sólo permanecerá durante la Copa Mundial y que algunos de proveedores de La Ciudadela provienen de Toluca, estado de México.

En el centro artesanal se pueden adquirir las camisetas piratas en versiones para jugador y aficionado, las cuales venden en todas las tallas

en colores verde, blanca y negra, además de la edición pasada en rojo.

Aseguraron que los artículos, en los cuales se lee la leyenda “*made*

in México” –aunque la impresión es borrosa–, así como “hecho en Tailandia y Camboya”, cuentan con promoción si el pago es en efectivo,



como “dos camisetas por 600 pesos o una en 350”.

En medio de los más de 500 locales destaca la exhibición de las camisetas entre sarapes, bolsas y artesanías, así como vestidos bordados a mano de estados procedentes de los estados de Oaxaca y Tlaxcala, entre otros.

Por lo pronto, ayer la venta de la mercancía apócrifa se mantuvo en los tenderos que colocan los vendedores en la Alameda Central, en puestos ambulantes de la avenida Juárez, el Barrio Chino y en diferentes puntos del corredor peatonal Madero, como el que se ubica a unos pasos de la tienda Adidas.

Ayer, la novedad en el mercado informal fue la venta de chamarras en 600 pesos, cuando el producto original se encuentra en al menos 3 mil 200 pesos.

Frente a la Alameda Central, César Guzmán, procedente de Coatepec, Veracruz, quien vestía una camiseta original de manga larga que compró en dicha entidad en 2 mil 299 pesos, comentó acerca de la venta de la mercancía apócrifa: “son dos caras, las personas que no tienen recursos y quieren una, y el lado opuesto, que afecta a la economía formal y al empleo”.

◀ Además de camisetas piratas de la selección mexicana, en el mercado de artesanías de La Ciudadela se ofrecen los tradicionales sarapes, pero con estampados de equipos de fútbol americano de Estados Unidos. Foto María Luisa Severiano

Operará Centrobús en mayo; contará con 12 unidades eléctricas: RTP

Están equipadas con tecnología reciente // Recorrerá dos circuitos a lo largo de 12 kilómetros // Hará 33 paradas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El 8 de mayo comenzará a operar el Centrobús, un nuevo sistema de transporte eléctrico que recorrerá las calles del Centro Histórico, informó el director general de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), Daniel Arcos Ramírez.

Explicó que el servicio se ofrecerá mediante dos circuitos con un total de 33 paradas. La ruta exterior tendrá una longitud de 6.2 kilómetros y recorrerá vialidades como República de El Salvador, Circunvalación, República de Venezuela y Eje Central, mientras la interior abarcará 5.8 kilómetros por calles como República de Uruguay, Donceles y Circunvalación.

Este proyecto contará con un parque vehicular de 12 autobuses

totalmente eléctricos, de nueve metros de longitud, equipados con tecnología de última generación, accesibilidad universal, con dispositivos para personas con discapacidad, asientos preferentes y sistemas de arrodillamiento, además de videovigilancia y herramientas que permitirán monitorear la operación en tiempo real, detalló.

Estas rutas contribuirán a reducir el tránsito vehicular y facilitarán la conexión con otros sistemas de transporte público de manera más limpia y accesible en una de las zonas con mayor concentración de actividades económicas.

De acuerdo con estimaciones de las autoridades, el sistema atenderá una demanda mínima de 88 mil 400 usuarios mensuales, de lunes a domingo, de 5 a 23 horas, con una frecuencia de paso de 15 minutos y un tiempo de recorrido aproximado de 40 minutos.

El Centrobús –que será operado exclusivamente por mujeres–, requirió una inversión de 111 millones de pesos y tendrá una cobertura en puntos emblemáticos como el Zócalo, el Palacio de Bellas Artes, la Torre Latinoamericana y el Templo Mayor.

Inaugura Brugada ciclovía de Tlalpan; el uso de la *bici*, un acto revolucionario, dice

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y
NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Aún sin concluir, el Gobierno de la Ciudad de México inauguró con una rodada masiva la ciclovía Gran Tenochtitlan, que conectará el Centro Histórico con el estadio Azteca a lo largo de la calzada de Tlalpan, como parte de una estrategia para transformar la movilidad urbana.

Los ciclistas formaron la imagen de una bicicleta monumental en el Zócalo y después partieron para incorporarse a la calzada San Antonio Abad, donde la ciclovía aún no existe debido a la construcción de la calzada flotante, que va de la plaza Tlaxcoaque a la estación Chabacano de la línea 2 del Metro.

La rodada se realizó en los carriles de la calzada de Tlalpan de norte a sur, lo que obligó al cierre de calles por el amplio despliegue policiaco y de personal del gobierno capitalino a lo largo de esta arteria, donde, pese a ser domingo, se generaron afectaciones a la movilidad.

En José María Izazaga se observó un lento avance de autos y las unidades de la Red de Transporte de Pasajeros que ofrecen transporte a la estación Xola cambiaron su base a la calle 5 de Febrero. En este punto se registró un conato de bronca entre un ciclista y un taxista, luego de que el primero no



utilizó la ciclovía y fue impactado por el vehículo.

En la calle Juan A. Mateos, colonia Obrera, por la mañana hubo una concentración de trabajadoras sexuales, quienes señalaron afectaciones a su actividad y desplazamiento derivado de la nueva infraestructura vial.

Al dar el banderazo de salida, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, calificó el uso de la bicicleta de un “acto profundamente revolucionario” frente a un modelo de ciudad centrado históricamente en el automóvil. “La construcción de ciclovías no es fácil. Ha provocado muchas resistencias, pero esa es la lucha y esa es la transformación

▲ Debido a la construcción de la calzada flotante, la ciclovía Gran Tenochtitlan en el tramo de la calzada San Antonio Abad aún no existe, pues no cuenta con balizado ni confinamiento. Foto Cuartoscuro

de mentalidad que queremos”, expresó, al señalar que la calzada de Tlalpan se convierte ahora en una vialidad multimodal, con espacios para los peatones, los ciclistas y los automovilistas.

Añadió que esta ciclovía forma parte de la meta de construir 300 kilómetros adicionales de infraestructura ciclista.



AVISO NOTARIA PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Colima, doy a conocer que mediante Escritura Pública número 20,834 otorgada ante mí el día 8 de Abril de 2026, el señor JESUS JAVIER CARREÑO CERTUCHA, compareció en su carácter de UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la Sucesión Testamentaria a bienes de su señora esposa MARIA ANTONIETA CHAO BARONA, a aceptar la herencia de ésta, habiendo quedado reconocidos sus derechos hereditarios y su carácter de UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, reconociéndose como Albacea Definitivo de dicha Sucesión, cargo que le fue discurrido, protestando éste su fiel desempeño, declarando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Doy a conocer estas declaraciones por medio de 2 dos publicaciones que se harán de 10 diez en 10 diez días en un periódico de los de mayor circulación en la República Mexicana.

Colima, Colima, 17 de Abril de 2026.

LICDA. MA. DE LA CRUZ GONZÁLEZ MANZO
Titular de la Notaría Pública No. 5
Demarcación Colima.

AVISO

La Subdirección General de Educación e Investigación Artística del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura autorizó la concesión de un espacio de 6 metros cuadrados a favor de Patricia Gómez Rivera para ofrecer el servicio de cafetería y alimentos dentro de un espacio en el Centro de Educación Artística Churubusco; Diego Rivera; ubicado en Cerro de la Estrella No. 120, Col. Campestre Churubusco, Alcaldía Coyoacán, C.F. 04200 por el periodo de 2 años a partir de la fecha de otorgamiento.

EDICTO-

AL MARGEN DEL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO DECIMOQUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ. VICTIMAS TERCERAS INTERESADAS DE INICIALES, S.C.F., F.I.A.C., S.C.M. y G.C.M.

En los autos del juicio de amparo indirecto número 207/2025-II, promovido por Jorge Antonio Maldonado Flores, por propio derecho, contra actos del agente del ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Vigésima Investigadora de la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos Materia de Secuestro, consistentes en:

El acuerdo ministerial de dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, dictado en la averiguación previa PGR/SEIDO/UEIDMS/274/2014, mediante el cual se negó el levantamiento del aseguramiento del inmueble ubicado en calle Eucaliptos, lote 31, colonia Progreso de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec, Estado de México, del que aduce el quejoso es de su propiedad, cuyo bien inmueble se encuentra asegurado desde el once de abril de dos mil catorce.

En esa virtud, al advertirse de constancias que les reviste el carácter de víctimas terceras interesadas a S.C.F., F.I.A.C., S.C.M. y G.C.M. y desconocerse su domicilio actual y correcto, con fundamento en los artículos 27 fracción III, inciso b), párrafo segundo de la Ley de Amparo y 209 fracción II del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares de aplicación supletoria a la primera, en cumplimiento a lo ordenado en auto de diecinueve de marzo de dos mil veintiséis, en donde se ordenó su emplazamiento al juicio citado por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República Mexicana, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado de Distrito quedan a su disposición copia de la demanda de amparo, escrito aclaratorio, auto admisorio de treinta y uno de enero de dos mil veintiocho, de los diversos de dieciséis de octubre de dos mil veintiocho y diecinueve de marzo del año en curso, para que en el término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la de la última publicación, las víctimas terceras interesadas concurren ante este juzgado federal a hacer valer sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este municipio de Naucalpan de Juárez, lugar de residencia de este órgano jurisdiccional; apercebidas que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, incluso las de carácter personal, se les harán por medio de lista que se fija en los estrados de este juzgado de Distrito, con fundamento en el artículo 27 fracción II, párrafo segundo de la Ley de Amparo. Asimismo, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional se encuentra señalada para las once horas con treinta minutos del veintisiete de abril de dos mil veintiséis.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, siete de abril de dos mil veintiséis.

Atentamente,
El secretario del Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.

Licenciado Sergio Alejandro Barajas Martínez.

SELLO: TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TFJA
SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL
EXPEDIENTE: 1535/25-EPI-01-12
ACTOR: INMOBILIARIA LETRAN VALLE, S.A. DE C.V.

EDICTO

MARIA ESTELA GARCIA HEREDIA
En los autos del juicio contencioso administrativo número 1535/25-EPI-01-12, promovido por INMOBILIARIA LETRAN VALLE, S.A. DE C.V., en contra de la resolución contenida en el auto de fecha 19 de junio de 2025, con número de folio 19188 y código de barras PIS/2025/019188, emitida por la Subdirección Divisional de Prevención de la Competencia Desleal, del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, a través de la cual resolvió negar la declaración administrativa de infracciones prevista en la fracción XVII del artículo 386 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial; con fecha 19 de febrero de 2026 se dictó un acuerdo en el que se ordenó emplazar a MARIA ESTELA GARCIA HEREDIA, en su carácter de parte tercera interesada, al juicio antes citado, lo cual se efectúa por medio de edictos con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo y 18 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria de conformidad con el artículo 1º de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, para lo cual, se le hace saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación del edicto ordenado, para que comparezca a esta Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa ubicada en Avenida de México número 710, Piso 4, Colonia San Jerónimo Lídico, Código Postal 10200, Magdalena Contreras, Ciudad de México, a efecto de que se haga conocedora de las actuaciones que integran el presente juicio, y dentro del mismo término, se apersona a juicio, apercebida que de no hacerlo en tiempo y forma se tendrá por precluido su derecho para apersonarse en juicio y las siguientes notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional, como lo establece el artículo 315 en cita, en relación con el artículo 67 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo.

Ciudad de México, a 19 de febrero de 2026
ATEMENTAMENTE
EL MAGISTRADO INSTRUCTOR DE LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL
FRANCISCO MEDINA PADILLA

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO ALBINO COPCA GONZALEZ

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, de la elección de la parte actora.

Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación. Juzgado Decimoséptimo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl.

EDICTO.

Al C. José Luis García Ramírez.

En cumplimiento a lo señalado en proveído de once de marzo de dos mil veintiséis, dictado en el juicio de amparo número 647/2025-VII, promovido por Ausencia Verónica Flores Vanegas, apoderada legal de Nicolás Ignacio Flores Granados, contra actos de la Jueza Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México y otra autoridad, se ordena emplazar a usted como persona tercera interesado mediante edictos, los cuales se publicarán por tres veces, de siete en siete días, asimismo, en la Secretaría del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en el Estado de México, con residencia en esta Ciudad, deja a su disposición copia de la demanda para que comparezca a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto, en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fije en lugar visible de este Juzgado de Distrito y que si pasado ese plazo de treinta días no comparece, se seguirá el juicio de amparo 647/2025-VII. Asimismo, se le hace de su conocimiento que se encuentran señaladas las nueve horas con treinta y seis minutos del dieciséis de abril de dos mil veintiséis, para la celebración de la audiencia constitucional. Fijese en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de este proveído, por todo el tiempo del emplazamiento.

Nezahualcóyotl, Estado de México.

ATEMENTAMENTE.

ANDREA ITZEL LEÓN GUTIÉRREZ

SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMOSEPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, CON COMPETENCIA EN LA REPUBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADA EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MEXICO.

PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA EN LA CIUDAD DE MEXICO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. INSERTO: SE ORDENA VENTA DE BIEN INMUEBLE POR EDICTOS. En cumplimiento a lo ordenado en auto de seis de marzo de dos mil veintiséis, dictado en el juicio ejecutivo mercantil oral 11/2020, del índice de este juzgado, se ordenó:
"Se comunica a los codemandados Daniel García García y Leticia Estrada Camarena, así como a los posibles postores, por medio de edictos, que la Jueza del Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio, con Competencia en la República Mexicana y Especializada en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con Residencia en la Ciudad de México, mediante proveído de veintiocho de junio de dos mil veintiuno, admitió el juicio ejecutivo mercantil oral, promovido por Gloria Plata Reyes, por propio derecho, en contra de Daniel García García y Leticia Estrada Camarena, la registró con el número de expediente 11/2020.

Seguido el juicio por cada una de sus etapas procesales, se dictó sentencia definitiva el veintidos de noviembre de dos mil veintitrés, la cual quedó firme mediante proveído de cuatro de enero de dos mil veinticuatro.

Y ante el incumplimiento de la parte demandada previo requerimiento voluntario y forzoso, mediante auto de seis de marzo de dos mil veintiséis, con apoyo del artículo 1411 del Código de Comercio, se ordenó la venta legal del bien inmueble ubicado en "Calle Decorado número 104, manzana A bis, lote 6, segundo tramo, colonia 20 de noviembre, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 15300, en la Ciudad de México", POR MEDIO DE EDICTOS, a costa de la actora, los que deberán de publicarse por dos veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de la Ciudad de México, debiendo mediar entre la primera y segunda publicación un lapso de nueve días al tratarse de un bien raíz; asimismo, se indica que entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días.

Asimismo de conformidad con el artículo 1412 del Código de Comercio se postura legal para el remate del bien embargado, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$3'889,000.00 (tres millones ochocientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional) determinada conforme al valor comercial del bien embargado.

De igual forma, y mediante el proveído de previa audiencia, se ordenó que la parte demandada que tuviera verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, en que deban presentarse las posturas legales relativas a la venta del bien inmueble descrito con antelación; para tal efecto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1353, del Código de Comercio, se fijaron las TRECE HORAS DEL VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, para la celebración de la referida audiencia.

PRECISIÓN. En otro orden de ideas, se hace del conocimiento, que para efecto de poder emitir su correcta postura legal, deberán comparecer al local que ocupa este órgano jurisdiccional, esto es en el domicilio ubicado en edificio sede del Poder Judicial de la Federación, en San Lázaro, Eduardo Molina No. 2, Colonia del Parque, alcaldía Venustiano Carranza, Acceso 3, Planta baja, Ciudad De México, Código Postal 15960".

Aunado a lo anterior, con fundamento en el artículo 482 de Código Federal de Procedimientos Civiles, se informa que las posturas legales de previa audiencia deberán ser exhibidas en el acto del Temate, únicamente cubriendo el diez por ciento (10%), ello mediante cheque certificado o a través de billete de depósito a favor del presente juzgado."

EN LA CIUDAD DE MEXICO, A DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS.
GABRIELA SALCEDO ORTEGA.

SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, CON COMPETENCIA EN LA REPUBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADA EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MEXICO.

PRIMERA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 38,475 del 15 de abril del 2026, otorgada ante mí, se hizo constar que CARMEN SOFÍA OROPEZA BARENUQUE y ROBERTO OROPEZA BARENUQUE, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de ROBERTO OROPEZA MORALES, ante el suscrito notario, manifestando que procederán de común acuerdo. Asimismo, reconocieron la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, se RECONOCIERON entre sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y ACEPTARON la herencia instituida en su favor. De igual manera, MIRNA OROPEZA BARENUQUE aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario de ley.

Ciudad de México, a 15 de abril del año 2026.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ
NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 38,455 del 7 de abril del 2026, otorgada ante mí, se hizo constar que MIRNA, ERIKA y ADRIANA, las tres de apellidos MOLINA NAVA, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión de ROGACIANO NAVA VALENZO, ante el suscrito notario, manifestando que procederán de común acuerdo. Asimismo, reconocieron la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, se RECONOCIERON entre sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y ACEPTARON la herencia instituida en su favor. De igual manera, MIRNA MOLINA NAVA aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario de ley.

Ciudad de México, a 7 de abril del año 2026.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ

NOTARIO NÚMERO 224
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL EDO. DE CAMPECHE, CAMP.

EDICTO

JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CAMPECHE, dentro del juicio de amparo 926/2025-V-A promovido por Walberto Antonio Cervera Estrella a través de su defensor particular Edwin David Trejo Gutiérrez, contra actos de la Juez Tercero interino del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, se ordenó emplazar al tercero interesado Consultores de Servicios Varios con Régimen Jurídico, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera Múltiple Entidad No Regulada, por medio de edictos. Asimismo, se hace del conocimiento del citado tercero interesado, que cuenta con el término de treinta días para comparecer a este juicio constitucional a defender sus derechos, mismos que surtirán sus efectos a partir de la última publicación de tales edictos, tal como lo establece el artículo 30, fracción II, de la citada ley de la materia, en relación con el 209, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Campeche, Campeche, trece de marzo de dos mil veintiséis.

LORENA CAÑEZ HOLGUIN

JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE.

EDICTO

En los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE No. F/232017 en contra de DANIEL SANCHEZ HUERTA Y otra, expediente número 1329/2024, El C. Juez del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito dicto auto de fecha trece de enero del dos mil veintiséis y sentencia de veintidós de septiembre del año dos mil veintiocho que a la letra dicen: Agréguese a sus autos el escrito del apoderado de la parte actora.- Como se solicita, túrnese el expediente a la persona encargada para la elaboración del oficio y edictos en cumplimiento a lo ordenado en el resolutive décimo de la sentencia definitiva de fecha veintidós de septiembre del dos mil veintiocho, hecho que sea póngase a disposición de la parte actora para su diligenciamiento VISTOS, del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/232017, en contra de DANIEL SANCHEZ HUERTA Y ESPERANZA LILIANA ORTEGA ORTIZ, expediente número 1329/2024, para resolver en Sentencia Definitiva y:

RESUELVE

PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, donde la actora del caso HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/232017, probó su acción y la parte demandada DANIEL SANCHEZ HUERTA Y ESPERANZA LILIANA ORTEGA ORTIZ se constituyó en rebeldía. SEGUNDO.- Se declara vencido anticipadamente el plazo para el pago del crédito consignado en la Escritura Pública 45,958, de fecha diecisiete de marzo de dos mil seis, base de la acción. TERCERO.- Se condena a DANIEL SANCHEZ HUERTA Y ESPERANZA LILIANA ORTEGA ORTIZ al pago de 179,649.85 UDIS (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTAS CUARENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y CINCO UNIDADES DE INVERSIÓN), que al día uno de mayo de dos mil dieciocho, equivalían a la cantidad de \$1,082,357.99 (UN MILLÓN OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N.), por concepto de CAPITAL INSOLUTO. Para el pago de cantidades líquidas, se concede a la parte demandada el término de CINCO DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en que sea ejecutable la presente resolución, sin perjuicio de su equivalencia en Pesos, Moneda Nacional al momento de realizarse el pago. CUARTO.- Se condena a DANIEL SANCHEZ HUERTA Y ESPERANZA LILIANA ORTEGA ORTIZ a pagar a la parte actora, la suma de 212,602.12 UDIS (DOSCIENTAS DOCE MIL SEISCIENTAS DOS PUNTO DOCE UNIDADES DE INVERSIÓN), que al día uno de mayo de dos mil dieciocho equivalían a la cantidad de \$1,280,889.50 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.), por concepto de INTERESES MORATORIOS, generados del uno de agosto de dos mil diez al uno de mayo de dos mil dieciocho; más la cantidad que por dicho concepto se ha seguido generando hasta el total pago del adeudo, a razón de multiplicar por un punto cinco la tasa de interés ordinaria contenida en la cláusula séptima del contrato básico. Cuantificación que deberá realizarse en la etapa de ejecución de sentencia previo incidente al respecto. Para el pago de cantidades líquidas, se concede a la parte demandada el término de CINCO DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en que sea ejecutable la presente resolución, sin perjuicio de su equivalencia en Pesos, Moneda Nacional al momento de realizarse el pago. QUINTO.- Se condena a DANIEL SANCHEZ HUERTA Y ESPERANZA LILIANA ORTEGA ORTIZ a pagar a la parte actora, el importe de 3,764.64 UDIS (TRES MIL SETECIENTAS SESENTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y CUATRO UNIDADES DE INVERSIÓN), que al día uno de mayo de dos mil dieciocho equivalían a la cantidad de \$22,681.28 (VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 28/100 M.N.), por concepto de COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN generada del uno de agosto del dos mil diez al uno de mayo de dos mil dieciocho. Más la cantidad que por dicho concepto se ha generado hasta la fecha de emisión de la presente sentencia, que está dando por vencido el plazo para el pago, por lo que la actora deja de administrar el multicredito crédito, a razón de 40.48 (CUARENTA PUNTO CUARENTA Y OCHO) UNIDADES DE INVERSIÓN, mensual; cuantificación que deberá realizarse en la etapa de ejecución de sentencia previo incidente al respecto. Para el pago de cantidades líquidas, se concede a la parte demandada el término de CINCO DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en que sea ejecutable la presente resolución, sin perjuicio de su equivalencia en Pesos, Moneda Nacional al momento de realizarse el pago. SEXTO.- Se condena a DANIEL SANCHEZ HUERTA Y ESPERANZA LILIANA ORTEGA ORTIZ a pagar a la parte actora, la cantidad de 8,278.86 UDIS (OCHO MIL DOSCIENTAS SETENTA Y OCHO PUNTO OCHENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSIÓN), que al día uno de mayo de dos mil dieciocho equivalían a la cantidad de \$48,878.64 (CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.), por concepto de COMISIÓN POR COBERTURA causada del uno de agosto de dos mil diez al uno de mayo de dos mil dieciocho; más la cantidad que por dicho concepto se ha generado hasta la fecha de emisión de la presente sentencia, que está dando por vencido el plazo para el pago, a razón del 5% (CINCO POR CIENTO) respecto de cada pago mensual; cuantificación que deberá realizarse en la etapa de ejecución de sentencia previo incidente al respecto. Para el pago de cantidades líquidas, se concede a la parte demandada el término de CINCO DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en que sea ejecutable la presente resolución, sin perjuicio de su equivalencia en Pesos, Moneda Nacional al momento de realizarse el pago. SÉPTIMO.- En caso de que DANIEL SANCHEZ HUERTA Y ESPERANZA LILIANA ORTEGA ORTIZ, no hagan pago de las prestaciones a que ha sido condenado en este fallo en el término de CINCO DIAS, hágase trancé y remate del inmueble identificado como UNIDAD PRIVATIVA NUMERO 14 (CATORCE), CONDOMINIO PININEOS, CON LA DIRECCIÓN OFICIAL DE AVENIDA 8 DE JULIO 796 (SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS) INTERIOR 14 (CATORCE) CONDOMINIO PININEOS, QUE FORMA PARTE DEL CONDOMINIO HORIZONTAL COMPUESTO DENOMINADO "LOS OLIVOS RESIDENCIAL", UBICADO SOBRE AVENIDA 8 OCHO DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE TLAUQUEPAQUE, JALISCO", y con su producto pago a la actora. En el entendido el ejecutante deberá proporcionar los elementos necesarios para la identificación del inmueble a rematar, ello de conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, aplicable en la Ciudad de México. OCTAVO.- Se condena a la parte demandada al pago de costas. NOVENO.- Notifíquese. DÉCIMO.- Notifíquese a DANIEL SANCHEZ HUERTA Y ESPERANZA LILIANA ORTEGA ORTIZ, mediante edictos que deberán ser publicados dos veces de tres en tres días en el periódico "LA JORNADA", conforme a lo preceptuado por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, para el Distrito Federal, aplicable en la Ciudad de México. A S I, DEFINITIVAMENTE juzgando, lo resolvió y firma el Ciudadano Juez Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, MTR. NOÉ ABRACA MUNGUÍA, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" LICENCIADA YOLANDA HERNANDEZ GARCÍA, quien autoriza y da fe.- Doy Fe.

CIUDAD DE MEXICO, A 10 DE FEBRERO DE 2026
LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO QUINCUAGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO
LIC. YOLANDA HERNANDEZ GARCIA

PARA SU PUBLICACION mismos que se PUBLICARÁN DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico la Jornada.

EDICTO.

En el Juicio VÍA DE APREMIO, promovido por ARMANDO EDU LEDESMA ARTEAGA, demandando a YARD SCRAP, S. DE R.L. DE C.V. y GUILLERMO PEREZ PADILLA, EXPEDIENTE NÚMERO 1000/2025, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de fecha seis de febrero del dos mil veintiséis, - atento al estado de los autos, se ordena emplazar al codemandado C. GUILLERMO PEREZ PADILLA, por edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y por lo que hace a las publicaciones del periódico, éstas deberán realizarse por tres veces debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, designándose para tal efecto el periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DIAS contados a partir de la última publicación aludida en líneas que anteceden, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, apercebida que de no contestar dentro del término aludido o de que no señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones, las subsecuentes notificaciones le surtirán en términos de lo dispuesto por el artículo 67 del Ordenamiento legal en cita. - auto admisorio de fecha veintiséis de febrero de dos mil veintiocho. Téngase por realizada la certificación que antecede asentada para los efectos procedentes. Se tiene a ARMANDO EDU LEDESMA ARTEAGA, por propio derecho. Se le tiene demandando en la VÍA DE APREMIO DE YARD SCRAP, S. DE R.L. DE C.V. Y GUILLERMO PEREZ PADILLA, la ejecución del Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Forma de Pago, registrado bajo el número NOM-127/2024 en el Centro de Justicia Alternativa de este H. Tribunal, mismo que se admite a trámite con fundamento en lo dispuesto en los artículos 500, 506, 507, 533 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, dictándose auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, en consecuencia, constituyese el C. SECRETARIO ACTUARIO, en el domicilio del demandado, requiriéndole para que en el acto de la diligencia efectúe el pago a la parte actora o a quien sus derechos represente de la cantidad de \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.), y no haciéndolo embárguesele bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su más estricta responsabilidad designe la actora al momento de la diligencia y hecho que sea lo anterior, con las copias simples que se exhiben, córrase traslado para que en el término de CINCO DIAS, comparezca a este juzgado a hacer pago y/o acredite haber dado cumplimiento al convenio celebrado, una vez concluya el presente procedimiento por cualquiera de las formas establecidas en la ley, se remitirá al Archivo Judicial para la destrucción, del presente expediente, las pruebas, muestras y documentos exhibidos, por lo que las partes quedan obligadas a solicitar su devolución, dentro de los NOVENTA DIAS contados a partir del día siguiente a la notificación de la resolución que se emita al respecto.

CIUDAD DE MEXICO, A CUATRO DE MARZO DE 2026
EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ



Celtics, Magic, Spurs y Thunder aventajan en playoffs de la NBA



AFP
LOS ÁNGELES

Orlando Magic sorprendió al vencer a los líderes de la Conferencia Este, los Pistons de Detroit, en el juego inicial de su serie de primera ronda de los playoffs de la NBA, mientras los Celtics de Boston y el Thunder de Oklahoma City arrollaron a los Sixers de Filadelfia y a los Suns de Phoenix, respectivamente.

Tras llegar a las eliminatorias luego de superar a los Hornets de Charlotte en el play-in, Orlando Magic dio el golpe al vencer a los sólidos líderes de esa conferencia, los Pistons, en el Little Caesars Arena de Detroit por 112 a 101.

Paolo Banchero anotó 23 puntos y el alemán Franz Wagner sumó 11 de sus 19 en el último cuarto, para que Orlando respondiera a una fenomenal actuación de 39 unidades de la estrella de los Pistons, Cade Cunningham.

“Me gustó nuestra compostura durante todo el partido y nuestra energía”, dijo Wagner luego de que Orlando propinara a los Pistons su undécima derrota consecutiva en casa en postemporada, una racha que se remonta a 2008.

El campeón vigente de la NBA, Oklahoma City —terminó con el mejor récord en la temporada regular con 64 victorias y sólo 18 derrotas—, demostró que es serio candidato a revalidar el título al vapulear 119-84 a los Suns de Phoenix, gracias a 25 puntos de su estrella, el canadiense Shai Gilgeous-Alexander, secundado por los 22 de Jalen Williams.

El campeón dominó el encuentro y para el descanso sacó una ventaja de 21 puntos a los Suns (65-44), que nunca ofrecieron resistencia a pesar de las 23 unidades anotadas por Devin Booker.

En tanto, Jayson Tatum y Jaylen Brown se combinaron para 51 unidades en la aplastante victoria de los Celtics de Boston sobre Filadelfia por 123-91 en el estreno de esta serie de primera ronda de la Conferencia Este.

El indomable dúo aprovechó al máximo los graves problemas de puntería de los Sixers para conseguir la mayor diferencia de puntos en la historia de los Celtics en el arranque de los playoffs. Tatum lideró la ofensiva, al anotar 21 unidades en la primera mitad, tras el

▲ Jayson Tatum anotó 25 puntos en la victoria de los Celtics 123-91 ante los Sixers. Foto Ap

descanso, Brown sumó 16 puntos en el tercer cuarto para liquidar el partido.

En una de las rivalidades clásicas, Boston ha ganado sus últimas seis series de postemporada contra los Sixers, una racha que se remonta a las finales de la Conferencia Este de 1985.

La jornada se completó con la apertura de la llave en el Oeste entre los Spurs de San Antonio del francés Victor Wembanyama que derrotaron 111-98 a los Trail Blazers de Portland.

La Embajada del Reino de Arabia Saudita en Ciudad de México anuncia la venta de muebles de oficina (escritorios, sillas, caja fuerte, archiveros...etc.).

Los interesados en adquirir dichos muebles, favor de contactar la embajada para mayor información al respecto, teniendo en cuenta que la fecha límite para presentar ofertas es el día 04 de mayo del 2026.

WhatsApp: 5512000671 Correo: Halkanhal@mofa.gov.sa

EDICTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DECIMOSEGUNDO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN MAZATLÁN, SINALOA

En el amparo directo 1051/2025, se ordenó correr traslado a la sucesión a bienes de Laureano Flores Núñez o de quien la represente legalmente, en términos del artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, por lo que se le hace de su conocimiento que se presentó la demanda de amparo directo promovida por Rosario Flores Núñez en su carácter de causahabiente de José Eulogio Flores Gil y cesionario de los derechos hereditarios de José de los Angeles Flores Gil, Jesús Flores Gil y Antonio Flores Soto, contra la sentencia de veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Sinaloa, con sede en Culiacán, en el toca de apelación 304/2025. Además, con fundamento en el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se le previene para que se presente en el término de 30 días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibida que de no hacerlo por sí o por conducto de sus autorizados legales, las notificaciones subsiguientes se harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Tribunal, sin posterior acuerdo. También, se hace de su conocimiento que la copia de la demanda se encuentra a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal Colegiado, con apoyo en el ordinal 317 del citado Código Federal.

Mazatlán, Sinaloa, diez de febrero de dos mil veintiséis.
EL PRESIDENTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DECIMOSEGUNDO CIRCUITO.
MAGISTRADO JUAN MARTÍN RAMÍREZ IBARRA.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. ALFONSO CUELLAR NÚÑEZ

Edicto

Disposiciones, Juez Décimo Especializado en Materia Mercantil Distrito Judicial Puebla, fechadas trece y treinta marzo de dos mil veintiséis, dictadas en el expediente 846/2023, Juicio Ejecutivo Mercantil Oral, promovido por "PSE ACTIVOS 1" Sociedad Anónima Promotora de Inversiones de Capital Variable, en contra de María del Socorro Cerón Luna, ante la diligencia adscrita al juzgado y sea notificada de la cesión onerosa de derechos de crédito, litigiosos y de ejecución, y la compulsión de documentos, en términos de la copia certificada instrumento número mil ochocientos treinta y seis, volumen veinticuatro, tomo "B" de veintinueve de enero de dos mil veintiséis, otorgado ante la fe del Notario Público Auxiliar de la pública número Noventa y dos, de la Ciudad de Puerto Morelos, Municipio de Puerto Morelos, Estado de Quintana Roo, celebrado entre Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, como "cedente" y "PSE ACTIVOS 1" Sociedad Anónima Promotora de Inversiones de Capital Variable, como "cesionario", en términos del auto de trece de marzo de dos mil veintiséis, apercibiendo a la demandada, que de no asistir el día y hora señalados se le tendrá por notificados respecto de la cesión onerosa de derechos de crédito, litigiosos y de ejecución, y la compulsión de documentos celebrada entre Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, tiene el carácter de "cedente" y "PSE ACTIVOS 1" Sociedad Anónima Promotora de Inversiones de Capital Variable, como "cesionario".

Lic. Xitlali Yamel Martínez Nava
Diligenciaria del Juzgado Décimo Especializado en Materia Mercantil, Puebla.

AL RITMO VERACRUZANO



▲ En el caluroso abril, danzantes asombran a los turistas con bailes veracruzanos en el centro de Coyoacán. Foto Marco Peláez

FERNANDO BONILLA: LO QUE NO VES DEL ACTOR

La Jornada



PALABRAS CRUZADAS
CON JAVIER ARANDA

MAÑANA 19:00 HRS.

www.jornada.com.mx

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
"2026 Año de Margarita Maza Parada"
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AVENIDA NIÑOS HÉROES #132
COLONIA DOCTORES C.P. 06720
ALCALDÍA CUAUHTEMOC
TORRE SUR PISO 9
SECRETARÍA "B"
JUZGADO 18"
CIVIL
EXPEDIENTE 336/2022

EDICTO

A: TELLEZ CHAVEZ OCTAVIO.
En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por STM FINANCIAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA en contra de TELLEZ CHAVEZ OCTAVIO, EXPEDIENTE 336/2022, EL JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE AUTO DE CUATRO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO Y SENTENCIA DEFINITIVA DEL QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, ORDENO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 639 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTA CIUDAD, SE DIERA CUMPLIMIENTO AL SEXTO RESOLUTIVO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA Y SE PUBLIQUEN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIODICO "LA JORNADA" MISMO QUE SON DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE:
"...Ciudad de México, a quince de mayo de dos mil veinticinco.
Sentencia Definitiva. Juzgado 18 de lo Civil. Actora: STM FINANCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA. Demandado: TELLEZ CHAVEZ OCTAVIO. Expediente: 336/2022 Juicio: Ejecutivo Mercantil..."
"RESUELVE.

PRIMERO. Ha sido procedente la vía EJECUTIVA MERCANTIL en el que, la accionante STM FINANCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, fundó su acción y acreditó sus pretensiones, mientras que, el enjuiciado OCTAVIO TELLEZ CHAVEZ, se constituyó en rebelde. En consecuencia, SEGUNDO. Se condena al enjuiciado OCTAVIO TELLEZ CHAVEZ, a pagar a la demandante STM FINANCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, por conducto de quien su derecho legalmente represente, la cantidad de \$205,916.88 (DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS 88/100 M.N.), que reclamó la enjuiciante por concepto de suerte principal, lo que deberá hacer dentro del plazo de CINCO DIAS contados a partir del siguiente a aquél en que quede firme el presente fallo, con el apercibimiento que de no hacerlo, se procederá conforme a derecho. TERCERO. Se condena al demandado OCTAVIO TELLEZ CHAVEZ, a pagar a la actora STM FINANCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, por conducto de quien su derecho represente, intereses ordinarios causados a partir de la fecha de mora que es el 21 DE OCTUBRE DEL 2021, más el Impuesto al Valor Agregado en atención a que, el deudor no realizó el pago a que estaba obligado en fecha 20 DE OCTUBRE DEL 2021, más los que se sigan causando hasta que se haga pago total del adeudo, que deberán ser cuantificados en ejecución de sentencia mediante el trámite del incidente respectivo, a razón de una tasa de interés ordinaria del 17.49% anual. CUARTO. - Se condena al demandado OCTAVIO TELLEZ CHAVEZ, a pagar a la actora STM FINANCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, por conducto de quien su derecho represente, al pago de la pena convencional por mora pactada por las partes que serán ejecutables en ejecución de sentencia en términos de ley. QUINTO. - Se condena al demandado al pago de las costas causadas en este juicio, liquidables en ejecución de sentencia. SEXTO. - NOTIFIQUESE, Y, al demandado en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, de aplicación supletoria al Código de Comercio, es decir, mediante edictos que deberán publicarse por dos veces, de tres en tres días, en el periódico "LA JORNADA". A S I, DEFINITIVAMENTE lo resolvió y firma el C. Juez Décimo Octavo de lo Civil de la Ciudad de México, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ante el Secretario de Acuerdos "B" Licenciado Joel Moreno Rivera, con quien actúa y da fe..."

CIUDAD DE MÉXICO A 11 DE MARZO DE 2026.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. JOEL MORENO RIVERA

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Se hace el conocimiento, para los efectos del artículo 872, y relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Colima, que en esta Notaría a mi cargo, se ha iniciado la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora SOLEDAD YANEZ JIMENEZ iniciado por su hija la C. MARIA CONCEPCION GUTIERREZ YANEZ, en su carácter de Albacea, Única y Universal Heredera, quien reconoció la validez del testamento, aceptando la herencia instituida en su favor, ante la Fe del Suscrito Notario, por lo tanto, manifiesto que con tal carácter, formulará el Inventario de los bienes, bajo Expediente número 58/2026. Doy a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días.

Manzanillo, Col., a 15 de Abril del 2026.

LIC. RENE MANUEL TÓRTOLERO SANTILLANA
EL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
No.4 DE ESTA DEMARCACION DE
MANZANILLO, COLIMA

Rayuela

¿Qué entenderá Trump por "se acabó la amabilidad" con Irán después de semanas de bombardear ese país?

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁNVELVER

LUNES 20 DE ABRIL DE 2026

OPINIÓN

David Penchyna Grub	12
Arturo Balderas Rodríguez	14
Iván Restrepo	16
Manuel Pérez Rocha	16
Felipe Ávila	17
Bernardo Bátiz V.	17
León Bendesky	19
Hermann Bellinghausen	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	20
México SA	
Carlos Fernández-Vega	21
Balance de la Jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes

HOY, EN LÍNEA



Inteligencia artificial cimienta revolución industrial en China

● Plantea incorporar esa tecnología en 90% de los procesos de los sectores productivos para 2030

● Busca aplicarla en manufactura, servicios de salud, educación, finanzas y movilidad, entre otros

● Hay que asegurarnos de que esa herramienta sea beneficiosa para la humanidad: académica

DORA VILLANUEVA, ENVIADA / P 18

Pekín: robot supera récord humano de medio maratón



▲ Un robot que ganó el medio maratón en Pekín, en el que también participaron humanos, fue más rápido que el ugandés Jacob Kiplimo, poseedor del récord mundial. El triunfador, de Honor, un fabricante

chino de smartphones, completó la carrera de 21 kilómetros en 50 minutos y 26 segundos. Mejoró el tiempo de Kiplimo, quien hizo unos 57 minutos en marzo, en Lisboa. Foto Ap AFP Y AP / DEPORTES

Imputación por el feminicidio de Edith está sustentada y es sólida, dice fiscalía

● Rechaza que fabrique culpables; existen datos de prueba contra el vigilante detenido, señala

● Otro asesinato con características similares se cometió hace menos de un año en la alcaldía Benito Juárez

NAYELLI RAMÍREZ / P 31



Aún sin concluir obras, inauguran ciclovía en CDMX

◀ Una rodada masiva partió ayer del Zócalo y tuvo por meta el estadio Azteca. En avenida San Antonio Abad todavía hay labores de construcción para la calzada flotante, que va de plaza Tlaxcoaque a la estación Chabacano de la línea 2 del Metro. A la altura de la colonia Obrera trabajadoras sexuales se manifestaron por afectaciones a su actividad. Foto Cuartoscuro R. GONZÁLEZ Y N. RAMÍREZ / P 33